

1 de 117 A

117



15500

B. L. COA

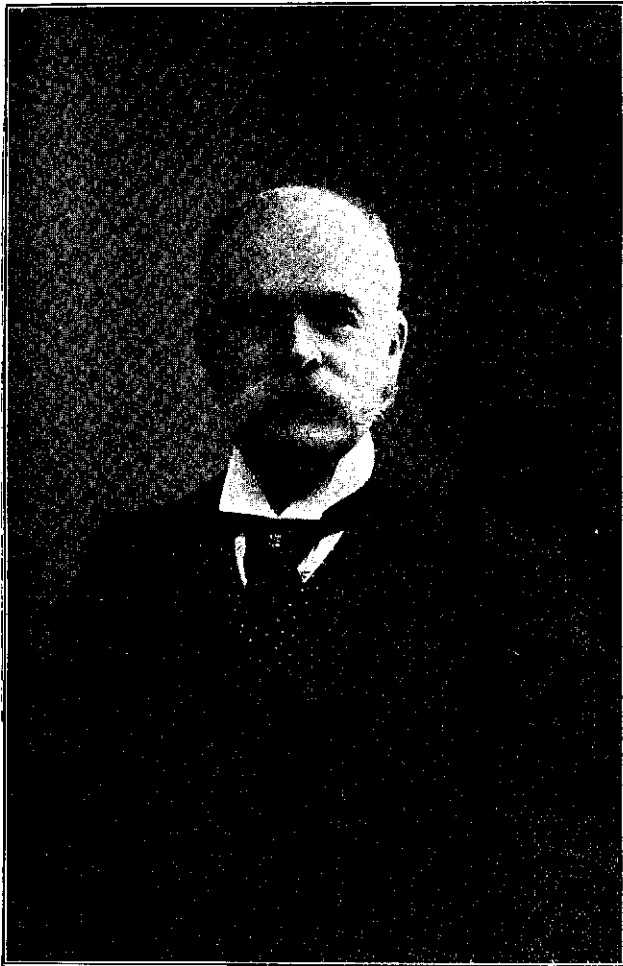
Handwritten text in a cursive script, possibly a name or title, located at the top right of the page.

Handwritten text in a cursive script, possibly a signature or name, located at the bottom right of the page.

15500

EPOPEYAS DE MI PATRIA





D. JUAN DE DIOS PEZA



EPOPEYAS DE MI PATRIA

— *R. 84.213*

BENITO JUÁREZ

LA REFORMA

LA INTERVENCIÓN FRANCESA. — EL IMPERIO

EL TRIUNFO DE LA REPÚBLICA

MEMORIAS DE JUAN DE DIOS PEZA

Edición de lujo
profusamente ilustrada con retratos
y vistas



MÉXICO. — 1904

J. BALLESCÁ Y C.^ª, SUCESORES, EDITORES
572, San Felipe de Jesús, 572

PROPIEDAD ASEGURADA
CONFORME Á LA LEY

Imprenta de Henrich y C.^{ta}, en comandita. — Barcelona.

A MI HIJO JUAN:

Te dedico este libro en que he narrado de la historia de nuestra patria la gran evolución de



Juan de Dios Peza, hijo

la Reforma, las luchas contra la intervención extranjera y la restauración de la República.

Cuando yo me extasiaba con tus juegos infantiles escribí *Fusiles y muñecas*; tenías entonces tres años y hoy, que ya cumpliste veintuno y te miro ceñir la espada del oficial del Ejército Permanente, me parece al ver cumplido mi presentimiento, que estoy en la obligación de hablarte algo del pasado en que surgieron, se sacrificaron y murieron en defensa de la causa del pueblo muchos hombres dignos de ser imitados y enaltecidos.

Tú has correspondido á mis anhelos llevando limpio y sin mancha tu nombre, amándome con la ternura con que yo te he amado desde que veniste al mundo y haciéndote acreedor á la estimación y al respeto de los que te conocen.

Guarda este libro, y cuando vengan los días en que yo esté ausente para siempre de tu lado, recuérdame y consuélate con la convicción de que nunca diste un disgusto ni derramaste una gota amarga en mi vida.

Y ama y defiende con todas tus energías esta patria, que es y será hasta mi último instante el supremo culto de mi alma.

Tu padre que te bendice y te ama:

Juan.

México 8 de Enero de 1903.



D. BENITO JUÁREZ



Dónde conocí á Juárez. — Cómo se hizo y qué es la Reforma. — Una ceremonia del 15 de Septiembre.

Yo vi, de cerca y por la primera vez, á don Benito Juárez, en los días históricos en que su personalidad culminaba como un sol de libertad y de gloria, del uno al otro extremo del Continente Americano: el 16 de Septiembre de 1867.

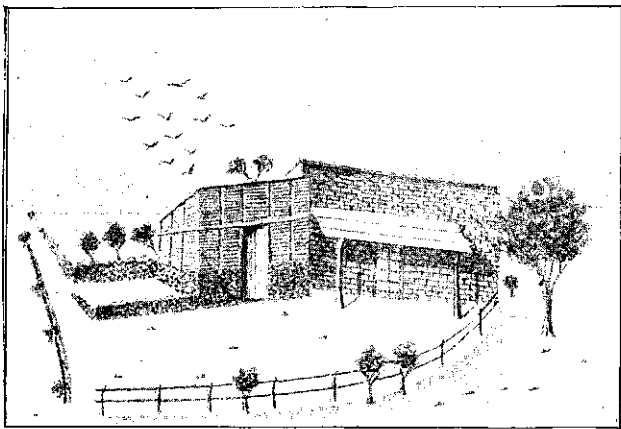
La América contemplaba atónita al humilde indio de la Sierra de Ixtlán; nacido en paupérrima cabaña y elevado por sus talentos y por sus grandes virtudes, á la primera magistratura de su Patria.

¿Qué había hecho para alcanzar universal renombre y para atraer sobre sí las miradas del mundo, y el amor ó el odio de sus conciudadanos?

No puede en breves líneas extractarse su historia, pero diremos algo de sus principales hechos.

Como contrajo Cuauhtemoc á la muerte de Cuitlahuac el sagrado compromiso de defender

á la Patria primitiva, así Juárez, en frente de los desastres del golpe de Estado, se propuso salvar la causa de la Constitución de 1857, regenerar al país con nuevas leyes que echaran



Casa donde nació D. Benito Juárez

por tierra todo lo antiguo y todo lo perjudicial al progreso, y entonces, rodeado de hombres eminentes, que secundaron y comprendieron sus ideas, expidió las Leyes de Reforma.

* * *

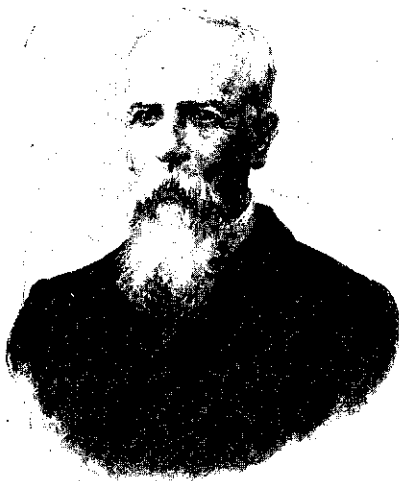
¿Qué disponían esas leyes? ¡La nacionalización de los bienes del clero secular y regular; la

independencia del Estado y de la Iglesia; la supresión de las órdenes de religiosos regulares, archicofradías, etc.; el establecimiento del matrimonio civil, haciendo cesar la intervención del clero en la economía de cementerios y panteones; la desvinculación de capellanías y redención de sus capitales; la supresión de muchos días festivos del orden religioso, que entorpecían la marcha de los negocios; la derogación de las disposiciones sobre asistencia del Gobierno á funciones religiosas; la disposición para que las casas de comercio pudieran ser abiertas los domingos y demás días festivos, y la libertad de cultos!

Esta ley que abrió nuevos horizontes á la conciencia y á la libertad humanas, fué expedida en Veracruz, por Juárez y su ministro de Justicia é Instrucción Pública, don Juan Antonio de la Fuente, en 4 de Diciembre de 1860, y publicada en México en 16 de Enero de 1861, por el actual ministro de Justicia, D. Justino Fernández, que era gobernador interino del Distrito.

Esa ley comprende la libertad de cultos, abrogación de los recursos de fuerza. Extinción del derecho de asilo. Extinción del juramento. El sacrilegio no es ya circunstancia agravante en los delitos. Prohibición de solemnidades religiosas fuera de los templos. El confesor de un testador, no puede ser su heredero ó legatario. Los

limosneros para objetos religiosos no pueden ser nombrados sin aprobación de los gobernadores.



D. Justino Fernández

Cesa para los clérigos el privilegio de competencia. Se deroga el tratamiento oficial á personas y corporaciones eclesiásticas. Uso de las campanas. Ni los funcionarios públicos ni la tropa formada asistirán con carácter oficial á los actos religiosos.

Es decir, se daba á la socie-

dad una marcha nueva, sin preocupaciones, sin ostentación perjudicial y vana, sin rangos aparatosos ni trabas de ceremonias inútiles, y, como era natural, conmovió hasta en sus más ocultos cimientos el gran edificio levantado por los virreyes y sostenido por los partidarios del absolutismo religioso y político.

* * *

Un gran soldado del pueblo, Jesús González Ortega, á raíz del triunfo alcanzado sobre las tropas conservadoras, expidió el 27 de Diciembre de 1860 (él había entrado victorioso el día de Navidad) una ley que sirvió mucho á la obra de Juárez. Era una ley audaz, tremenda, nunca concebida en un país todo entregado al despotismo militar, y para que se comprenda cuál sería el efecto que produjo, copio sus considerandos y su primer artículo:

Considerando: Que el ejército mexicano, que se ha denominado «permanente», ha sido la rémora de todo adelanto social en nuestra Patria, desde su emancipación política de la metrópoli española;

Que debido á la viciosa organización que se le ha dado, no ha servido, en el largo período de cuarenta años, sino para trastornar constantemente el orden público, guiado por intereses puramente personales, con mengua de los principios de adelanto y civilización;

Que oponiéndose á la voluntad nacional, y rebelándose de una manera inmoral y escandalosa contra el Código fundamental de la República, ha cubierto de luto y lágrimas el suelo mexicano, en la lucha que ha sostenido con el pueblo en los tres últimos años;

Y, por último, que su existencia ha sido un amago constante á las libertades públicas y á los

derechos del pueblo, en uso de las facultades de que me hallo investido, he tenido á bien decretar lo siguiente:

Art. 1.º Queda dado de baja el ejército permanente que haya empuñado las armas ó rebelándose en contra de la Constitución política de la República. Éste se substituirá, para cuidar los puertos y fronteras, con los cuerpos permanentes que existan en el Ejército Federal, y con los que se veteranicen por el Supremo Gobierno.»

Esta ley, expedida por aquel legendario y entusiasta guerrero, que era en esos momentos general en jefe del Ejército Federal, encargado interinamente de los mandos político y militar de México, cayó como un botafuego en la inmensa legión de viejos militares, y los obligó á defender á muerte, sin miramientos, ni piedad, ni tregua, sus fueros, sus grados y sus tradiciones.

* * *

Comenzó el año de 1861, con otra ley expedida el 2 de Enero y aprobada después en 30 de Julio, por el Congreso, no menos terrible que la anterior.

El gran reformista Ocampo redactó, como ministro de Hacienda y Crédito Público, la siguiente circular:

«El Excmo. señor Presidente interino Constitucional de la República (Benito Juárez), se ha servido disponer que todos los empleados de la lista civil que han servido á lo que aquí se llamó Gobierno durante el período en que fué interrumpido el orden legal, sean separados inmediatamente de las oficinas, dando cuenta los jefes de ellas á esta Secretaría, de los que por esta disposición quedan destituídos de sus empleos.»

En consecuencia de esta disposición, quedó de un solo golpe destituído todo el elemento reaccionario.

El elemento militar numerosísimo y el no menos numeroso elemento civil, que se oponían á las conquistas li-

berales, caían en el polvo al soplo omnipotente de los hombres sin miedo.

¡Ah, qué hermosa pléyade de cerebros y de corazones rodeaba á Juárez!



D. Miguel Lerdo de Tejada

En 1856 y 1857 se habían distinguido, Ezequiel Montes y Miguel Lerdo de Tejada, Ignacio de la Llave, José María Iglesias y Antonio García.

En 1859 (porque en 1858 no se expidieron leyes de la importancia de las que hemos citado), acompañan al benemérito en la obra de Reforma, Melchor Ocampo, que en 12 de Julio era, en Veracruz, presidente del Gabinete, ministro de Gobernación, encargado del Despacho de Relaciones y del de Guerra y Marina, el señor licenciado Manuel Ruiz, ministro de Justicia, Negocios Eclesiásticos é Instrucción Pública, y Miguel Lerdo de Tejada, ministro de Hacienda y Encargado del ramo de Fomento.

Con ellos estaban don Manuel Gutiérrez Zamora, don Juan A. Zambrano, don J. M. Gona, don Ignacio Ramírez, don José Antonio Gamboa... pero sería muy larga la lista. Fueron muchos los planetas que giraron en derredor del sol de la Reforma y de la segunda Independencia!

* * *

En el período en que fué gobernador del Distrito don Justino Fernández, las leyes de Juárez acentuaron el objeto de su obra reorganizadora.

Ocampo dispuso, en Enero de 1861, la manera

de reparar los daños y perjuicios ocasionados por la guerra, mandando intervenir los diezmatorios y los emolumentos de sus párrocos.

Ocampo, gran previsor de lo futuro, expidió una ley sobre el Colegio de Niñas de San Ignacio (Las Vizcaínas) manifestando que sus bienes no estaban comprendidos en la ley de nacionalización, por ser un establecimiento secular y no eclesiástico, y que, cesando de existir la cofradía de Aranzazú, que ejercía inmediatamente el patronato sobre dicho Colegio, se instituía una junta directiva que ejercía, respecto del Colegio, sus colegialas y fondos, las mismas atribuciones que por sus constituciones correspondían á la extinguida cofradía, y con la misma independencia que ésta.

El Gobierno, deseoso de dar gusto á la sociedad, eligió para la junta á personas muy conocidas, nombrando presidente á don Ignacio Jaynaga, y vocales á los señores José María Lacunza, Juan B. Echave y Antonio Vértiz, siendo tesorero don Francisco Guatí Palencia, y secretario don Francisco Madariaga.

Cada semana, cuando no cada día, una nueva ley, formada por Ocampo, excitaba los ánimos y despertaba la elocuencia, así de los oradores de corrillo, como de las grandes y antiguas eminencias del foro, que las discutían y comentaban en la obscuridad de sus escondrijos.

Las leyes sobre ventas de conventos; su división en lotes cuando no hubiera compradores por el todo; arrendamientos de fincas adjudicadas; casos en que debían pagarse al interventor de bienes eclesiásticos; cobro ejecutivo á los arrendatarios ó censualistas morosos, eran tema de grandes discusiones y de exclamaciones de espanto, de terror, de confusión inexplicables.

* * *

Un día, las señoras lloraban, los ancianos se santiguaban cariacontecidos, y las gentes del pueblo andaban tristes.

Era que acababa de aparecer (el 16 de Enero de 1861) la disposición del Gobierno del Distrito previniendo á los curas de las parroquias comprendidas en el territorio del Distrito de México, que no debería seguir saliendo el Viático con la solemnidad hasta entonces acostumbrada, y que procuraran que en lo sucesivo esto se hiciera privadamente y de modo que ningún distintivo especial determine al sacerdote ó ministro que lo lleve.

Asimismo se les previno á los curas y demás encargados de iglesias, que mientras se expedía el reglamento de campanas, sólo se permitirían los toques de alba, medio día, oraciones, y los

puramente necesarios para llamar á los fieles á los oficios religiosos.

Quitar al Viático la estufa, la campanilla que lo anunciaba, la legión de muchachos con farolillos adornados de garzotas que iban cantando el alabado, y sobre todo hacer que enmudecieran las esquilas y grandes campanas de cuarenta conventos que normaban la vida cortesana, era un atentado atroz contra las costumbres sancionadas por tres siglos.

Dice Ignacio Ramírez en su discurso de 1861:

«La clase dominadora, la raza privilegiada, despojándose de su inteligencia como de una arma prohibida, se entregaba á movimientos automáticos, dirigidos por el reloj de la parroquia cercana; el primer repique del campanario prescribía las prolongadas oraciones de la mañana; el segundo, llamaba á misa, y después, de hora en hora, hasta en los placeres del lecho, continuaban los ejercicios piadosos; y la siesta, y las repetidas comidas, y el juego, no dejaban á las ocupaciones laboriosas sino cuatro horas del día.»

Y apareció otra disposición terrible sobre los juegos de suerte y azar, é Iglesias, Prieto y Zarco dieron leyes para la redención de capitales y para castigar á los que infringieran las órdenes del Gobierno sobre manifestaciones religiosas en lugares públicos.

En ese año (1861) se declaró por Juárez fiesta Nacional el 5 de Febrero, y se dió la ley de imprenta, declarando inviolable la libertad



D. Francisco Zarco

de escribir y publicar escritos en cualquiera materia, y castigando sólo las faltas á la vida privada, á la moral y al orden público; se suprimió la censura de teatros, y se declaró que los delitos de imprenta eran denunciables por la acción popular ó por el Ministerio Fiscal.

Zarco firmó la ley de secularización de todos los hospitales y establecimientos de beneficencia que hasta entonces habían administrado las autoridades ó corporaciones eclesiásticas; Guillermo Prieto dió la ley sobre impuestos directos y la reglamentaria sobre adjudicatorios, compradores, denunciantes, redenciones, bonos y créditos, remates, establecimientos de beneficencia, monjas, frailes, responsabilidades de los bienes nacionalizados y relaciones entre el Gobierno general y los de los Estados.

Conforme al artículo 76 de esa famosa ley, se exclaustró á las monjas la noche del 13 de Febrero.

Ignacio Ramírez, en el Ministerio de Justicia, destinó para Escuela de Artes y Oficios y para exposiciones, el convento de la Encarnación, y ordenó la demolición del Seminario, trasladando el colegio á San Camilo.

Juárez distribuyó los ramos de la Administración Pública, para su despacho entre las secretarías de Estado, suprimiendo en 3 de Abril, las de Fomento y Gobernación, que posteriormente restableció el Congreso, y el general Jesús González Ortega, sin desmentir nunca que era un demócrata de corazón, expidió como ministro de Guerra y Marina, la siguiente circular, que llamaron de San Juan de Dios, por haber sido firmada el día 8 de Marzo:

«El Excmo. señor Presidente, que desea hacer desaparecer de la República todos esos títulos que nos legara como reliquias de su pasado poder el Gobierno virreinal, y que, propios de las monarquías y de los gobiernos despóticos, son incompatibles con los sistemas republicanos, donde la igualdad, tanto respecto de derechos como de tratamientos, debe ser el único título de los ciudadanos, me previene haga saber á V. E., como tengo la honra de hacerlo, que quedan suprimidos desde esta fecha todos los tratamientos que se habían acordado á los jefes superiores del ejército por la ordenanza del mismo y demás leyes vigentes sobre la materia, y que dichos tratamientos se substituyan en lo sucesivo con el honroso título de ciudadano.»

Entretanto, una ley otorgaba franquicias á los extranjeros que compraran terrenos para trabajos agrícolas ó para formar colonias; otra, de 15 de Marzo, suscrita por Ramírez, ordenaba el uso del sistema métrico decimal, previniendo en su artículo 6.º que las monedas de oro llevaran el nombre de «Hidalgo» (diez pesos), doble «Hidalgo» (veinte pesos), medio «Hidalgo» (cinco) y cuarto y décimo de Hidalgo.

Se derogaron las leyes prohibitivas del mutuo usurario; se declaró libro de asignatura en todos los establecimientos de instrucción un «Catecismo político-constitucional», escrito por el

Lic. don Nicolás Pizarro Suárez, y, en una palabra, se impulsó cuanto era conveniente para ilustrar el espíritu de la juventud de la República, decretándose el 15 de Abril un plan de estudios, obra de Ramírez, que ha servido de base para muchos posteriores.

* * *

Tal fué en compendio la obra de la Reforma, comprendida desde el 31 de Marzo de 1856 en que el general Comonfort dió la ley de intervención de los bienes eclesiásticos de Puebla, hasta el 29 de Mayo de 1861, en que Juárez promulgó la ley del Congreso, autorizando al Ejecutivo para poner en curso forzoso escrituras de capitales hasta un millón de pesos, y suspendiendo por un año los pagos á los acreedores del Erario nacional, excepto el de la conducta de Laguna Seca y convenciones diplomáticas.

Nos hemos detenido en este punto, á riesgo de ser cansados, porque muchos ensalzan ó combaten la Reforma, sin saber ni lo que proclamaba ni lo que realizó, marcando una época de radical transición en nuestra patria.

La aplicación y consumación de estas leyes, costó mucha sangre; por ellas murieron Ocampo, Degollado, Valle, Pueblita, Cruz Aedo, Herrera y Cairo.

Se trabó una lucha titánica y desesperada; en el Parlamento, con los ánimos encendidos por el terror, por la justicia, por el odio y por la venganza, los representantes del pueblo fulminaban leyes contra los enemigos de la Constitución; éstos eran cada vez más implacables, y Juárez, como el pararrayos en medio de la tempestad, permanecía sereno, mudo, impassible, llamando á su derredor á los hombres de mayor valía, según el concepto público, y con el corazón lleno de esperanzas en la regeneración de la patria.

Después sobrevino la guerra con el extranjero; la lucha contra Napoleón III; el triunfo sobre todas las monarquías de Europa; las catástrofes de Querétaro; la restauración definitiva de la República, y la consolidación de la Independencia.

* * *

Fácil es comprender con cuánto entusiasmo el pueblo pobre, el pueblo sufrido y desnudo, que sólo asiste gratis á las funciones cívicas en los teatros, esperaba ver á aquel admirable indio,

presidiendo la solemnidad del 16 de Septiembre en el Teatro Nacional.

No había donde poner un alfiler, como dice el vulgo; estaba todo lleno, repleto de arriba abajo, y yo, con algunos estudiantes, había logrado un sitio cómodo cerca del escenario.

La entrada de Juárez al salón fué saludada con nutridos aplausos; se oyeron los discursos y las poesías con religiosa atención; pero al sonar las once, cuando aquel hombre frío, serio, impasible y grandioso como los monumentos de su raza, se adelantó hacia el público, con el pabellón de tres colores en la diestra, con los ojos fulgurantes de satisfacción y la frente coronada por la aureola de la admiración y del respeto del mundo, y gritó:

¡Viva la Independencia!

Él, que acababa de consumarla y de restablecerla para siempre, le respondió un inmenso, un dilatado, un resonante grito, salido de todos los corazones, de todas las almas, de todas las voluntades, que decía: ¡Viva Juárez!

Él quedó de pie oyendo el himno nacional, los aplausos, las exclamaciones, y luego, seguido de sus ministros, se fué á Palacio.

— ¿Lo viste bien? me preguntó un compañero.

— Sí, le respondí, lo he visto todo el tiempo que ha estado en el teatro, tres horas; no le he apartado los ojos ni un segundo, y todavía no

puedo decirte cómo es, no le conozco, no podría describirlo.

— ¿Por qué?...

— ¡Porque me ha deslumbrado con su gloria!
¿Quién puede mirar al Sol frente á frente?

II

La exclaustación de las monjas

Aunque yo era un chiquillo, me produjo tal impresión en el ánimo el sacudimiento social que ocasionara la exclaustación de las monjas, que lo recuerdo como si lo estuviera viendo.

La verdad es que tanto se habló de ese asunto, en los círculos á donde me llevaban de continuo, que doy por visto lo que no vi, pero lo escuché tantas veces, que me lo sé de corrido, como se saben el silabario los chiquillos de buena memoria.

Tendría yo mucho que decir sobre la situación de México en 1861, pues á pesar de mi corta edad, ya me impresionaban las circunstancias, viendo á mi padre, constantemente perseguido, y presenciando las luchas que entre liberales y reaccionarios se suscitaban á cada momento.

Las leyes de Reforma cambiaban por completo la faz de la Nación; echaban por tierra las viejas instituciones, mataban los fueros, anulaban las categorías y levantaban á los humildes, á los

olvidados, al pueblo, á la cima á que sólo habían llegado los favorecidos por el abolengo ó por la riqueza.

Esta ciudad era eminentemente teocrática. Sus conventos, así de religiosos como de monjas, eran espaciosos, numerosos y ricos.

El artículo 76 (Título XI) de la ley de 10 de Febrero de 1861, expedida por el Ministerio de Hacienda, cuya cartera estaba confiada á Guillermo Prieto, decía así:

«Se reducirán los conventos de religiosas á los que se estimen necesarios por el Gobierno en el Distrito, y por los gobernadores en los Estados, observándose para esto el principio de que queden juntas las monjas pertenecientes á la misma regla.»

El gobernador del Distrito de México, general don Miguel Blanco, que tenía de Secretario al Lic. don José M. del Castillo Velasco, publicó dicha ley el 10 de Febrero, y ésta cayó como un rayo sobre el partido reaccionario.

* * *

Se temía con razón que, al aplicar á la práctica el citado artículo, la ciudad se levantara en masa contra el Gobierno, y para prevenir ese levantamiento, juntáronse en secreto Ignacio

Ramírez, el Nigromante, entonces ministro de Justicia, y el gobernador Blanco, é hicieron correr el rumor de un próximo pronunciamiento, que les obligaba á ocupar con fuerza armada todas las alturas.

De esa manera introdujeron tropa á los conventos, asegurando así el poder penetrar en éstos á la media noche, para sacar á las monjas.

Ramírez llamó al Ministerio á los más ardientes miembros de la juventud que venían de la Revolución, y con ellos formó las comisiones que en punto de las doce de la noche del 13 de Febrero (1861) habían de ir, rodeados



D. Ignacio Ramírez

de fuerza armada, á los conventos de religiosas, á efectuar las traslaciones siguientes:

Las religiosas de la Concepción y Jesús María, serían llevadas á Regina.

Las de la Encarnación, á San Lorenzo.

Las de Santa Clara, á San José de Gracia.

Las de Santa Isabel y Santa Brígida, á San Juan de la Penitencia.

Las de Balvanera y San Bernardo, á San Jerónimo.

Las de Santa Inés y Santa Catalina, á Santa Teresa la Nueva.

Las de la Enseñanza de Betlemitas, á la Enseñanza de la calle de Cordobanes.

Las de Capuchinas de San Felipe y Corpus Christi, á Capuchinas de la Villa de Guadalupe.

Ramírez y Blanco habían consultado con el Presidente Juárez los nombramientos de comisiones, y recomendaron á cada una de éstas profunda y absoluta reserva para la ejecución del encargo, y que buscaran la manera de hacer fácil la traslación de las monjas.

* * *

Para excluir á las de la Concepción se nombró á los jóvenes abogados Joaquín M. Alcaldé, Juan A. Mateos y Manuel G. Parada, acompañándolos el ya célebre arquitecto don Manuel Delgado, bajo cuya dirección, la barreta de la Reforma demolió la mayor parte de aquellos monumentales, amplios y sólidos edificios,

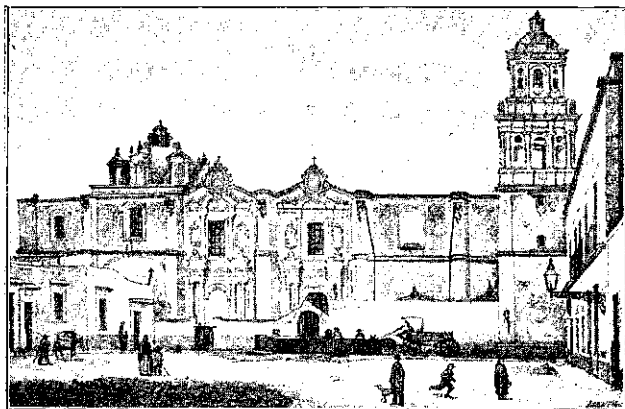
de los que hoy apenas quedan los nombres, y de los cuales dice Ramírez en su admirabilísimo discurso (el más hermoso que se ha pronunciado conmemorando la Independencia) del 16 de Septiembre de 1861:

«En su recinto penetraba con miedo el sol, y la luna tropezaba con silenciosos fantasmas; el céfiro, asustado por la rusticidad y el desaseo, no se atrevía á acariciar allí á la juventud y á la hermosura, y se alojaba sorprendiendo al amor en criminales extravíos: la ciencia era el primero de los pecados. Pero ahora, por ahí transitan libremente el sol, la luna, las estrellas y los vientos, y la música, y los cantos, y las danzas; allí el comercio depone sus riquezas á los pies de la hermosura; el genio de la arquitectura ostenta sus prodigios, y el genio de las celdas á la hora de maitines, despierta sorprendido, y preside, contra su voluntad, los misterios del amor y los misterios de la ciencia.»

* * *

El convento de la Concepción era de los más extensos y hermosos de la ciudad de México. La Orden concepcionista fué fundada por una mujer muy bella, doña Beatriz de Lara, ó de Silva (en esto varían los historiadores), que

fué de Portugal á España con la reina doña Isabel, hija de don Duarte, cuando fué ésta á casarse con don Juan II de Castilla.



Iglesia de la Concepción

En México fundaron el convento cuatro señoras, allá por 1530, en el mismo sitio donde está hoy la iglesia, cediendo el solar el capitán conquistador Andrés de Tapia.

Gastáronse más de doscientos cincuenta mil pesos en construir el edificio hasta dejarlo concluído, y de la historia de sus muchas transformaciones, sólo queda, á corta distancia de la cornisa del primer cuerpo de la torre, una inscripción que dice:

EN 19 DE OCTUBRE DE 809
SE RENOVÓ ESTE CONVENTO

* * *

No fueron siempre ovejas humildísimas las religiosas concepcionistas, pues en el diario de don Antonio de Robles (lo cita en su obra *Los Conventos suprimidos en México*, don Manuel Ramírez Aparicio, pág. 421), encontramos la siguiente noticia:

«Viernes 30 (Septiembre 1701), como á las nueve del día, poco más ó menos, fué el señor Arzobispo (el Ilmo. y Excmo. Sr. D. Juan Ortega Montañés) en la carroza del provisor, el cual y el canónigo don Rodrigo Flores, fueron acompañándole al convento de la Concepción, por habersele dado aviso de que había motín entre las religiosas contra la abadesa, y que la querían matar, como hubiera sucedido si Su Ilustrísima se hubiera tardado una hora, el cual las sosegó y compuso con harto trabajo, por estar tan inquietas, que al mismo Arzobispo respondían y hablaban con resolución y claridad.»

* * *

—¡Si se irán á insurreccionar contra nosotros!
decía el arquitecto Delgado.

— No hay que temerlas, contestaba tranquilo Joaquín M. Alcalde; nosotros las vamos á tratar con guante blanco, y derramaremos á sus pies las flores de nuestra galantería más exquisita.

Llegaron los comisionados al convento, á punto que los relojes daban las doce de la noche.

Juan Mateos había arreglado que le enviase Slook todos los ómnibus que hacían entonces en el Distrito el servicio que vino á perfeccionar más tarde la Compañía de ferrocarriles urbanos.

Se había convenido con la guardia que custodiaba el convento, que el santo y seña serían las palabras «Libertad» y «Reforma.»

Era en esa ocasión jefe de día, el valiente é inolvidable Leandro Valle.

Manuel Parada llamó á la puerta del monasterio, y al grito de «¿quién vive?», respondió «Libertad.» — ¿Qué gente? — «Reforma», y se le franqueó la entrada.

He oído decir á uno de los comisionados, que salió á recibirlos, á medio vestir, el capellán Pbro. Br. don Pascual Gregorio Gordo, y después el Pbro. Munguiondo ó Barba, ambos capellanes del convento.

— ¿Qué quieren ustedes? preguntó uno de los capellanes.

— Que pasen ustedes á la prevención inmediatamente, le respondieron, y que se avise á la Abadesa que necesitamos hablarla.

Pasados algunos minutos, bajó la comunidad entera, compuesta de abadesa, vicaria, correctora, cantadora mayor, portera mayor, tornera mayor, enfermera mayor, sacristana mayor, obrera mayor, portera segunda, cantadora segunda, correctora mayor, cantora, secretaria mayor, tornera segunda, enfermera segunda, provisoras mayor, tornera tercera, tornera última, tres sacristanas, refectorera, cinco contadoras, dos provisoras, cuatro cantoras, cuatro enfermeras, una correctora y dos novicias.

El hábito que usaban se componía de una túnica blanca con escapulario del mismo color, y un manto de color azul cielo. Completaban el vestido un calzado tosco, un cordón de cáñamo y una toca blanca de lienzo, que cubría la frente, mejillas y garganta, y sobre ella un velo negro sin ningún adorno.

* * *

Presentáronse delante de la comisión más de cuarenta monjas, presididas por la Abadesa, formadas de dos en dos, todas con los rostros cubiertos por el velo, y llevando en la mano un cirio encendido.

— Señoras, dijo respetuosamente Mateos, el Gobierno nos ha confiado el encargo de trasladar á ustedes al convento de Regina.

— ¿Y á qué obedece disposición tan extraña? interrogó la Abadesa.

— Es una ley la que lo dispone, señora.

— Pues no saldremos de aquí, señores, no saldremos sino muertas.

— No saldremos nunca, respondieron en coro todas.

— Señoras, interrumpió Alcalde, van ustedes á ser respetadas, pues somos unos caballeros, en sus personas, en sus celdas y en sus propiedades, pero tienen que mudar de casa é ir á vivir con las religiosas de Regina.

— ¡Nunca! dijo la Abadesa.

— ¡Nunca! contestaron todas.

— Está bien, agregó Mateos, entonces voy á dictar la disposición que conviene al caso.

— ¿Podríamos saber cuál es esa disposición?

— Dejar á la tropa con libertad para transitar en los corredores, y entrar á las celdas, al refectorio, al coro, á todos los departamentos del convento.

Inclinó la frente la Abadesa, y después, sollozando, se arrodillaron ella y todas las religiosas delante de los comisionados del Gobierno, llorando, implorando, diciendo á un tiempo mismo frases que no era fácil entenderles.

Con excepción de Delgado, que ya peinaba canas, los comisionados eran jóvenes, de distinguidas familias, de corazón bien puesto, de

valor no desmentido, y, como era natural, se turbaron, se conmovieron, mirando aquel inmenso grupo de damas, algunas bellísimas, en la flor de su juventud, puestas de hinojos y bañadas en lágrimas delante de ellos.

Parada se mesaba su larga piocha rubia; á Alcalde le brillaban húmedos sus grandes, negros y expresivos ojos, y Mateos, pálido pero sereno, buscaba la manera de obligarlas á que cambiasen de actitud y se calmaran.

Detrás de las monjas vino una legión de criadas y de niñas, que también se arrodillaron llorando.

— Pues, señores, dijo la Abadesa levantándose, aunque formamos una comunidad, aquí cada una vive en un departamento con su familia, con sus niños y sus criadas.

— Está bien, interrumpió Alcalde, irán por familias, y se respetará á las niñas y á las criadas.

— ¿No hay remedio, señores?

— La ley es la ley, y no podemos desobedecerla.

— Que nos lleven al convento de las Hermanas de la Caridad.

— Es que allí han de tener escondido el dinero, le dijo Mateos á Leandro Valle, quien, como jefe de día, entró en esos instantes de visita al Cuerpo de Guardia.

Valle, que era muy listo, se fué inmediatamente á la casa de las Hermanas de la Caridad,



D. Leandro Valle

buscó en varios sitios, y se le ocurrió ir al panteón de la Congregación; encontróse allí un sepulcro recientemente cerrado, ordenó que lo abrieran, y en lugar de un cadáver halló diez y siete mil pesos.

Entretanto, las monjas de la Concepción fue-

ron ocupando los ómnibus con las niñas que designaban, y en la parte de arriba, en el imperial, que decimos ahora, Mateos dispuso que subieran las criadas, cargando cazuelas y jaulas con loros, que armaban, con sus chillidos, un escándalo mayúsculo.

Cuentan que en esa noche, el arquitecto Delgado, con extremada finura, ofrecía á las monjas el brazo para conducir las y subirlas al ómnibus.

— Gracias, señor, le dijo una de ellas, sabemos andar y subir solas.

— ¡Al fin mujeres! murmuró por lo bajo el viejecito, que fué más tarde con sus cuadrillas de albañiles á derribar los gruesos muros y las sonoras bóvedas, para abrir las dos calles nuevas del Progreso y de 1857, que vinieron á dividir en tres la manzana inmensa que ocupó el monasterio.

El resto se dividió en lotes, que compraron muchos particulares.

Las monjas de la Concepción continuaron viviendo en Regina, hasta el 8 de Marzo de 1863, en que fueron definitivamente exclaustradas, y se dispersaron como una parvada de aves, tomando ignorados rumbos.

III

Mi presentación á Juárez

Una mañana luminosa y tibia del mes de Julio de 1867, creí que se me habían cerrado para siempre las puertas del porvenir, y con ese ardor de los quince años, me juzgué el más infortunado de los mortales.

Mi padre, religión de mi vida, se hallaba en París, y estaba, como sus demás compañeros del gabinete de Maximiliano, condenado á muerte.

Nunca, ni en sus días de mayor reposo, me reprendió por mis ideas liberales, y alguna vez que un su amigo, fanático intransigente, le hizo notar que, cada día más, me inclinaba yo al cultivo de las perniciosas doctrinas democráticas, y que debía reprenderme y castigarme, le respondió fríamente:

«Mi hijo nació en 1852, y yo en 1815; es natural que piense de distinta manera.»

Alguna vez que me encontró con otros compañeros de colegio, que se complacían en ser *chicanos*, al ver nuestros sombreros abollados, las

rojas corbatas tejidas de gancho, la ropa mal ceñida, etc., me llamó aparte y me dijo:

«No se te olvide que la democracia no funda su orgullo en agregarle faldones á la chaqueta, sino en recogerse los á la levita.»

Hombre de aquellos que vivían de la remuneración de su trabajo, quedó con su familia en gran pobreza desde que perdió su empleo, y no era esto para nosotros tan amargo como su ausencia.

En tan tristes circunstancias, me refirió un amigo que el Gobierno había suprimido las becas dadas por el Imperio, y yo tenía una de ellas, que consideraba como mi capital único para afrontar todo peligro.

Perdido ese capital, me quedaba en la ruina, y meditando en esto me fuí á vagar por las calles, ensimismado y meditabundo, como un cesante de comedia.

Encontréme á poco andar con otro compañero de infortunio, es decir, con un muchacho que se encontraba en idénticas circunstancias, y tanto discutimos él y yo, sobre la manera de abrirnos paso, que al fin resolvimos que yo le escribiría al Presidente de la República, pidiéndole una audiencia para hablarle del asunto, y que él daría los mismos pasos después de conocer el resultado.

Cuando me quedé á solas, dije para mis aden-

tros: ¿qué caso me va á hacer Juárez, ni cómo voy á lograr hablarle?

El grande hombre tenía de secretario particular á Pedro Santacilia, muy querido de la juventud literaria, porque le conocía como orador elocuentísimo, poeta inspirado, escritor de galano estilo, y tan liberal y tan amante de México, que Juárez le dispensaba toda su confianza.

* * *

Santacilia nació en Santiago de Cuba, y se fué á España, á la edad de siete años, acompañando á su padre, que iba desterrado por los sucesos políticos, pues era un patriota que no encubrió nunca su amor á la independencia, y su entusiasmo fué por todos los escritos en prosa y en verso, que propagaran sus ideas.

Aquel niño aprendió el amor á la libertad de su tierra nativa, en los ejemplos, en las palabras, en los sufrimientos del autor de sus días, y cuando, nueve años más tarde volvió á Santiago de Cuba, ya constituía un nuevo y peligroso elemento para proseguir la obra de la emancipación de la Isla.

Poeta de hermoso numen, escribió *La Clava del Indio*, que la censura de la Habana no le consintió que publicara.

Con el transcurso del tiempo, Santacilia, complicado en la conspiración contra el poder español, organizada por Narciso López, estuvo encarcelado muchos meses y lo sentenciaron á ir al castillo de Ceuta.

Con él iban á la sombría fortaleza, Tomás Asencio, Cayetano Echevarría, Francisco Obertero, José Valiente y Luis y Bienvenido Hernández, sus correligionarios y amigos.

Burlando la estricta vigilancia con que le custodiaban, se escapó á los Estados Unidos, y en breve fundó y redactó allí *La Verdad*, órgano de la Junta cubana revolucionaria, que en Cuba, aunque se recogía por el Gobierno y se castigaba á los que lo leían, circulaba en la sombra, se recibía clandestinamente, y cada ejemplar pasaba de familia en familia, para ser leído con ansia y con interés, en el más apartado rincón y en medio de muchas precauciones.

Tolón, Turla y Juan Clemente Zenea, colaboraron con Santacilia en *El laúd del desterrado*.

Escribió *El Arpa del Proscrito*, *Fábulas y Alegorías*, *Apólogos*, *Un opúsculo político*, *Genio del mal*, una interesante *Instrucción sobre el cultivo del cacao*, y *Ensayos literarios*, entre los que figura la «Instrucción primaria en los partidos de campo.»

Durante su permanencia en Nueva York,

llamó mucho la atención de los oradores y de los hombres de letras, como erudito y elocuente, con sus «Lecciones sobre la Historia de Cuba», en discursos pronunciados en el Ateneo ante auditorios numerosos.

Mucho se hizo querer como liberal exaltado, y tanto le impulsaban sus ideas á buscar amplio campo donde poder esparcirlas, que, atraído por las proezas de Juárez, vino hacia él como la brújula al Norte, como el acero al imán, y le encontró, le conoció, y no volvió nunca á separarse de su lado.

Los triunviros de Paso del Norte, como designa la Historia á Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada y José María Iglesias, comprendieron el fondo sano, la conciencia limpia y las convicciones sinceras del ilustre cubano, á quien trataron y distinguieron como á un eminente compatriota.

Y á la hora del triunfo, cuando el sublime indio de la sierra de Guelatao era el primer hombre de la América Latina, Pedro Santacilia, un cubano con alma de mexicano, era su secretario.

Juárez en aquellos días llamaba la atención del mundo entero. Había sido un hombre de hierro al tratarse de la ejecución de Maximiliano. Todas las mujeres de México le habían pedido llorando que perdonara á aquel príncipe.

Salvador Quevedo y Zubieta, el autor de *México: Recuerdos de un emigrado*, hermoso libro á que puso prólogo el nunca bien llorado Emilio Castelar, dice en una de sus bellas páginas:

«De todas partes del país, desde las ciudades á las aldeas, se dejó sentir ese impulso del corazón femenino. Comisiones de señoras se organizaban por todos lados para representar en favor del archiduque, y ¡cuántas de ellas lloraban todavía la pérdida de un padre, de un hijo ó de un hermano, muertos en defensa de la República, en un encuentro con las tropas imperiales ó en una ejecución asesina con arreglo á la ley de Octubre, firmada por el mismo Archiduque!... Y es que la mexicana dejó de serlo en aquella hora solemne, y quedó sólo la mujer con sus pasiones de ángel...

«Figuraos ahora ¡qué cuadro para un pintor, qué grupo para un estatuario, qué drama para un poeta! Si es que puede haber en la paleta de los pintores, en el buril de los escultores ó en el verso de los poetas, colores, pulimentos ó rimas que acierten á retratar, esculpir ó expresar las luchas sobrehumanas del alma y de la historia. Una inmensa muchedumbre cierra el fondo del teatro donde tiene lugar la gran lucha: vienen por delante personajes togados que disertan, insinúan, peroran, el caduceo en una mano, la balanza de Astrea en la otra; son los defensores

judiciales; siguen figuras aureoladas por el genio de la política, del arte, de la guerra; son Mr. Sewart, Víctor Hugo, Garibaldi, defensores en nombre de un pueblo ó de una idea; tras de ellos se mueven grupos interminables de caras pálidas; los ojos humedecidos por el lloro: son los defensores instituidos por el corazón en nombre del sentimiento; son las mujeres, es la esposa misma de Juárez, arrodillada; es la princesa de Salm-Salm, es la india, es la mestiza, la blanca, crecidas bajo el cielo de Anáhuac. Junto á esa multitud que demuestra, aconseja ó implora diciendo: «¡Gracia!», el Archiduque austriaco, con un pie en el cadalso, afirma, y dice:

«Mi vida.»

Frente á ella, sereno y firme en su aislamiento, no hay más que un hombre que niega. Es la figura azteca de Benito Juárez. De sus labios sale otra afirmación, y dice:

«Mi Patria.»

* * *

Me cautiva recoger colores que maticen la figura del Benemérito de América, para que las modernas generaciones le conozcan.

Para acercarme á tan alto personaje intentaba yo que alguien me presentara con su Secre-

tario Santacilia, pero ¿quién había de hacerme formal para esto en aquellos días?



D. Guillermo Prieto

Guillermo Prieto, que acompañó á Santacilia á redactar en el Saltillo el *Diario Oficial* del Gobierno Republicano y *El Cura de Gamapou*, semanario satírico en verso, solía saludarme con cariño en aquella época, pero no me

hubiera tomado en serio para ayudar á mis propósitos.

Me decidí en mi soledad á escribir directamente á Juárez; redacté una brevísima carta pidiendo audiencia y la llevé en persona á la Secretaría de la Presidencia.

Vi en el fondo de la pieza principal de aquella oficina un hombre de frente espaciosa; pelo, todavía negro, cortado al rape; barba cerrada, nariz aguileña y ojos oscuros que relampagueaban sin tregua, detrás de los gruesos cristales de unos lentes de carey.

Era Pedro Santacilia.

* * *

A las veinticuatro horas recibí la respuesta, y en verdad que era muy lacónica; se me citaba para el día siguiente á las cuatro de la tarde á Palacio, al Salón de la Presidencia.

Todos me aseguraron que sería imposible que lograra ver al restaurador de la República, y con esa triste convicción me presenté á la hora designada.

Un hombre alto, de bigote poblado y espesa y larga piocha, salió á mi encuentro. Era el coronel Díaz, á quien cariñosamente llaman «el zuevo» sus camaradas; ayudante del Beneméri-

to. Me preguntó mi nombre, se lo dije y tomándose de un brazo me condujo, agregando: hay orden de que pase usted á ver al señor Presidente en cuanto llegue.

No dejó de admirarme ese acuerdo, dada mi insignificancia; pero, como dice el vulgo, lo atribuí á mi buena suerte.

— En ese salón está el Presidente, me dijo el ayudante Díaz, abriendo una puerta, pase usted.

Sentí una emoción extraña, porque no se trataba de ver al jefe de una nación, sino al símbolo vivo, á la personalidad real de la Independencia y de la libertad de todo el Continente Americano.

De pie junto á una mesa que tenía carpeta roja; bajo de cuerpo, vistiendo frac y corbata negra: serio, de fisonomía imperturbable, quieto como una estatua y con los ojos oscuros y luminosos como dos diamantes negros, estaba Juárez.

Me acerqué algo turbado, y, sin atreverme á darle la mano, le dije:

— Soy hijo de un hombre que está caído, pobre, desterrado y sentenciado á muerte. Mi único recurso de salvación era una beca que me dió el Imperio y que aun no he disfrutado porque el Colegio de Agricultura se clausuró á tiempo que yo obtenía esa gracia. Me han dicho

que el Gobierno ha suprimido esas becas, y vengo á ver si es posible conservar la mía.

El ilustre Juárez no respondió á mis palabras; me miró un momento, escribió algo en una hoja de papel y me dijo:

— Venga usted á esta hora pasado mañana, joven.

* * *

Cumplí puntualmente; llegué adonde estaba; lo encontré en el mismo sitio, y al verme, sin hacer explicación alguna ni detenerse tampoco en cortesías, tomó de la mesa un sobre que me estaba dirigido y me lo dió sin despegar los labios.

Me tendió la mano; se la estreché con respeto, y en medio del mayor silencio abandoné aquel salón imponente.

Una vez en la escalera, examiné con gran impaciencia el documento, y con agradable sorpresa me encontré con que me habían devuelto mi beca.

Con ella entré como interno á fundar con otros muchos la Escuela Nacional Preparatoria, en Enero de 1868, abierta bajo la dirección del eminente filósofo Gabino Barreda.

Hoy, cuando encuentro á Santacilia, le saludo

con ese inmenso cariño que inspira el recuerdo de un gran día de la vida, en que no sólo se me devolvió una merced que juzgaba perdida, sino que me cupo la gloria de ver de cerca y estrechar la diestra á un grande hombre.

IV

Causa de la guerra de Intervención. — La figura de Félix Díaz. — Otro rasgo de Juárez.

En 1861 y con fecha 17 de Julio, se expidió una ley que organizaba el cobro de impuestos y el pago de las deudas de la República.

Conforme á esa ley, el Gobierno percibía todo el producto líquido de las rentas federales, deduciéndose tan sólo los gastos de las oficinas recaudadoras y de sus dependencias, por dos años, todos los pagos, incluso el de las asignaciones destinadas para la deuda contraída en Londres, y para las convenciones extranjeras.

La ley, discutida en el Congreso, fué promulgada por Juárez y su ministro de Hacienda, don José Higinio Núñez, financiero tan inteligente como honrado, que conjuró muchas veces, con medidas enérgicas y con habilidad rara, las crisis que eran frecuentes por aquellos calamitosos tiempos.

Esa ley del 17 de Julio, motivó «la convención

de Londres», firmada el 31 de Octubre del mismo año (1861).

Era la alianza de tres potencias; Inglaterra, á cuya Reina representó, al firmarla, el conde Roussell, par del Reino Unido y primer secretario de S. M., encargado del despacho de Relaciones Exteriores; España, á cuya Soberana (Isabel II) representó don Xavier de Istúriz y Montero, senador del Reino y ministro en Londres; y Francia, á cuyo Emperador (Napoleón III) representó el conde de Flahant de la Billarderie, senador, general de división y embajador extraordinario cerca de Su Majestad Británica.

* * *

Por esa convención se comprometieron las tres naciones á enviar desde luego á las costas de México fuerzas combinadas de mar y tierra, cuyo conjunto fuera suficiente para poder tomar y ocupar las diversas fortalezas y posiciones militares del litoral mexicano.

En el artículo 2.º, los tres soberanos se comprometían á no buscar para sí, al emplear las medidas coercitivas, ninguna adquisición de territorio en ventaja alguna particular y á «no ejercer en los asuntos interiores de México, nin-

guna influencia que pudiera afectar el derecho de la nación mexicana, de elegir y CONSTITUIR LIBREMENTE LA FORMA DE SU GOBIERNO.»

Se prevenía el establecimiento de una comisión, compuesta de tres miembros, uno de cada potencia, facultados plenamente para resolver todas las cuestiones, con motivo del empleo ó de la distribución de las sumas que se cobraran en México, teniendo en consideración los derechos respectivos de las naciones contratantes.

Se invitaba á los Estados Unidos para que celebraran y firmaran una convención idéntica, advirtiéndole que para no retardar la ejecución de los artículos 1.º y 2.º, si esperaban la adhesión del Gobierno de Washington, convenían en no diferir el principio de las operaciones, más allá de la época en que pudieran estar reunidas sus fuerzas combinadas, en las cercanías de Veracruz.

* * *

Como todo estaba arreglado de antemano, pronto aparecieron frente á nuestras costas los barcos de guerra que constituían la escuadra española, que fué la que llegó primero á nuestro Golfo.

Recuerdo confusamente, pues fué una impresión de mi infancia, la inquietud, el sobresalto,

el entusiasmo de algunos y el abatimiento de otros, cuando se supo con toda certeza que el general don Juan Prim, conde de Reus, que tenía el mando de la escuadra, había desembarcado en Veracruz.



D. Juan Prim

Por todas partes se hablaba de sus recientes victorias en Africa, y no era raro encontrarse á menudo con cuadros representando los episodios de esa guerra, y especialmente aquel en que aparece Prim diciendo á sus tropas, antes de un asalto:

«Llegó la hora de morir por la Patria, y honor no tiene quien morir no quiere.»

O aquel otro en que les gritaba:

«Soldados: podéis abandonar esas mochilas, porque son vuestras, pero no esta bandera, porque es de la Patria! ¡Seguidme! ¡Seguidme! ¡Viva la Reina!»

Escuchábanse por todos lados encomios de las altas clases, al valiente, al bizarro conde de Reus; pero el pueblo, defensor legítimo del suelo patrio, sonreía desdeñosamente, y pensaba en el grito con que Hidalgo lo despertó en 1810.

* * *

La figura de Prim, si hoy es grande y querida para España, no es meuos grande para México.

Él firmó, es cierto, con Charles Lemea Wyke y Hugh Doulop, representantes de Inglaterra, y con Jurien de la Gravière y Dubois de Saligny, representantes de Francia, el manifiesto en Veracruz (10 de Enero de 1862), excitando á los mexicanos á que se entregaran sin temer nada, y, «con la mayor confianza, á la buena fe y rectas intenciones» de los aliados; pero cuando conoció la perfidia de Napoleón III y la falta de autoridad y fuerza del partido intervencionista, convenció á los representantes de Inglaterra, y se reembarcó con las tropas españolas.

No le importó al heroico soldado que los franceses se desataran contra él, y dijo en una carta al banquero don José de Salamanca, que su conciencia le aprobaba volverse á España con sus soldados, pues no podía hacer otra cosa, «so pena de faltar á sus deberes como funcionario, como español y como hombre leal.»

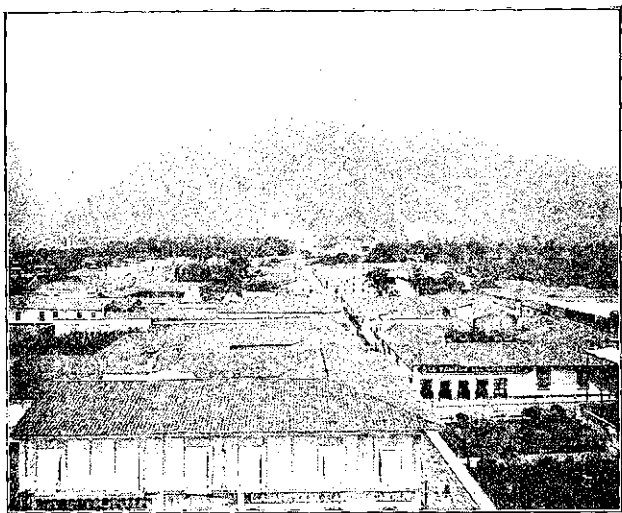
* * *

Juárez había procedido con la prudencia y con la honradez que le distinguieron siempre. En los tratados de la Soledad, los representantes de las potencias protestaron que nada intentarían contra la independencia, soberanía é integridad de la República; que se abrirían las negociaciones en Orizaba, concurriendo los tres comisarios y dos de los ministros del Gobierno Constitucional.

Se permitía (artículo 3.º) que durante las negociaciones, las fuerzas de las potencias aliadas ocuparan las tres poblaciones de Córdoba, Orizaba y Tehuacán, con sus radios naturales, para librar de la fiebre amarilla á los soldados, y, sobre todo, prometieron bajo su honor lo siguiente:

4.º Para que ni remotamente pueda creerse que los aliados han firmado estos preliminares

para procurarse el paso de las posiciones fortificadas que guarnece el ejército mexicano, se estipula que, en el evento desgraciado de que se rompiesen las negociaciones, las fuerzas de los aliados «desocuparán las poblaciones antedi-



Vista de Orizaba

chas, y volverán á colocarse en la línea que está delante de dichas fortificaciones en rumbo de Veracruz, designándose como puntos extremos principales, el Paso Ancho, en el camino de Córdoba, y Paso de Ovejas en el de Jalapa.»

Y Prim y el Almirante inglés cumplieron fielmente su palabra, cuando las negociaciones

se rompieron, y sólo los comisarios de Napoleón III, sin respetarla ni sostenerla, ordenaron que sus tropas no se movieran de la posición ventajosa que por su generosidad se les había concedido, y que avanzaran en son de guerra sobre la capital de la República.

* * *

La noticia cundió en México con la velocidad del relámpago. Juárez organizó la defensa, con un ejército que desde luego guardaría la línea de Oriente, y que se puso al mando del general José López Uruga.

Eran poco más de once mil hombres en Noviembre de 1861.

La segunda división la mandaba el general Ignacio Zaragoza, y la tercera el general Ignacio Mejía, teniendo por mayor General al general Porfirio Díaz.

Del uno al otro extremo de la República se despertó un entusiasmo inconcebible, que en Oaxaca y en Nuevo León no tuvo límites.

En la capital se formaron batallones de Guardia Nacional, de empleados, de comerciantes, y uno de jóvenes acomodados, que eligieron un uniforme igual al de los zuavos franceses y se denominaron: «Zuavos de Tenoxtitlán.»

Todavía entre mis recuerdos de niño, surgen las arrogantes figuras de aquellos jóvenes, en cuyos elegantes *vests* rojos brillaban las iniciales Z. T.

Muchos de ellos eran de los que hoy denominamos en México «lagartijos» y en Madrid se llaman «gomosos».

Brillaban con sus nuevos y vistosos uniformes, que lucieron por las calles durante breve tiempo, llegando á perderse de vista después tan completamente, que su ausencia dió lugar á que se pusieran pasquines preguntando:

¿Qué se hicieron? ¿dónde están
aquellos jóvenes bravos
que se llamaban ¡los zuavos!
de la gran Tenoxtitlán?

* * *

Un hecho glorioso inició la lucha. La heroica conducta del general Prim merecía todas las atenciones del Gobierno, y se pusieron á su disposición carruajes para que fuera de Orizaba á Veracruz, con su esposa, la condesa de Reus, mexicana de nacimiento, y su Secretario, el coronel Milans del Bosch.

El 19 de Abril de 1862, á las cuatro de la tarde, cerca del pueblo llamado el Fortín, un capi-

tán de Estado Mayor francés, de apellido «Capitán», que mandaba un pelotón de vanguardia, se encontró un destacamento de caballería mexicana, que se le opuso al paso, con el fin de impedir que la columna avanzara. Capitán pidió un refuerzo, y se arrojó sobre nuestros soldados, con los cazadores de Africa, que, sable en mano, se encontraron á poco con la escolta que custodiaba el coche del general Prim.

La condesa de Reus se alarmó mucho, y entonces el jefe de la escolta, que la vió pálida y trémula, le dijo con resolución y entereza:

— No hay cuidado, señora; yo voy cubriendo á usted con mi persona; son éstos los primeros disparos de los franceses, y me tocarán á mí antes que á usted y al General.

— Sacó Prim la cabeza, y al reconocer al jefe mexicano, le tendió la mano, exclamando:

— No sabía yo que nos guardaba aquel valiente á quien abracé felicitándolo, cuando, con un puñado de soldados, detuvo el paso á todo el ejército expedicionario.

Aquel valiente era el coronel don Félix Díaz, y el hecho á que se refería Prim fué el siguiente:

Cuando el tratado de la Soledad autorizó á ingleses, franceses y españoles á pasar á Córdoba, el coronel Félix Díaz, que estaba en el ca-

mino, ignoraba esta circunstancia, pues no se la habían comunicado, y de pronto vió venir á toda la legión extranjera.

Sin amedrentarse, ordenó á sus pocos soldados que combatieran y murieran con él antes que consentir el paso á los invasores.



D. Félix Díaz

Prim, que se enteró de todo esto, envió un emisario con bandera blanca para que explicara al coronel Félix Díaz que estaban autorizados para internarse, y que era inútil que se resistiera, pues ellos eran muchos, y al primer impulso lo desbaratarían.

— Diga usted al general Prim, que ni cuento el número ni mido el peligro. Mi deber es morir en mi puesto, y él y sus soldados pasarán sobre mi cadáver, pero no mientras me quede un hombre y una bala en mi revólver.

Prim, al recibir esta respuesta, exclamó:

— Un valiente así merece el respeto y la admiración de todos nosotros.

Y ordenó que la inmensa legión hiciera alto, sufriendo el sofocante calor de la costa, mientras se arregló que el Gobierno mexicano, por los conductos legales, ordenara al coronel Díaz que se les permitiera el paso.

Y cuando Prim llegó al sitio que con tanta heroicidad defendiera Díaz, y encontró á éste en su puesto, bajó del caballo y fué á darle un abrazo, felicitándolo por su admirable comportamiento.

* * *

El día 28 de Abril de 1862, el ejército francés, al mando del general Laurencez, se situó en Acultzingo. En «las cumbres» estaban nuestros soldados.

Hubo en el encuentro de los contendientes, actos de heroísmo sublime.

Así como el coronel Félix Díaz, con cuarenta hombres, contuvo el empuje de doscientos caza-

dores de Africa, con otros tantos zuavos á la grupa, el general Porfirio Díaz, á la cabeza de la Gran Guardia y del Escuadrón de Lanceros de Oaxaca, evitó que todo el ejército francés, formidable y amaestrado en los combates, destruyera los débiles elementos con que allí contaba la patria.

Cuando en la capital se supo que ya se habían roto los fuegos, los estudiantes de los Colegios nacionales de Minería, Agricultura, San Ildefonso, Medicina, San Juan de Letrán y Academia de Bellas Artes, se reunieron en la Alameda, pronunciaron discursos y poesías llenas de entusiasmo y decidieron, alentados por Joaquín Villalobos, ir á ver al Presidente Juárez, para explicarle sus deseos y sus sentimientos.

Acompañados de centenares de hombres del pueblo, llegaron á Palacio, invadieron el patio de armas, subieron las escaleras y entraron al Salón de Embajadores.

Antonio Méndez, Ignacio Ortuño, Gabriel Alatríste, Mariano Sáenz, José María Zaragoza (hermano del General), y Guadalupe Rocha, colegiales de Minería, que formaban el grupo de vanguardia, nombraron á Miguel Lerdo de Tejada, hijo del gran estadista, para que hablara en nombre de todos delante del Presidente.

* * *

Apareció Juárez, solo, y la multitud lo aplaudió con entusiasmo.

Restablecido el silencio, dijo Miguel Lerdo:

«Señor Presidente: La juventud pensadora, afligida por los ultrajes que el ejército francés está haciendo á nuestra patria, viene á pedir á usted, que expulse de la ciudad de México á los franceses residentes en ella, y que considere á cada estudiante como un soldado para defender la dignidad y la integridad de la República.»

Juárez clavó los ojos en el joven que le había dirigido la palabra, y contestó tranquilamente:

«Mucho me satisface que la juventud no sea indiferente á lo que sucede en estos momentos, y voy á exponer con franqueza lo que creo conveniente en el caso.

»Los franceses que residen en México son hombres de trabajo: comerciantes, agricultores, banqueros, que contribuyen al bienestar general, y viven pacíficamente. Expulsarlos sería injusto, y el Gobierno no comete injusticias.

»La oferta de la juventud sí la apruebo y la aplaudo, y ya mando que se abra en la ciudadela un registro en el cual inscriban ustedes sus nombres, y que se les proporcione á cada uno un fusil, y los den de alta en los cuerpos del Ejército, para que vayan á la defensa de la patria.

»Jóvenes, agregó esforzando la voz, hay que

expulsar á los franceses que están en Acultzingo, y que vienen sobre Puebla, no á los que aquí viven de su trabajo.

»Alistaos para eso, y yo, desde ahora, os felicito en nombre de la Nación, que premiará vuestros servicios.»

Y con el mayor orden salió del Palacio aquel inmenso grupo, vitoreando á la República.

Sitio y defensa de Puebla en 1863. — González Ortega y el ejército de Oriente. — Firmeza de Juárez.

De lo que fué el sitio de Puebla en toda su grandeza épica, hasta ahora podemos con imparcialidad darnos cuenta, pues han transcurrido cerca de cuarenta años, y ha amenguado un poco el hervor de las pasiones de partido.

Los contemporáneos prodigan encomios ó denuestos; levantan ó abaten á los personajes que culminan; los dignifican con un *hossanna* ó los befan con un grito de muerte; pero la fría posteridad les hace justicia.

La defensa de la plaza de Puebla, digámoslo mejor, de la ciudad de Zaragoza, estuvo encomendada al general Ortega, jefe del Cuerpo del Ejército de Oriente.

Al través de la bruma de los recuerdos de la infancia, la figura de ese guerrero se destaca y surge, tal como pasó algún día delante de mis ojos: arrogante, marcial, simpática para el pueblo que se entusiasmaba contemplándola.



D. Jesús González Ortega

La cabellera negra, abundante y rizada; la frente amplia; la nariz aguileña; la mirada franca, penetrante, expresiva; el bigote cuidadosa-

mente atusado; el conjunto de la fisonomía revelando un carácter enérgico; de maneras atractivas, de palabra fácil; insinuante y dócil en el trato; devoto galán de las damas y amable camarada de la plebe, aquel hombre fué, en el período álgido de las guerras de la Reforma y de la Intervención, la esperanza de un partido, el terror del Ejército antiguo, la gloria de las tropas liberales y el ídolo de las turbas.

Halagaba á los humildes, porque él era tan humilde como el que más lo fuese; amaba á sus soldados, porque los afilió en su tierra nativa y creía llevar con ellos todo lo que en esa tierra zacatecana constituía su culto más tierno y más íntimo; respetaba sumiso á los militares de su partido que registraban buenos antecedentes, porque él se había improvisado guerrero en unas cuantas horas.

* * *

En el parte general que rindió al Supremo Gobierno de la Nación respecto de la defensa de la plaza de Zaragoza, dice con una modestia admirable, hablando del general Comonfort:

«Que él (Comonfort) había desempeñado los más altos y honoríficos empleos de la República, y ensanchado con esto el vasto círculo de su influencia y relaciones, antecedentes que yo no

poseía; que el mismo señor había adquirido conocimientos militares, haciéndolos más sólidos con dilatados servicios á la patria, en la carrera de las armas, cuando yo era, como todo el mundo sabía, «un soldado de circunstancias, cuya espada me habían ceñido los últimos sucesos políticos de mi patria»; por todas estas razones le cedía con gusto y de una manera honrosa el mando.»

Pero aquel soldado de circunstancias, había desde su primer combate, alcanzado tan ruidosas y trascendentales victorias, que su nombre corrió de boca en boca, del uno al otro extremo de la República; el pueblo lo miró como un ser elegido y misterioso, y en la Navidad de 1860, cuando entró en la capital, con la clásica corbata roja al cuello y ostentando en la mano la espada con que hiriera de muerte al partido conservador, ese mismo pueblo no se conformó con vitorearlo y con regar laureles y flores á los pies de su corcel de combate, sino que se apoderó de las torres de Catedral, y repicó tres días y tres noches, al grado de que fué preciso hacerlo retirar por medio de la tropa, porque ya se volvían locos los habitantes con aquel no interrumpido resonar de las campanas.

Él, entonces, veneraba á Juárez y se estremecía de júbilo al depositar en sus manos el fruto moral de cada una de sus victorias.

Juárez recompensaba en justicia cada nueva hazaña del audaz batallador, que no tenía escuela militar ni hoja de servicios, ni antecedentes de ningún género en la Secretaría de Guerra; y en la hora solemne de la defensa del territorio, cuando la Francia napoleónica, cargada de prestigio, de armas y de dinero, se arrojó impiamente sobre nuestra Nación, le confió el mando del Cuerpo de Ejército que sostendría la lucha titánica con esa Francia, y puso en sus manos, ya ungidas por el éxito, la inmaculada bandera de la patria.

*
* *

Sesenta y dos días duró el asedio de la plaza de Zaragoza, y en ellos se registran hechos de heroicidad sin ejemplo, hasta concluir con una rendición que la misma Francia admiró y citó como única en el proceso de Bazaine, lo cual confirma la gloria de González Ortega, porque el extranjero es frío como la posteridad, y sus juicios, exentos de pasiones, conducen á un hombre á la región de los inmortales, es decir, á ese cielo palpable, tangible y real que sobre la Historia tiene cada pueblo, para mostrárselo á las generaciones que se suceden sin tregua, como una inmortal enseñanza.



Puebla. — Monumento á Zaragoza

Se nos creía en la barbarie, desprovistos de valor, de amor á la patria, de dignidad y de inteligencia para gobernarnos. Se aseguraba que nuestros soldados correrían, al ver acercarse en vistosa línea desplegada á los batallones france-

ses, herederos de aquellos soldados cuyas frentes quemó el sol de Austerlitz, enfriaron las nieves de los Alpes y caldearon las arenas del desierto, al pie de las Pirámides.

Se esperaba que en caso de que nuestras tropas resistieran el empuje, harían una guerra cruel, sin derechos que respetar, ni leyes que cumplir, ni fueros que salvar, ni noblezas á que atender; hordas de caníbales, que serían arrolladas y deshechas, con el aplauso de las naciones civilizadas, por los primeros soldados del mundo.

¡Y el sitio de Puebla prueba lo contrario!

* * *

Después de que la Francia, por el órgano *Le Moniteur*, declaró que no podía aceptar la convención de la Soledad, por ser «contraria á la dignidad nacional»; después de los sucesos de las Cumbres de Acultzingo, el brillante ejército, triunfador en Magenta y en Solferino, estaba frente á Puebla, porque su Gobierno despreció la firma de Jurien de la Gravière para realizar la esperanza de Napoleón III, que dijo que la expedición á México sería la obra mejor de su reinado.

Y aun pensaba más hondo en ese asunto, pues en el poético Fontainebleau, donde el gran Bo-

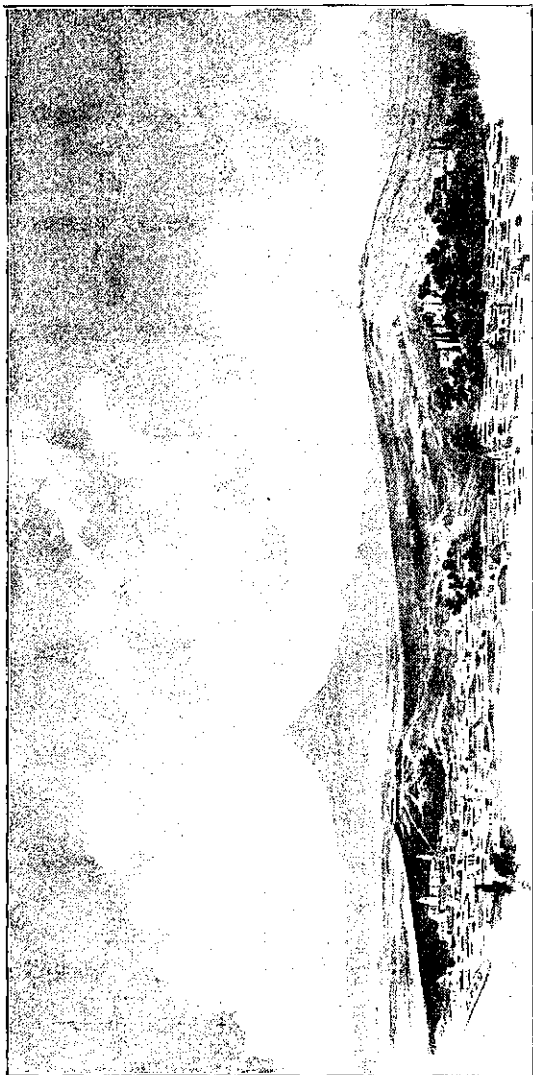
naparte se había despedido de sus soldados, el vástago «pequeño», como le llama Victor Hugo, elevado al trono sobre los crímenes del 2 de Diciembre, escribía en 3 de Julio de 1862: ...«Si, por el contrario, México conserva su independencia y sostiene la integridad de su territorio, si un gobierno estable se perpetúa allí con la ayuda de la Francia, habremos devuelto á la raza latina su fuerza y su prestigio al otro lado del Océano.» — *Napoleón*.

Y en frente de todos esos planes, de todos esos ensueños, Juárez encarnaba á la nación, un ejército la defendía, y ese ejército estaba confiado á González Ortega.

Él hubiera querido la unidad de mando, respetando al general Comonfort, un corazón de oro, lleno de raudales de ternura y de bondad; pero el Gobierno dispuso, en 10 de Febrero de 1863, que González Ortega mandara el Ejército de Oriente, dentro de Puebla, y el general Comonfort el Ejército del Centro, obrando independientemente el uno del otro.

* * *

Así las cosas, el Mariscal Forey, al frente de treinta mil hombres, vino al asedio de Puebla, celoso de vengar la derrota del 5 de Mayo, y de



Puebla. — Los fuertes de Guadalupe y de Loreto



dar ánimo á los cinco ó seis mil franceses que habían sido batidos por las tropas mexicanas.

González Ortega encargó la defensa de la línea comprendida entre los fuertes de Guadalupe, de Loreto y la Misericordia, al general Berriozábal; la comprendida entre los fuertes de Santa Anita y San Javier, al general Antillón; la línea entre los fuertes del Carmen, al general Francisco Alatorre, y la que comprendía los fuertes de Zaragoza é Ingenieros, al general Francisco de la Llave.

Cada uno de éstos jefes puso los fuertes á las inmediatas órdenes de los generales Hinojosa, Osorio, Gayosso, Rojo, Ghilardi, Macías, Auza, Pinzón y Patoni.

La defensa del perímetro interior, se encomendó á los generales Ignacio Mejía y Porfirio Díaz; el mando de la reserva general del Cuerpo de Ejército, al general Negrete; el del Cuerpo de Ingenieros, al coronel Joaquín Colombres; la comandancia general de Artillería, al general Francisco Paz.

Las brigadas que mandaba Negrete, tenían al frente á los generales Escobedo, Rioseco y Prieto, y era cuartel-maestre del Cuerpo de Ejército de Oriente el general José María González de Mendoza.

*
* * *

De todos esos jefes, se hacían en la capital, en los corrillos reaccionarios, los más erróneos juicios, dándose por cierto que á la primera semana se rendiría la plaza.

¡Y el sitio de nuestra Zaragoza duró tres días más que el de la heroica Zaragoza de España!

Puebla no tenía las condiciones para ser plaza de primer orden, ni de segundo tampoco; se había fortificado en pocos meses, y sin observar las prescripciones de la ciencia, porque la ciudad, esencialmente mercantil y agrícola, no estuvo nunca preparada para la guerra, con un enemigo poderoso y hábil.

Con frecuencia se celebraban en México los hechos heroicos de las tropas nacionales; por todas partes sonaban los nombres del coronel Bernardo Smith, jefe principal de San Javier; de los generales Porfirio Díaz, Aureliano Rivera, Carbajal, O'Horán, Lamadrid y otros muchos; del sargento Julián Hinojosa, que, estando de facción en la barrera del fuerte de San Javier, le quitó el fusil de las manos una bomba de grueso calibre, y sin abandonar su servicio esperó que sus camaradas le dieran otro fusil para seguir combatiendo; de los capitanes Platón Sánchez y Onofre Pérez Pinzón, herido el uno y contuso el otro, que al mandarlos relevar pidieron permanecer para concluir el tiempo de su fatiga; del artillero Matías Martínez, que fuera de com-

bate todo su pelotón y no pudiendo servir la pieza, se ocupó al descubierto de reparar la parte del muro destruída; del entonces teniente coronel Gaspar Sánchez Ochoa, que convaleciente de una enfermedad y estando por eso de baja en el servicio, entró al fuerte de San Javier cuando era más nutrido el fuego de las baterías del enemigo, y con heroica intrepidez lo defendió coadyuvando á la victoria.

El 3 de Abril (1863) el general Porfirio Díaz rechazó al invasor, causándole graves pérdidas, después de un rudo y largo combate, y el día 4 en que los franceses incendiaron con sus bombas la iglesia de San Agustín, hicieron prodigios de valor en medio de la lluvia de granadas, el coronel Foster, el Lic. Miguel Castellanos y los ayudantes del Estado Mayor de González Ortega, Loera, Ortega (Joaquín), Tognó, Rincón, Calvillo, Sánchez y Vélez.

* * *

Larga sería la lista que tendríamos que poner si nos propusiéramos citar á todos los esforzados campeones que defendieron la plaza durante los sesenta y dos días del asedio.

¡Lamadrid y Régules, Hinojosa y Ghilardi, García y Gayosso, Escobedo y Cosío, Mora y Rioseco, Prieto y Salazar, Febles y Palacios,

Zamacona y Ramírez, Garza y Terán, Camacho y Zepeda, Balcázar y Sánchez Román, Herrera y Cairo y López, Loaeza y Smith, Aranda é Ignacio Alatorre, merecieron constantemente el aplauso de sus camaradas!

* * *

Hubo noblezas de parte del ejército mexicano. Los prisioneros franceses fueron siempre tratados con gran consideración, y á tal punto, que en las cartas á sus familias, decían que no habían visto dentro de la plaza, sino humanidad y civilización; que habían sido visitados por oficiales mexicanos caballerosos, finos é instruidos y que no era posible que México fuera enemigo de la Francia.

Blotd, capitán del primer regimiento de zuavos, dió en una hermosa carta las gracias al general González Ortega, en nombre de los oficiales, sargentos y soldados, por las atenciones de que eran objeto los heridos franceses, diciéndoles que «se consideraban felices, en medio de las desgracias de la guerra, teniendo por enemigos á hombres dotados de los más nobles sentimientos.»

El subteniente Duchesne, del primer regimiento de zuavos, escribía á sus padres:

«No tengan ustedes cuidado por mi cautividad; estamos en poder de un enemigo generoso que nos guarda todas las consideraciones debidas á nuestra desgraciada situación.»

Blotd escribía á Derné:

«Estamos perfectamente tratados, y á diario nos visitan oficiales mexicanos muy amables, que hablan bien el francés y respetan nuestra desgracia.»

* * *

El general González Ortega arregló con el general Forey un canje de prisioneros, grado por grado, hombre por hombre, llevando consigo sus armas, y se canjearon 3 capitanes, 2 tenientes, 3 subtenientes y 160 individuos de tropa, el día 5 de Mayo de 1863, en la esquina de las calles del Gato y del Malnatural.

El general Ortega llevó su generosidad hasta disponer que 25 zuavos sobrantes se le remitieran á Forey sin exigir por ellos cambio alguno.

* * *

El desastre de San Lorenzo (8 de Mayo) y la completa carencia de víveres fueron haciendo imposible el prolongar el sostenimiento de la

plaza, pero sin rebajar el brío ni la entereza de los soldados.

González Ortega reunió á sus principales camaradas, y les manifestó que sólo les quedaban dos caminos: romper el cerco, saliendo de la plaza, el cuerpo de Ejército de Oriente, con toda la majestad de un ejército que no huye, ó disolver los batallones, romper el armamento, inutilizar los pocos restos de almacenes y polvorines, y luego entregarse prisionero el cuadro de generales, jefes y oficiales, para que asesinara á las personas de que se componía, ó para que dispusiera de ellas á su árbitro el sitiador.

Y esta segunda determinación fué la que se aceptó, comunicándose por la orden general, el 17 de Mayo, á la una de la mañana, y advirtiéndole en ella que si la plaza iba á ser ocupada no se debía el triunfo al poder de las armas francesas, sino á la falta de víveres y municiones, como lo demostraba el hecho de que hasta esa hora, toda la plaza, con sus respectivos fuertes, se hallaba en poder del Ejército de Oriente, á excepcion del fuerte de San Javier y unas cuantas manzanas de la orilla de la ciudad.

Juárez aprobó la conducta de González Ortega y de todos los generales, jefes, oficiales y tropa que compusieron el Ejército de Oriente, y el Congreso de la Unión, presidido por don Sebastián Lerdo de Tejada, decretó que dicho

ejército había merecido bien de la patria y que en el salón de sesiones se colocaría esta inscripción:

«A los defensores de Puebla de Zaragoza, en 1862 y 1863, el Congreso de la Unión.»

* * *

El general González Ortega refiere, en el parte general que rindió al Gobierno, el siguiente episodio:

«Como entre diez y once del día pasaban unos oficiales pertenecientes á las fuerzas de don Leonardo Márquez. Algunos grupos del pueblo les gritaron «traidores».

Unos cazadores de Africa desdoblaron algunas baquetas de fusil de las que se hallaban tiradas en las calles, y con ellas azotaron públicamente á dichos oficiales.

Un grito general de aprobación resonó por todas partes.

Era el pueblo que se hallaba diseminado en el atrio de Catedral y calles inmediatas, y nuestra oficialidad, que se encontraba colocada en los balcones de Palacio y que unánimes aplaudían aquel acto.

* * *

En cuanto estuvo la plaza á las órdenes del general Forey, á quien González Ortega envió con el coronel Jesús Loera, secretario del Cuartel General, una comunicación en que se le entregaba, declarando que ya sin municiones, ni víveres, eran todos sus camaradas sus prisioneros de guerra, esperó con todos ellos las consecuencias de su resolución extrema.

El Presidente Juárez aprobó esa conducta y contestó por medio de su ministro de Guerra, el general Blanco, que el modo con que había desaparecido el benémerito Ejército de Oriente, confirmaba que había sido acreedor á los votos y á las felicitaciones que el soberano Congreso y el Supremo Gobierno le habían dirigido en nombre de la nación.

* * *

El general Forey envió una circular impresa para que la firmaran los vencidos, y por ella se obligaban á no volverse á mezclar en nada por escrito ó por actos, en los hechos de guerra ó de política y á no corresponder con sus familias sin conocimiento de la autoridad francesa.

Se contestó con el siguiente documento:

«Zaragoza, 18 de Mayo de 1863. — Cuerpo de Ejército de Oriente. — Prisioneros de Guerra. —

Los generales que suscriben, pertenecientes al Ejército mexicano de Oriente, no firman el documento que se les ha remitido la mañana de hoy, del Cuartel general del Ejército francés, tanto porque las leyes de su país les prohíben contraer compromiso alguno que menoscabe la dignidad del honor militar, como porque se lo prohíben sus convicciones y opiniones particulares. — Jesús González Ortega. — Francisco Paz. — Felipe B. Berriozábal. — Florencio Antillón. — Francisco Alatorre. — Ignacio de la Llave. — Alejandro García. — Epifanio Huerta. — Ignacio Mejía. — José M. Mora. — Pedro Hinojosa. — José María Patoni. — Joaquín Colombres. — Domingo Gayoso. — Antonio Osorio. — Eutimio Pinzón. — Francisco de Lamadrid. — Porfirio Díaz. — Luciano Prieto. — J. B. Camaña. — Mariano Escobedo. — Manuel Sánchez. — Pedro Rioseco. — Manuel González Cosío. — Miguel Auza. — Jesús Loera.

* * *

El 19 fué el general Ortega al Cerro de San Juan á arreglar con Forey los términos en que debían quedar los prisioneros. Las tropas francesas le saludaron y otras batieron marcha, haciendo á su paso los honores correspondientes.

El mismo día — dice el parte oficial — el clero de Puebla, en medio del mayor regocijo y vistiendo de gala la Catedral, recibió en ella á los invasores de la patria, cantando un solemne Te Deum por la toma de la ciudad, y el día 20, bien custodiados, desarmados y pie á tierra, salieron para Veracruz todos los jefes y oficiales prisioneros.

Iban deportados al extranjero, y al salir de la ciudad de Puebla, poseídos del sagrado júbilo que engendra el cumplimiento del deber, entonaron el himno nacional de México.

Juárez, después de este desastre, publicó el 18 de Mayo una hermosa proclama que concluye así:

«Mexicanos: Juremos por los héroes muertos defendiendo los sagrados muros de Zaragoza; juremos por los que aun existen, vencedores allí mientras pudieron pelear, que combatiremos sin descanso y sin reserva de sacrificios contra el ejército que está profanando la patria de Hidalgo y de Morelos, de Zaragoza y de González Ortega.»

Así anunció el grande hombre sus propósitos que fueron fielmente cumplidos, y con los cuales obtuvo en vida el triunfo de la causa nacional, y á su muerte el aplauso y la admiración eterna de la Historia.

VI

Juárez expulsa al Embajador de España. — Ocampo firma la nota ordenándole que abandone la República. — Documentos curiosos de aquella época. — La posteridad hace justicia á Juárez.

En concepto de los aristócratas y de los reaccionarios intransigentes, Juárez había cometido un atroz atentado, que causaría el escándalo de todas las naciones cultas y la ruina de México.

Ese atentado era nada menos que la expulsión del excelentísimo señor don Joaquín Francisco Pacheco, embajador de Su Majestad Católica la Reina de España.

Expulsar á un embajador, es decir, á un personaje que tiene en el Cuerpo Diplomático y en el país donde ejerce su encargo, mayor consideración que el que no tiene ese carácter, y que goza de gran respetabilidad, por ser directo representante de la persona de su soberano, era un

crimen de lesa diplomacia, que espantaba por su enormidad á los conservadores.

* * *

Don Joaquín Francisco Pacheco, jurisconsulto de renombre, algunas de cuyas obras servían de texto en México, llegó á Veracruz en los momentos más críticos de la guerra de Reforma. Estaba Juárez en aquel puerto y Miramón en la ciudad de México. Miramón había levantado el sitio que puso á Veracruz, á causa de que los dos buques de vapor comprados y armados para apoyar las operaciones y completar la toma de la plaza, y que fondearon en Antón Lizardo, fueron capturados en nombre del gobierno constitucional.

Llegó el Embajador español en la fragata de guerra *Berenguela*, y obstinado en entrar al país, escribió á bordo de dicho buque, el 23 de Mayo de 1860, una carta á Juárez, manifestándole «que esperaba de sus sentimientos de cortesía y rectitud, que no sólo lo dejara pasar por la ciudad y territorio donde mandaba, sino que daría sus órdenes para facilitarle en el modo que fuese de costumbre, la escolta necesaria, á fin de atravesar sin peligro algunos lugares que la desgracia de los tiempos hacía inseguros.»

Al siguiente día, el 24, Juárez contestó atentamente á Pacheco, diciéndole:

«... tengola satisfacción de manifestarle, confirmando el juicio que usted tenía, que bien puede pasar libremente á la ciudad de México, pues no hay motivos de pública conveniencia que lo impidan; mucho más cuando á otras personas que estaban en caso semejante, no se les ha puesto obstáculo de ningún género, y cuando se trata de usted, cuya ilustración y antecedentes lo presentan bajo tan buenos auspicios. Puede usted contar también con la escolta que solicita. Habiéndome solicitado la persona por cuyo conducto me fué entregada su carta, el deseo de usted de desembarcar en la bahía, puede hacerlo á la hora que guste, pues á ese efecto he dado ya las órdenes convenientes.»

No se podía recibir con mayor cordialidad á un embajador que desconocía la autoridad de Juárez y anhelaba presentar sus credenciales al jefe del partido conservador.

El señor Pacheco desembarcó sin que nadie se lo estorbara; y supo bien pronto que el general Zuloaga, alentado por la derrota que acababa de sufrir Uraga en Guadaluajara, había dado un decreto, despojando del cargo de Presidente á Miramón.

Aquel decreto, sin estar refrendado por algún Ministro, se fijó en las esquinas y se remitió á los más prominentes miembros del Cuerpo Diplomático.

«Miramón — dice en un informe el embajador
»Pacheco — estaba en aquellos momentos prepa-
»rándose para salir de México á Guadalajara, en
»busca de Uruga, que revolvía las provincias del
»interior. Pues bien: lejos de detenerse, lejos de
»obedecer al que le destituía, se fué solo á su
»casa, lo arrestó, lo sacó consigo, se puso á la
»cabeza de su pequeño ejército, y emprendiendo
»la marcha que tenía ordenada, le dijo delante
»de todo el mundo: «Voy á enseñar á usted cómo
»se ganan las presidencias.» Este hecho de atre-
»vimiento y energía, encontró aplausos en todos
»los hombres de la situación.

»Los que no pertenecían á ésta se enfurecien-
»ron, pero rieron á la par: por Zuloaga no se in-
»teresó nadie. México entero conoció que el que
»así obraba, era más capaz y más digno de estar
»á su cabeza, que el que había querido sumirla
»en el caos por una destitución estúpida.

»Mas el Cuerpo Diplomático había recibido,
»como se ha dicho, el decreto de Zuloaga. A la
»noticia de la resolución de Miramón, sus indi-
»viduos se reunieron y decidieron tomar un
»acuerdo colectivo. Su declaración fué que en
»México no existía Gobierno y que ellos queda-
»ban sólo en esta ciudad para proteger á sus res-
»pectivos compatriotas ante las autoridades lo-
»cales.»

*
* * *

El Embajador de España, con la escolta que le dió Juárez, se vino á la capital, á donde llegó el 10 de Junio de 1860.



D. Miguel Miramón

Los españoles residentes en México, capitaneados por su cónsul, hicieron suntuosa recepción al representante de su reina, diciéndole que su llegada era la llegada de la Providencia, de la mano de la patria y de su poder omnímodo.

Lo llenaron de atenciones, de obsequios, de testimonios de simpatía y de respeto, y entre

tertulias, banquetes y días de campo, esperó á que la Asamblea de Notables decidiera proclamar á un nuevo Presidente.

La Asamblea, compuesta de veintitrés personas, eligió por diecinueve votos al general don Miguel Miramón, y ante él presentó el Embajador sus credenciales.

No se mostró imparcial el señor Pacheco en su discurso de introducción, aunque los historiadores reaccionarios se lo califiquen de oportuno y político.

Dijo que se complacía en manifestar el simpático interés que se tomaba por este hermoso país, por su independencia, por su prosperidad, por su gloria, si no fuese más propio de las circunstancias el expresar todo el dolor con que veía la desgraciada lucha que desgarraba su seno, y que malograba y comprometía sus altos destinos.

Y agregó, entrando de lleno en la política, que otro de sus deberes al saludar á México era:

«Manifestar la esperanza que me anima, de
»que hará cuanto esté de su parte V. E. para que
»tenga término esta lucha y esos desastres.—
»V. E. es un bravo General: lícito me es el espe-
»rar confiadamente que sea también un gran pa-
»tricio.

»En las discordias civiles, ni se vence sólo por
»las armas, ni se llega á la pacificación, sino

»por medio de acomodamientos honrosos. Yo me
»lisonjeo de que V. E. no se negará á ellos; yo
»estoy seguro de que la voz de Gobiernos amigos
»encontrará acogida en su ánimo y de que los
»verdaderos intereses de una patria que le ha
»elevado á tal puesto, no desaparecerán de su
»vista, ni se borrarán de su corazón.»

* * *

Esto acontecía el 22 de Agosto, y el día 23 llegó á manos de todos los miembros del Cuerpo Diplomático la siguiente comunicación, firmada por el general Jesús González Ortega:

«Ejército Federal. — General en Jefe. — El infrascrito tiene la honra de poner en conocimiento de los Excmos. Señores Ministros de las Naciones Extranjeras, á fin de evitar reclamaciones por los perjuicios que pudieran sufrir sus respectivos nacionales, y que no le sea posible evitar, que en cumplimiento de las órdenes que ha recibido, tiene que pasar á México á ocupar dicha plaza por la fuerza.

«Mexicano como es el señor Miramón, se promete el infrascrito que evitará á la capital de nuestra República los estragos de la guerra; mas si así no fuese, quédale la satisfacción al Jefe del Ejército de operaciones, de haber dado esta.

prueba de respeto á los intereses extranjeros. Los Excmos. Sres. Ministros á quienes se dirige, lo mismo que la población de México, deben estar tranquilos, descansando en la moralidad de los actos de quien suscribe esta comunicación. El infrascrito suplica á los mismos Excelentísimos Señores, se sirvan acusarle recibo de esta nota y admitir las sinceras protestas de su aprecio y consideración.»

Se comentó de mil diversos modos la cortesía del jefe revolucionario, á quien todos respetaban por lo famoso de sus hazañas. Llamábanle «el tinterillo del Teul»; mucho se hablaba de su exótica manera de vestir, acusándole de refinado y chillante en la elección de sus uniformes y monturas; pero amigos y enemigos le rendían el homenaje que sólo alcanzan los elegidos de la fortuna.

* * *

Todos los jefes de legación contestaron esa nota, y el embajador de España concluyó su respuesta en los siguientes términos:

«El infrascrito, al acusar recibo de esta circular, deplora nuevamente la continuación de una guerra que destruye el país y consume á pasos agigantados la República Mexicana. Como lo ha

dicho en un acto solemne al general Miramón; así tiene la honra de decirlo al señor general González Ortega: No es meramente con batallas con lo que se vence en las contiendas civiles; estas grandes discordias de los pueblos no terminan nunca sino por acomodamientos que sean honrosos para todos. Si los esfuerzos del infrascrito pudieran influir para realizarlos, nada sería para él más grato ni más satisfactorio.»

González Ortega respondió desde Querétaro al Embajador, censurándole que hubiese presentado sus credenciales al jefe del partido reaccionario, pues con ese hecho contribuía á mantener la guerra en el país.

El señor Pacheco le contestó, deplorando que su oferta de mediación no hubiera sido aceptada, y repitiendo que estaba convencido de que aquella guerra civil no podría terminar sino por una avenencia.

Y agregaba: «Si uno de los partidos que luchan, sustenta la Constitución de 1857, y el otro la combate, tanto el uno como el otro admiten el principio de la soberanía nacional, origen y fundamento de todas las constituciones. ¿Por qué no acudir franca y sinceramente á ella, á esa soberanía, para que ella resuelva en el conflicto que divide al país? Si éste quiere hoy algo semejante á dicha Constitución, él lo proclamaría con su omnipotente voluntad y nadie podría

resistirlo; si quiere una cosa distinta, el infrascrito cree que su derecho no debía coartarse por leyes anteriores, que siempre fueron ocasión de disturbios y querellas.»

«El infrascrito abandona estas ideas al buen juicio del señor general González Ortega. Las ha expuesto, aunque «sin instrucciones hasta ahora», del gobierno de S. M. C., inspirado por un vivo deseo de paz para un país que respeta y ama. «Las volverá á proponer siempre que la ocasión se le presente,» porque son el fruto de su experiencia y de sus convicciones. También los españoles tuvimos en nuestra patria una guerra civil de siete años, que no terminó sino por el convenio de Vergara.»

«Sea lo que fuese de esta indicación, el infrascrito ha tenido mucho gusto en recibir las seguridades que le da el señor general González Ortega, acerca de su comportamiento en la lucha, y sobre todo, respecto á las personas é intereses españoles.»

* * *

El general Ortega comprendió que el Embajador de España, saliéndose de la órbita de sus facultades, entraba en un terreno en que no era fructuoso admitirle ni sostener con él inútiles polémicas, y ya no le contestó su nota.

El Embajador no se dió por vencido, y como al gobierno de Juárez sólo lo reconocían los Estados Unidos que tenían en Veracruz como su representante y ministro plenipotenciario á mister Mac-Lane, quien había visitado á Pacheco á bordo de *La Berenguela*, se dirigió á éste, escribiéndole para que juntos emplearan su influencia moral, á fin de llegar á un avenimiento.

Mac-Lane contestó á Pacheco que se equivocaba, que él podía poco y que Juárez y su gobierno exigirían más de lo que Pacheco pensaba y de lo que los reaccionarios propusieran.»

El Embajador de España, firme en su propósito de inmiscuirse en lo que no le atañía, propuso á Mr. Mac-Lane que tuvieran una entrevista en el Real del Monte; pero sobrevinieron los acontecimientos de los Estados Unidos. Mac-Lane, que era del Sur, se fué á tomar parte en ellos, embarcándose en Veracruz, y el representante de la reina de España vió con asombro que, después de repetidos desastres para las tropas reaccionarias, la batalla de Calpulalpam ganada, como otras de importancia, por el general González Ortega, dió el triunfo decisivo á los defensores de la Constitución de 1857.

No pasaré inadvertido que el señor Pacheco ya había propuesto á don Miguel Lerdo de Tejada la forma en que deseaba se consumase el avenimiento, y no obtuvieron ningún resultado

sus gestiones, ni ¿cómo podrían obtenerlo si todos los hombres más notables del partido liberal, sabían que el Embajador había dicho al gobierno reaccionario en una nota del 24 de Septiembre de 1860:

«Este país necesita lo que se ha hecho con algunos otros. Ha perdido de tal manera toda noción de derechos, todo principio de bien, toda idea y todo hábito de subordinación y de autoridad, que no hay en él posible, por sus solos esfuerzos, sino la anarquía y la tiranía. «Es necesario que la Europa no le aconseje, sino que le imponga la libertad, la disciplina y el orden. Cuando vean que el mundo los obliga á entrar en razón, y que no tienen medios de eximirse de tales deberes, entonces, pero sólo entonces, es cuando se resignarán á cumplirlos. Mientras no, crea V. E., que no tiene fin esta vergonzosa historia, escándalo y baldón de la humanidad civilizada.»

* * *

El Embajador quería una intervención directa de España, viniendo esta potencia sola á ejercer un dominio absoluto, y así observó una conducta política diametralmente opuesta á la del gobierno de la Reina.

El 10 de Enero de 1861, entró Juárez en la capital de la República, y el día 11 del mismo mes, su ministro de Relaciones Exteriores, don Melchor Ocampo, dirigió al Embajador de España, la nota siguiente:



D. Melchor Ocampo

«El Excmo. Sr. Presidente interino constitucional, no puede considerar á usted, sino como á uno de los enemigos de su Gobierno, por los esfuerzos que usted ha hecho en favor de los rebeldes usurpadores, que habían ocupado en los tres años últimos esta ciudad. Dispone, por lo

mismo, que salga usted de ella y de la República, sin más demora que la estrictamente necesaria para disponer y verificar su viaje.

«Como á todas las naciones amigas, el excellentísimo señor Presidente respeta y estima á la España; pero la permanencia de usted en la República no puede continuar. Es, pues, enteramente personal por usted la consideración que mueve al señor Presidente á tomar esta resolución. — Ocampo.»

Y no valieron influencias de los más ricos miembros de la Colonia española, ni los alardes de compasión de los timoratos; el Embajador salió el 21 de Enero con el delegado del Papa, el ministro de Guatemala y varios obispos que también fueron desterrados.

El Sr. Zarco, que había substituído á Ocampo, dirigió al ministro de Estado de la Reina Isabel una nota extensa explicando los motivos de la expulsión del Embajador, y aunque de pronto no le satisficiera, sirvió mucho al señor Calderón Collantes para contestar á Pacheco en el Senado Español su famoso discurso en que se ocupó de las cuestiones con México.

En ese discurso, Pacheco encomió hasta lo inverosímil al partido conservador; del partido liberal dijo que lo llamaba antiespañol «porque había comenzado su independencia asesinandonos; porque quería renegar de su historia, de su

origen, de su patria; porque era capaz de vender su patria al extranjero que quisiera comprársela; porque llamándose á sí mismo liberal, no comprendía la libertad sino en la más extremada licencia, queriendo imitar cosas que eran imposibles en aquel país, sin caer verdaderamente en la barbarie.»

Este discurso, muy extenso, muy lleno de pasión y de cargos contra el gobierno de Juárez, causó honda impresión en México, y en breves días apareció un luminoso estudio, una refutación admirable, obra de la pluma de Pedro Santacilia, que no sólo fué reproducido en todos los periódicos, sino que oficialmente se previno hacer de él una edición de cincuenta mil ejemplares, para enviarlos á España y repartirlos allí profusamente.

* * *

El transcurso del tiempo ha venido á confirmar que Juárez obró con gran acierto en aquella ocasión; que el partido constitucional no está compuesto de hordas de salvajes, como lo juzgaba el señor Pacheco, y que los principios proclamados por la Reforma, en vez de arrojar al país en el abismo de la destrucción y de la barbarie, produjeron después de las tormentas de



aquellos años, la paz y la prosperidad de la República.

Juárez no fué nunca enemigo de la España, madre de Cervantes, ni de la Francia, madre de Voltaire, ni de la Inglaterra, madre de Shakespear; amaba á su patria, y, en medio de la gran conmoción que producía cada reforma, minando el antiguo régimen, él, con la mirada en lo futuro, tenía plena confianza en el éxito.

No le importó nunca el rango ni la elevada posición de un personaje extranjero, y frío como la verdad, impassible como la justicia, obró siempre después de haber practicado la máxima «saber para prever, prever para obrar.»

Pero en aquellos días la expulsión del Embajador de España, de otros ministros diplomáticos y de algunos obispos, causó terror, porque las razas privilegiadas miraban en esas enérgicas disposiciones un atentado contra la Europa entera, un crimen de lesa diplomacia y un mortal agravio á Dios en las personas de sus ministros.

La historia responde hoy que se obró dentro de la razón, de la dignidad y de las conveniencias exigidas por la justicia.

VII

Cómo entraron los franceses en México. — El general Forey. — Sus decretos. — Su opinión acerca del país. — Cómo lo premió Napoleón. — Su retirada.

El desastre sufrido por las tropas francesas, en Puebla, el 5 de Mayo de 1862, obligó á Napoleón III á enviar una expedición de treinta mil hombres, y le confirió el mando al general Forey.

Este militar, educado en la Escuela de Saint-Cyr, tenía, al llegar á Veracruz, cincuenta y nueve años de edad, y era de los que tomaron activa parte en ayudar á Napoleón á dar el golpe de Estado el 2 de Diciembre.

Tanto perseguía á los republicanos defensores de la Constitución, que á eso le debió el grado de general de División, en 1848.

Estuvo en la guerra de Crimea, en 1844, como jefe de la división de reserva del Ejército de Oriente, y mandó el ejército que sitió á Sebastopol.

Afortunado en el combate, le tocó batir y derrotar á los austriacos, en Montebello, en 1859, lo cual se lo premiaron con la Gran Cruz de la Legión de Honor y con el nombramiento de senador.

Ninguno como él sabía las pérfidas intenciones de Napoleón respecto de México; pero al pisar nuestro suelo expidió una proclama, asegurando que su objeto era que el pueblo mexicano se diera con toda libertad, y á la sombra del pabellón francés, el gobierno que más le conviniere á sus intereses y que más confirmara sus aspiraciones.

* * *

Con Forey venía en calidad de comisario extraordinario de Hacienda, Mr. Budin, que gozaba de gran reputación como economista.

Era el consejero del jefe del cuerpo expedicionario, y puede decirse que le dictó los veintitrés decretos que Forey expidió en el período que comprende de Abril de 1863 á 23 de Junio del mismo año.

Su primer decreto, firmado el 1.º de Mayo, al frente de Puebla, se refiere á que se paguen íntegros los derechos de importación por las mercancías que se internen á lugares sujetos á la intervención, después de haber sido importadas

por los puertos que se hallen en poder del enemigo. Reduce á una mitad los derechos referidos por mercancías importadas por Veracruz, y señala las condiciones para gozar de este beneficio y las penas y las medidas para facilitar transportes.

Dió este decreto en vista de que los consignatarios daban preferencia á los puertos que estaban aún en poder del Gobierno republicano, y en Veracruz eran casi nulas las entradas.

Budin pinta la situación en la parte expositiva del decreto, cuando dice que la reexpedición por los puertos de Tuxpam y de Tampico, de las mercancías internadas á Veracruz, y los arribos directos á esos puertos de los cargamentos del exterior, proporcionaban al gobierno de Juárez recursos cuantiosos, que empleaba en sostener la guerra contra Francia.

Y agregó: «Estos recursos no entran al tesoro del enemigo, sino con detrimento de las rentas francesas, y nuestros ingresos están reducidos actualmente á la liquidación de los navíos que llegaron á Veracruz antes de que se tuviera conocimiento de los favores concedidos por el gobierno de Juárez.»

Esos favores los señala Budin, diciendo:

«El gobierno de Juárez, además de que asegura eficaz protección á los convoyes que desde esos puntos se internan, otorga una disminución

de derechos de importación á las mercancías que llegan directamente por esos puertos. De esta manera, los consignatarios disfrutaban de dos provechos: reducción de los derechos de importación, que mantiene hasta ahora la Aduana de Veracruz, y seguridad de expender inmediatamente todas las mercancías importadas por los puertos enemigos. Estas ventajas que concede al comercio el señor Juárez y las dificultades con que tropieza la internación por el camino que sigue el ejército, han descaminado en provecho del Gobierno de México los numerosos arribos á Veracruz, agotando del todo los recursos que proporcionaba esta Aduana al Tesoro.»

Fundándose en estas consideraciones, Forey decretó que todas las mercancías que se introdujeran por los puertos que estaban en poder de Juárez satisficieran los derechos de importación en su totalidad si las internaban á territorio ocupado por las fuerzas francesas, y que todas las mercancías que se hubieran quedado ó se remitieran después á Veracruz para que fueran internadas por la línea francesa, pagaran la mitad de los derechos.

La administración de la guerra daba seguridades al comercio, poniendo á su disposición carros que subieran á México, protegidos por los convoyes militares, para que llegaran junto con el ejército.

Este decreto, como todos los que suscribió Forey, se insertó en el *Moniteur de l'Empire*, se notificó á los cónsules extranjeros residentes en Veracruz, y se remitió á las diferentes Bolsas y á todas las Cámaras del Comercio.

El segundo decreto del general Forey, fué nombrando un prefecto político del Estado de Puebla, que tendría bajo sus órdenes á los prefectos municipales de los distritos que componían dicho Estado (17 de Mayo).

A los cuatro días decretó el nombramiento de prefecto municipal de la ciudad de Puebla.

* * *

Una ley que causó gran escándalo y que se comentó de la manera más desfavorable, fué la del secuestro de bienes pertenecientes á los individuos que hacían armas contra la intervención.

Budin, que era el receptor general de Hacienda, en misión, fué el autor de esa ley, y la fundó en consideraciones que adulaban á Forey, y pintaban con falsos colores el objeto de la intervención y las desgracias de México.

Decía que Forey venía en nombre del Emperador á vengar las injurias de que la Francia y sus nacionales habían sido objeto por parte del Gobierno de México; que la conquista no era el

pensamiento de la Francia; que ella no traía bajo los colores de su pabellón, otras intenciones, que la de hacer volver al país á sí mismo,



Forey

librándolo del despotismo que hacía tanto tiempo pesaba sobre sus destinos, arruinaba su Hacienda é impedía todo progreso.

Agregaba que México no estaba autorizado á tratar de engañosas las palabras tranquilizadoras de Forey, y concluía así:

«Ha llegado el momento de tomar contra estos agitadores, medidas más rigurosas, medidas que, alcanzándoles en sus intereses materiales, les harán comprender, según espero, que el tiempo de longanimidad ha pasado. Lo que las sabias exhortaciones que les habéis dirigido, lo que las leales intenciones del Emperador que les habéis explicado, no han podido obtener, se conseguirá tal vez atacando á las propiedades de estos hombres de mala fe, que persisten en las filas enemigas, para combatir los verdaderos intereses de la patria. La medida cuya adopción me parece necesaria respecto de los hombres que hasta aquí se han mantenido alejados de la intervención, ha tenido, en otras circunstancias, resultados ventajosos; esta es, el secuestro: el secuestro hiriendo todas las propiedades raíces pertenecientes á los mexicanos que llevan las armas contra la intervención. Esta medida alcanzará igualmente á los bienes mobiliarios, en tanto que las rentas de éstos pudieren ser embargadas.

» Vos sabéis, mi general, cuál es el efecto del secuestro; es el de hacer pasar á las manos del Estado, representado aquí por el Prefecto, la administración de todos los bienes pertenecientes á los ciudadanos que se encuentren en la posición mencionada.

» Las condiciones del secuestro pueden variar según las circunstancias.

»En el proyecto del decreto que tengo el honor de someteros, y que os ruego firméis si aprobáis sus disposiciones, he reservado al General en jefe del ejército el derecho de disminuir el rigor respecto de los ciudadanos que sean dignos de este favor, sea porque abandonen en un término fijo el partido que habéis venido á combatir, sea porque justifiquen haber sido arrastrados á él por casos de fuerza mayor. — BUDIN.

Y el general Forey firmó la inicua ley, fijando cuál sería la comisión de ese negocio, los procedimientos, el entero de las cantidades procedentes de secuestro en las administraciones de renta, las prevenciones á estas oficinas y á los prefectos políticos.

* * *

Budin, incansable en su misión, redactó otra ley sobre ventas hechas por el Gobierno precedente, de bienes del Ayuntamiento de Puebla y de establecimientos de beneficencia, revisión de ellas, comisión revisora y procedimientos.

En la misma fecha expidió, por conducto de la Comandancia superior, civil y militar del Estado de Puebla, un decreto sobre funcionarios municipales, que debían ser elegidos por doscientos notables, y el 30 de Mayo salió el decreto nom-

brando un Ayuntamiento compuesto de cuatro alcaldes, trece regidores, dos síndicos y un tesorero.

Como Budin daba preferencia á las finanzas, hizo firmar al general comandante en jefe del Cuerpo expedicionario, un decreto que se publicó en el *Boletín del Ejército*, prohibiendo la exportación de numerario de oro y plata, pasta, por los puertos que ocupara el ejército francés. Igualmente los envíos de esos artículos, de un punto ocupado por el mismo ejército á otro que no lo estuviera; excepciones; prevenciones á las aduanas marítimas y terrestres; multa de un 25 por ciento á los contraventores; aplicación de esa multa; tribunales que conocerían de estos negocios.

Lo curioso de ese decreto consistía en que no se prohibían los envíos que los cónsules de Inglaterra y España tuvieran que hacer, con tal que pertenecieran á las indemnizaciones que se debiesen á sus nacionales y que provinieran de los derechos de aduanas marítimas destinadas al pago de las convenciones.

Otros decretos especiales del general francés establecieron en Puebla las plantas de las Prefecturas política y municipal, del Tribunal Superior y Juzgados de lo civil y de lo criminal; la supresión de las costas y los nombramientos de magistrados, fiscales y secretarios.

*
* *

Como no convenía dejar libre á la prensa, dispuso en 11 de Junio prohibir la publicación de diarios, avisos, folletos y toda clase de periódicos y la venta en público ó en lo privado de cualquiera clase de impresos, ofreciendo castigar severamente á los que infringieran esa disposición.

*
* *

Orgullosa de sus medidas, el general Forey, en la orden del día 8 de Junio, expedida en la hacienda de Buenavista, dijo á sus tropas:

«Nuestras águilas victoriosas van á entrar en la capital del antiguo imperio de Moctezuma y Guatimotzin; pero, en vez de destruir, como Hernán Cortés, vais á edificar; en lugar de reducir á un pueblo á la esclavitud, vais á libertarle.»

En la misma proclama, olvidando probablemente las acciones de guerra en que el heroísmo de los soldados mexicanos admiró á sus tropas, llama á nuestro pueblo «inofensivo» y «dócil».

En 10 de Junio entró en la capital de la República el ejército francés, trayendo á su cabeza

al general Forey, á quien acompañaban, á su derecha, el general Almonte, y á su izquierda, Saligny, ministro de Francia.

Yo era un rapaz de pocos años y no olvido la impresión que causaron los zuavos, los argelinos, los cazadores de Africa y de Vincennes, el 99 de línea y la artillería francesa.

Las clases acomodadas que deseaban el protectorado de la Francia, regaron flores, coronas, versos, al paso del ejército invasor; el pueblo, encubriendo su amargura, contemplaba con extraña curiosidad un espectáculo nuevo; Juárez y su gobierno habían abandonado la ciudad, llevando la ley en una arca, la esperanza en el alma, la fe en la patria.

El conde E. de Keratry, que venía como subteniente, dice en su obra *Elevación y caída de Maximiliano*:

« A pesar de las flores y los fuegos artificiales, prodigados en el tránsito del general Forey al entrar á México, el entusiasmo fué ficticio. Lo que debió sobre todo llamar la atención de un jefe observador, fué que Juárez no había sido expulsado por la población de la capital. El jefe del Estado cedía el puesto por la fuerza, pero sin compromiso alguno. En su retirada llevaba consigo el poder republicano, sin dejarlo caer de sus manos; estaba agobiado, pero no abdicaba. Tenía la tenacidad del derecho. Durante cinco

años, el secreto de la fuerza de inercia ó de la de resistencia del viejo indio, fué retirarse de pueblo en pueblo, sin encontrar jamás en su camino un asesino ni un traidor.

Forey, en su nota al ministro de la Guerra en Francia, relatando su entrada á México, dice que sus soldados fueron agobiados literalmente bajo el peso de coronas y ramos, y que aquella recepción era «sin igual en la historia».

Vi muy de cerca á Forey y recuerdo con toda claridad su fisonomía desdeñosa y forzosamente risueña, su frente despejada, su boca de labios delgados y hundidos, su cuerpo grueso, un vientre abultado, en el cual se destacaba la faja de General de División.

Se apeó del caballo y entró á Catedral con todos los oficiales del Estado Mayor, siendo recibido, en ausencia del Arzobispo, por el Cabildo, que cantó el *Te-Deum* en acción de gracias.

De allí se fué á Palacio á recibir felicitaciones, y al día siguiente una proclama llena de promesas, de fraternidad y de concordia, pero que disgustó mucho á los conservadores, porque en ella aseguraba que los poseedores de bienes nacionales que los hubieran adquirido conforme á la ley, no serían molestados, y que la religión católica sería protegida, aunque creía que el Emperador Napoleón vería con placer que le fuera posible al Gobierno proclamar la libertad de cultos.

Los niños de entonces, sin darnos cuenta de nada de esto, veíamos con el curioso interés que inspira una comedia de magia, de gran aparato,



Napoleón III

á los gigantescos negros de Argelia, vestidos de azul, con turbantes blancos; á los zuavos de rojo pantalón bombacho, hirviendo su café en grandes cacerolas, rebanando con sus marrazos las enormes galletas del rancho diario ó haciendo su cuarto de centinela en las puertas de los cuarteles.

Nos parecían seres extraordinarios y los seguíamos á la hora de la retreta, saliendo las

gentes á balcones, ventanas y zaguanes, atraídos por el ruido ensordecedor de sus tambores.

Todos los letreros del comercio estaban en francés; las peluquerías, las dulcerías, las fondas y las tabernas se ataviaron con nuevos y raros adornos, y las pulquerías estaban atestadas de soldados franceses, que ya se habían acostumbrado en su expedición desde Chalchicomula á libar el que hoy se llama «licor mal comprendido».

Los granujas cercaban curiosos á cada soldado que encontraban por las calles, y al mismo tiempo, los oficiales de porte distinguido, de maneras cultas, de elegancia refinada, lucían en el paseo de Bucareli sus uniformes y sus caballos, y eran bien recibidos en las tertulias de la aristocracia.

En el teatro de Iturbide se instaló una compañía que representaba «vaudevilles», y allí como en los billares, los soldados francos gastaban sus sueldos, y eran vistos de cerca y tratados de tú por tú por nuestro pueblo.

* * *

El 12 de Junio, el general Forey nombró un prefecto político de México, el 13 nombró un prefecto municipal y un presidente del Ayunta-

miento; el 14 nombró á todo el personal del Ayuntamiento, y el 15, el teniente coronel De Potier, comandante de la plaza de México, firmó una disposición sobre alojamientos militares.

Todos los propietarios de casas quedaron sujetos, cada uno en su tanto, á dar hospedaje á los oficiales franceses, excepto las casas habitadas por cónsules en persona.

Todos los habitantes quedaron obligados, cada uno á poner á la disposición de cada teniente y subteniente, un cuarto; de cada capitán dos piezas, y de cada jefe superior tres piezas, de las cuales una sería gabinete.

Para los coroneles se darían á lo menos cinco piezas, y á los jefes de Estado Mayor un número de cuartos proporcionados á las exigencias de su servicio.

Nadie debía rehusarse á dar camas, sillas, mesas y demás muebles, y los que alojaran oficiales montados, deberían reservarles en sus caballerizas local suficiente para sus caballos.

Esas disposiciones pusieron en movimiento á toda la ciudad, y pronto se vieron por patios y balcones, uniformes con brillantes atavíos, y por todas partes se hablaba del comedimiento, de la ilustración y aun de la gallardía de los huéspedes.

* * *

El 15 de Junio, Forey decretó que cesaba la suspensión de la prensa, á propuesta de Saligny, pero señalando penas á los autores y editores que se ocuparan de religión ó de política.

El 16 decretó la nulidad de las ventas comprendidas en el decreto sobre secuestro, nombró una Junta Superior de Gobierno, que convocaría la Asamblea de los Notables para que diera la forma de gobierno definitivo de México, y nombró un Poder ejecutivo destinado á promulgar como decreto las resoluciones de dicha Asamblea.

El 25 dió otro decreto poniendo fuera de la ley á los malhechores armados, y estableciendo una corte marcial para juzgarlos, en la cual las sentencias no tendrían apelación y serían ejecutadas dentro de las veinticuatro horas siguientes á la conclusión del juicio.

El día 21 decretó el nombramiento de subprefecto político de Veracruz, y ya no volvió á dar en lo civil disposición ninguna, porque al día siguiente de ese decreto la Junta Superior de Gobierno nombró un Supremo Poder Ejecutivo para que gobernara á la nación.

* * *

Ese Poder Ejecutivo dió un manifiesto expresando que los negocios de la Iglesia se arregla-

rían directamente entre el Papa y el Jefe del Gobierno mexicano; restableció la orden de Guadalupe y condecoró con la Gran Cruz á Saligny y á Forey, cuyos decretos aprobó, incluso el de las Cortes marciales.

* * *

En Septiembre de 1863, el general Forey escribió á Napoleón III una carta en la cual le decía que casi todo nuestro país estaba por la monarquía, y que la vez en que los soldados franceses aparecieran en el interior donde les llamaban á gritos como libertadores, todo el país aclamaría al nuevo Gobierno, es decir á la Monarquía por la Junta de Notables y « á su augusto Jefe ».

Napoleón, orgulloso de su obra, envió como premio al general Forey el bastón de Mariscal de Francia, el 2 de Julio de 1863 le llamó á su lado y en su lugar dejó en México á Bazaine, que el 1.º de Octubre de aquel año tomó posesión del mando.

Forey volvió á Francia, satisfecho porque había cumplido cuanto le ordenó Napoleón, en la carta del 3 de Junio de 1862, suscrita en Fontainebleau, y en la cual le dijo:

«No faltará quien os pregunte: ¿por qué vamos á gastar hombres y dinero para fundar

un gobierno regular en México? En el estado actual de la civilización del mundo, la prosperidad de la América no es indiferente á Europa, porque ella alimenta nuestras fábricas y hace vivir nuestro comercio.»

Cuando en el Senado francés se trataron los asuntos de México, el general Forey pidió la palabra y dijo entre otras cosas:

«Es inútil que los partidarios de Maximiliano se forjen ilusiones; no se puede conservar á ese Emperador que con tanta pompa llevamos allí; necesitaría la Francia sacrificar de nuevo muchísimos hombres y muchísimo dinero.»

Una enfermedad lenta pero grave le obligó á retirarse de los asuntos públicos, de tal suerte que dejó su puesto de Comandante de Campo de Chalons; no volvió á concurrir al Senado, y en 1870, cuando estalló la guerra con Alemania, ya no pudo tomar parte en ella.

Forey en su trato era muy amable, muy severo en el mando, muy cortés con las damas y amaba con tal ternura á los niños, que en México los jueves, mientras tocaba en la Alameda la música francesa, él se gozaba en regalar cartuchos de dulces á los chicuelos que se le acercaban.

Murió olvidado y sin que la República francesa depositara un laurel sobre su sepulcro.

VIII

El coronel Dupin y su contraguerrilla. — Crueldades y represalias en la costa y en Tamaulipas.

Dupin no era un hombre, era un monstruo. No querría considerarlo como miembro del Ejército francés, porque ese Ejército se batió siempre con nobleza y dentro de las leyes de la guerra, mientras que Dupin superó á los chacales por su crueldad y á los bandidos por su infamia.

Contar las arenas de la playa sería más fácil que el número de mexicanos humildes, pobres y desconocidos que, con las armas en la mano, defendían en los desiertos, en las montañas, en los bosques, en los ranchos, en las aldeas, la integridad de la patria.

Los guerreros improvisados se batían en guerrillas, y Forey, desesperado de no poder pacificar un país confiado á su mando, estableció una contraguerrilla.

Acaso en una noche de fiebre, surgió entre sus más horribles delirios la figura del antiguo sol-

dato que se hizo siempre odioso por sus malos instintos. ¡Aquel hombre capaz de todo y útil para todo, era Dupin!

Forey y Bazaine le trajeron á México, se le rehabilitó en el servicio, le nombraron de nuevo coronel de Estado Mayor y lo hicieron jefe de una contraguerrilla, compuesta al principio de ochocientos cincuenta individuos de todas las nacionalidades.

La hez de la canalla de México, de Francia, de los Estados Unidos, de Inglaterra, de Italia, de Suiza y de Holanda se encontraba en la contraguerrilla.

Era una legión de aventureros, á quienes más les importaba matar que morir; llevaban la conciencia á la espalda, la tea y el puñal en las manos, y seguían obedientes á su jefe, como el *bull-dog* al amo que le deja la mitad de la presa en premio de su bravura.

«En esa contraguerrilla, dice Keratry, se hallaba el marinero desilusionado del mar, el negrero de la Habana arruinado por el «tífus», destructor de su cargamento; el buscador de oro, escapado de Hermosillo, de las balas que habían matado á Rousset Boulbon: el manufacturero de la Luisiana, arruinado por los yankees. Esta banda de aventureros ignoraba la disciplina. Los oficiales se emborrachaban con los soldados, bajo la misma tienda; los tiros de

revólver sonaban muy á menudo al despertarse. En cuanto al traje, si esta tropa hubiera desfilado por los boulevares de París, con clarines á la cabeza, se hubiera creído asistir al paso de una antigua banda de truhanes, exhumados del fondo de la vieja ciudad.»

* * *

Á Dupin lo recuerdo apenas. Una tarde, saliendo de la Escuela de Dalcour, tropecé en el Portal de Mercaderes con un militar cuyo traje llamaba la atención de todos.

Ancho sombrero, bordado en oro, con flores de gran relieve debajo del ala; gruesa toquilla y chapetas figurando dos caras de león; holgada blusa de lienzo rojo, con alamares y cordones de oro, y adornado el pecho con más de diez cruces, medallas y placas; pantalón bombacho, de dril crudo; botas fuertes amarillas, estilo mosquetero, con acicates dorados; capote de coronel, revólver y sable á la cintura.

La fisonomía, de tez blanca tostada por el sol; ojos azules, de mirada indagadora y firme; nariz bien hecha; barba cana muy poblada y larga; una gran pipa en la boca.

Aquel tipo era el coronel Carlos Dupin, nombrado más tarde por Bazaine gobernador del Estado de Tamaulipas.

Me pareció entonces un personaje escapado de alguna leyenda romántica; después lo estudié fríamente, y ahora me creo en el deber de presentarlo, relatando algunos de sus principales hechos en la Sierra Caliente y en Tamaulipas.

* * *

Dupin fué de aquellos hombres que dejan á su paso una huella de sangre tan honda que no se orea en un siglo.

Sus decretos eran terribles. En Ciudad Victoria, en Septiembre de 1864, expidió uno concediendo amnistía, que dice lo siguiente:

«Todo individuo del Estado de Tamaulipas que, *cualquiera que sea el pretexto*, tome las armas sin autorización previa del general en jefe ó del gobernador del Estado, *será considerado como bandido y fusilado en el acto.*»

Ya en esa fecha, Dupin era célebre por sus atrocidades. Keratry, el conde que escribió el famoso libro sobre el imperio, juzgando apasionadamente á nuestro país, perteneció á la contraguerrilla, militó á las órdenes de Dupin y publicó más tarde en la *Revue des Deux Mondes* algunos detalles que retratan á su infame jefe.

Copiaré algo de lo de Keratry, que sirvió á Lefèvre para su historia de la guerra de intervención.

«El 24 de Febrero de 1863, después de haber rechazado un ataque de los lanceros rojos, exploradores del Ejército mexicano, bajados de la ciudad de Tepeaca, la división Douay acampaba escalonada en la llanura de Anáhuac. Al otro lado de la Sierra Malinche, de la frente nevada, la división Bazaine guarnecía todas las vertientes de Perote. Las avanzadas de las dos divisiones francesas vigilaban en el silencio de la noche.

»En la misma noche, á veinte leguas detrás del ejército, en el camino de Veracruz á Puebla, había un baile. Los salones de M. de Saligny, ministro de Francia, residente en Orizaba, estaban de fiesta. Durante el baile, el general Forey, comandante en jefe del ejército de México, se separó de su Estado Mayor y se acercó al coronel Dupin, llegado recientemente de Francia.

»— Coronel, le dijo, las tierras calientes están infestadas de bandidos: cada día se ataca á nuestros soldados, se desbalija ó asesina á los viajeros, y las comunicaciones quedan cortadas muy frecuentemente. Me he fijado en vos para desembarazarnos de estos salteadores. Os entrego el mando de las contraguerrillas de las tierras calientes. Se trata de asegurar la tranquilidad del país y la marcha de los convoyes del ejército, mientras esté ocupado en el sitio de Puebla, que podré emprender próximamente.

»El coronel Dupin pidió sus instrucciones al general, quien le contestó que se le facultaba con poderes discrecionales para perseguir á todo trance á los bandidos y purgar el país de ellos.



Dupin

»Entretanto, el baile continuaba al lánguido compás de la danza habanera; las parejas se cruzaban sin cesar. Muchas de las bellezas mexicanas que se abandonaban al delirio de la

danza, «hubieran palidecido» si la orden salida de los labios del General hubiera llegado á sus oídos. En efecto, se acababa de decretar una contraguerrilla, y tal vez había esa noche, en los salones del ministro de Francia, algunos jefes de guerrilla disfrazados de caballeros galantes, cuyas cabezas alegres en esta noche de fiesta, debían más tarde hacer muecas en la punta de una rama.»

* * *

Con la autorización de Forey, Dupin cometió muchas atrocidades.

En cierta ocasión atacó á Tlaliscoya, defendida por ciento y tantos guerrilleros mexicanos, que burlaron á la numerosa fuerza francesa y se salieron de la población.

Dupin se situó en la mejor casa, á orillas del río, y llamó á los más notables del pueblo, incluso al dueño de la casa, don José M. Villegas, ordenándoles que inmediatamente le dieran la cantidad de víveres y de forrajes necesaria para mantener doscientos caballos y cuatrocientos hombres, con la amenaza «de fusilar en el acto» á los que no cumplieran sus mandatos.

Pronto le trajeron á Dupin maíz, paja, carne, pan y tortillas; pero al jefe francés le urgía co-

municarse con la opuesta ribera del río, y allí reconcentrar sus fuerzas ó retirarse, pues estaba escaso de municiones.

Se le dijo que los guerrilleros mexicanos se habían llevado las barcas; pero tantas amenazas hizo á los principales de la población, que logró disponer de las dos canoas en que ordinariamente se atravesaba el río, y las tuvo listas á las cinco de la mañana.

Y refería Keratry, testigo de estos hechos:

«Se devolvió la libertad á dos notables, con misión de ir en persona á la descubierta, y «si á la hora dicha, ambos notables», conocidos como amigos de las guerrillas, «no habían vuelto, sus casas serían incendiadas», y después los cuatro notables quedados en Taliscoya, habían de ser fusilados uno tras otro, de media en media hora, y cada media hora de retardo, había de costar á los habitantes la cantidad de mil pesos.

»Después de tomadas estas disposiciones, los oficiales que, desde la mañana, no habían comido ni bebido, pensaron en los negocios serios, es decir, en la cena. Eran ya como las dos de la mañana, cuando Villegas ofreció galantemente á sus huéspedes una comida verdaderamente real y gratuita. Esta mesa, servida tan suntuosamente, estaba, sin duda, destinada á los jefes de las guerrillas, cuyo cuartel general estaba instalado algunos días antes enfrente, en un

café perteneciente al noble anfitrión, donde se habían hallado platillos llenos de pólvora y de cápsulas. Antes de hacer honor á los platos se convidó á Villegas á que los gustara él primero, porque temíamos que se hubiera mezclado un poco de veneno en las salsas. Una vez cumplida esta formalidad, los vinos generosos circularon, y los convidados, «entre los cuales estaba Villegas, que no se permitió ningún exceso, brindaron por la Francia.»

»A las siete de la tarde, el cura de Tlaliscoya fué llamado, y encargado de designar, entre las casas, á espaldas del bosque, las que eran conocidas como puestos de guerrillas. *Cosa de cuarenta casas fueron incendiadas en el acto.*»

* * *

Dupin, en una marcha por Cotastla, aprisionó á un liberal, el señor Molina, en el instante en que ayudaba á fugarse á varios guerrilleros mexicanos, que estaban en su tienda comiendo pan y queso.

Molina, al cerciorarse de que se aproximaba la contraguerrilla, fué en persona á cortar con su machete los ronzales de los caballos atados en el corral, para que sin demora escapasen sus correligionarios.

Alguien había dicho á Dupin que Molina era protector de bandidos (así llamaba á los soldados liberales); que les compraba los efectos robados á los convoyes, y que los vendía á muy altos precios en Veracruz y en Orizaba.

Dupin mandó registrar la casa de Molina, y como le encontraron cartas «muy significativas que comprobaban su complicidad con los juaristas», dispuso que tanto á él como á un primo suyo los «fusilaran en el acto».

La esposa de Molina imploró gracia para su marido; pero Dupin, frío como el mármol, se negó á otorgarla, y delante de ella se llevaron á cabo las ejecuciones.

La infeliz mujer presenció impasible la sangrienta escena; pero cuando la tropa se puso en camino y el coronel Dupin partió á caballo, dice Keratry que la mujer de Molina se cruzó fieramente delante de él, y con la mano levantada le gritó: ¡Antes de ocho días, coronel, morirás! Después desapareció llorando.

«El 29 de Septiembre, Dupin se fué á Veracruz para recibir en la intendencia el sueldo de su tropa. El 1.º de Octubre, en la mañana, salió en secreto para la Soledad. Había cuidado la víspera de anunciar muy alto su partida para las dos de la tarde. El mismo día, á las tres, los vagones del ferrocarril, en medio de los bosques de la Pulga, caían en una emboscada horrible:

la locomotora fué derribada de sus rails, los coches se amontonaron unos sobre otros.

»De lo alto de las dos bargas de la vía de hierro, las guerrillas mexicanas hacían un fuego nutrido sobre los vagones y los viajeros. La caballería enemiga desfilaba por ambos lados de la vía; el comandante de batallón, Ligier, jefe superior de la Soledad, fué matado. Los egipcios y franceses resistieron heroicamente; pero quedaron en el sitio muchos cadáveres. Los heridos recogidos en la tarde, contaban que por todas partes, cuando las guerrillas registraban los cuerpos, se esparcía este grito de venganza: ¿Dónde se halla ese miserable Dupin?»

Aquel ataque lo preparó la viuda de Molina, gastando grandes cantidades, pues estaba sedienta de venganza.

* * *

En el mismo punto, en la Soledad, dejaron en poder de Dupin á don Agustín del Río, al bravo general don Miguel Auza, á quien González Ortega llamaba en los partes oficiales «valiente entre los valientes», á don Lucas del Palacio y Magarola, don Florencio María del Castillo, el francés René Masón, periodista; don Manuel Morales Puente, don Manuel Payno y otros, salidos de México, de la prisión de Santiago Tlal-



D. Miguel Auza

telolco con rumbo á Ulúa, para ser deportados á la Martinica.

Dupin habló con Agustín del Río y con Auza, y les dijo que llevaban la nota de incendiarios, asesinos y jefes de ladrones, motivos por los cuales en todo el camino estuvieron amenazados

de ser pasados por las armas, especialmente en Palo Verde, donde los franceses no olvidaban la derrota terrible que dió á los zuavos el veracruzano Milán.

Después de haberlos tenido tres días en un «cachot voilé» incomunicados y con pésimos alimentos, fueron conducidos pie á tierra y custodiados por una fuerza de marinos martinicos, á Veracruz, y de allí á Ulúa, donde permanecieron Del Río, Auza y Palacio Magarola catorce meses, habiendo sido en muchas ocasiones amonestados para que reconocieran el Imperio, á lo cual se negaron, á pesar de estar desnudos, sin recursos y en peligro de sucumbir del vómito, como Florencio M. del Castillo.

Cuando regresaban de Ulúa, el general Desmosiaux, comandante militar de Orizaba, les invitó á comer y ellos rehusaron la invitación, cortés, pero enérgicamente.

Al preguntar á Del Río el motivo, dijo:

— Cambie usted los papeles, señor General; si nosotros estuviéramos en Francia en las condiciones de usted y usted en las de nosotros, ¿asistiría á nuestra mesa?

— ¡Nunca! respondió el jefe francés con arrogancia.

— Pues lo mismo decimos, señor General. ¡Nunca!

Viendo la resolución de los tres republicanos

que habían pasado muy amargos meses en los horribles calabozos que se llamaban las Tinajas, los remitieron para México á disposición del general Neigre.

* * *

Tamaulipas tuvo en su libre suelo, entre otros muchos patriotas cuyos nombres son venerables, al homérico Pedro Méndez, jefe que nunca conoció el miedo, que se batió sin tregua y que murió en pleno campo de combate, defendiendo su causa y su bandera.

Ya Dupin había provocado con sus crímenes las más grandes y horribles represalias. Ya había ahorcado mexicanos en los faroles y en los reverberos de la plaza de la Adnana de Tampico, «y dejó — como dice Keratry — que hasta la mañana del día siguiente se balancearan los cadáveres en los brazos de las linternas, al soplo de la brisa del mar.»

Ya en las cercanías de Croix ó Casas, sorprendió escondida á una linda mujer, llamada Pepita, amante del guerrillero Avalos, y le puso una cuerda al cuello, un reloj delante, y le dijo que si en el plazo de cinco minutos no delataba un plan de emboscada que les preparaba Avalos, la ahorcaría desnuda.

La mujer, con heroísmo extraordinario, vió transcurrir los minutos, sin despegar los labios, pero de pronto sintió correr el nudo de la cuerda, y trémula y lívida confesó todo.

Ya había colgado á un hermano ó primo del intrépido Méndez, obligando á éste, por medio de un tiroteo, á que se acercara á contemplar el cadáver.

Ya había enterrado vivos á los chinacos que caían en su poder, sorprendiéndolos por medio de hermosos perros husmeadores, que al principio gustaban á los liberales, que los veían aparecer en los bosques, sin comprender que tras ellos les venía la muerte, y lo cual obligó al general Servando Canales á ordenar que antes que á un hombre del enemigo se matase á un perro.

Ya, en fin, había quitado al carácter de aquella guerra todo rasgo de nobleza, de reciprocidad justa y levantada, de lealtad y hasta de humanidad, y hubo entonces que proceder contra él del mismo modo.

Unos soldados de Dupin cayeron en poder de los contrarios: eran negros, mulatos, asiáticos, italianos y holandeses, y los guerrilleros, ciegos de ira, los enterraron vivos de pie, hasta el cuello, dejando fuera las cabezas, y obligaron con un tiroteo á que Dupin con su contraguerrilla se acercara, como en efecto se acercó, y

los cascos de sus caballos destrozaron las cabezas de aquellos infelices.

* * *

Era una guerra de exterminio sin piedad, sin cuartel, sin ejemplo, la que Dupin encendió en Tamaulipas, pues los hijos del Estado, como dice M. Vermorel, en el *Courrier Français* del 8 de Octubre de 1867, al narrar algunos hechos: «Si se considera que estos que Dupin llamaba «bandidos» estaban considerados por los mexicanos como los defensores de su independencia nacional, se debe pensar ¡cuánto debían abominar y maldecir el nombre francés los testigos de estas ejecuciones!»

Pero no; aquella contraguerrilla no era ejército francés, sino una horda de hienas, porque todavía hay testigos de que desenterraban y profanaban los cadáveres.

* * *

El bravo general Aureliano Rivera, famoso é incansable guerrillero en los años de la Reforma y de la Intervención, que tuvo en el Ajusto á sus órdenes ameritados generales y que formó y dió ser militar á muchos jefes que después brillaron notablemente, batió con acierto y con éxito á

Dupin en Tamaulipas, llegando hasta ahuyentarlo, sin conseguir cogerlo entre sus redes.

Era hombre muy sagaz, muy valiente y muy fuerte de complexión el coronel Dupin; sus hazañas, que inspiran horror, llenarían un libro, y aunque se hizo temible como un tigre hircano, fué tal el valor de los tamaulipecos, que en los últimos días de su permanencia en el Estado, Dupin se disfrazaba de mil maneras, temeroso de que cualquier ciudadano, al reconocerlo, le matara «en el acto».

* * *

Dupin, que nació en 1812, murió en 1868 en Montpellier, donde ejercía las funciones de jefe de Estado Mayor de la Segunda División militar.

En México, referían unos que se había suicidado en un buque en el Canal de la Mancha; otros, que había fallecido en Asia; pero, como se ve, eran falsas consejas.

Dicen que descendía de buena familia, y que cuando regresó á Francia le echaron en cara sus crueldades, de tal suerte que llegó á enfermar de tristeza, y aseguraba que no habían sabido recompensar sus servicios.

Para las nuevas generaciones de México, el nombre del contraguerrillero suena inadvertido;

pero cuando se pronuncia delante de los que en su tiempo conocían sus hazañas, produce el horrible efecto que á nuestros abuelos el de la invasión del cólera en 1833.

Aquel hombre odioso y odiado era un monstruo que propagaba el terror, encendiendo en descos de venganza todos los corazones.

IX

Los prisioneros mexicanos en Francia Diario de un desterrado

La tierra extraña, que tantos atractivos ofrece á los que viajan por recreo, por estudio ó por conveniencia, es odiosa y amarga para los que en ella viven proscritos y sin esperanza de tornar al suelo nativo.

Un desterrado á quien acompañan como abominable cortejo el olvido, la humillación y la miseria, sufre lo que sólo Dante podría pintar con vivos colores.

No hay pena comparable á la del ostracismo. Se puede prescindir de la vida en la patria cuando la juventud y la esperanza sonríen como dos magas engañosas delante de nuestros ojos; pero en la edad proveya, en la vejez, la obligatoria ausencia de la tierra en que se ha nacido es el mayor de los dolores.

Los griegos, maestros de lo bello, presentían lo horrible, é imponían el ostracismo como el más grande de los castigos.

Yo he encontrado en medio del bullicioso París, en días en que esa admirada y admirable ciudad estaba radiante de esplendores, á un mexicano que entre nosotros se distinguió siempre por su valor, por su audacia, por sus energías viriles en el Gobierno y en el Parlamento, triste, abatido, icterico por la nostalgia, y sin que le sorprendiesen ni le distrajeran los mil encantos que á mí me tenían loco de ventura en la opulenta Babilonia de Europa.

Era hombre á quien todos temían aquí, cuando ejercía funciones de autoridad; manejaba las armas con maestría y no se le vió nunca arrojarse ante el peligro, y yo, al ir á visitarlo en su casa, en la hermosa Avenida de la Opera, al entrar la noche, cuando los focos eléctricos forman dos cintas luminosas que fascinan de una y otra acera, y todo es ruido, alegría y vida, le encontré asomado al balcón de su cuarto, con los codos apoyados en la balaustrada y la cabeza hundida entre las manos.

— ¿Está usted enfermo?

— Mucho, me respondió con los ojos llenos de lágrimas; á los sesenta años no se puede vivir lejos de la patria, de la familia y de los amigos; ahora me parecen desde aquí hermosas aquellas calles de nuestro México; he llegado á ver poéticos á nuestros indios de calzón remangado y calzados con «huaraches;» oigo en mi imagina-

ción, como una música sublime, los gritos del nevero, de las tamaleras, de las fruteras, del charamusquero, del que vende papa, de los de las cabezas calientes de horno, y, se lo confesaré á usted con toda confianza, ¿en qué cree usted que estaba pensando? En que daría lo que me pidieran por oír el grito de una patera.

— ¿De una patera?

— ¡Sí! Aquellas arpías, mitad brujas y mitad endriagos, que respiran miseria; que van desgredadas y sucias, mal vestidas, con repugnantes harapos, gritando por las silenciosas calles á las diez ó las once de la noche: «pato cocido, tortillas con chile», son para mí, en este momento, en esta hermosa avenida tan llena de luz, de lujo y de ruido, unas deidades que algo daría por verlas y algo más por escucharlas. Usted se reirá de esto, y es natural, es joven; le cautiva cada griseteta que encuentra al paso, cada escaparate que se ofrece á sus ojos, cada monumento, cada paseo, cada puente del Sena; lo comprendo y lo creo justo. Pero, amiguito, yo soy viejo; yo necesito mi clima, mi cielo, mis comodidades, mis cuadros, mis libros, mi recámara, el criado que me sirve desde hace años, el sillón en que se sentaba mi padre, los sitios en que jugué de niño, el suelo que defendí con mi sangre y con mi palabra; mi familia, mi mujer, que es superior á todas estas mujeres; mis hijos, á quienes

encuentro más interesantes ó inteligentes que á todos los jóvenes y niños de París; mis bizcochos de la calle de Tacuba, mi fruta de Santa Clara, mis peras de San Angel, mis fresas de Mixcoac, mis léperos y... el hombre lloraba y no pudo seguir hablándome.

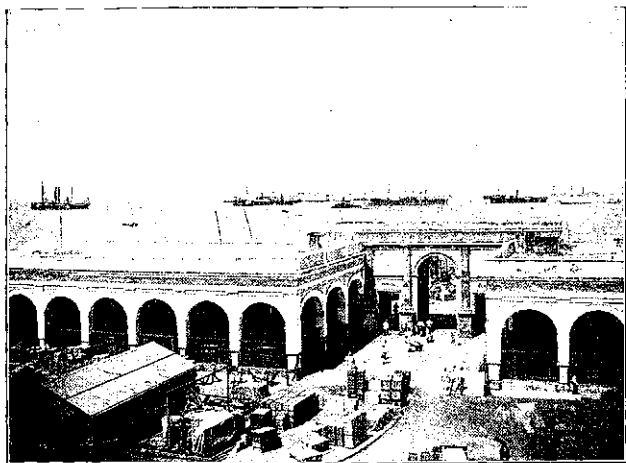
Yo le abracé conmovido, y le dije:

— Tiene usted razón; usted se ha impuesto un ostracismo voluntario, y hasta hoy, comprendo cómo es la nostalgia, el profundo mal de la patria.

* * *

El ejército francés, al mando del general Forey, se encontró, al entrar victorioso en Puebla, con que todo el ejército mexicano, ya sin armas ni municiones, pues todas las había destruído, se le entregaba sin condiciones, sin solicitar clemencia, sin pedir ninguna garantía. Generales, jefes, oficiales, estaban á merced del vencedor, que podía matarlos á su antojo. Pero el valor heroico impone respeto, y Forey ensalzó á los vencidos, aplaudió su dignidad y su bravura, y temiendo á su patriotismo, les impuso condiciones para dejarlos en libertad completa.

Entre lo que se les exigía, era lo principal que no volvieran á tomar las armas contra los



Vista de Veracruz (Fot. de Briquet.)

franceses, y todos contestaron que sin demora volverían en cuanto pudieran al campo de batalla.

El general vencedor dispuso entonces deportar á Francia á tan peligrosos jefes y oficiales, y los mandó á Veracruz por el camino de Orizaba. En esa ciudad se fugaron muchos de ellos, y fueron á formar guerrillas ó á buscar el gobierno de Juárez; pero muchos quedaron sufriendo lo que no es decible, dada la ira que produjo la fuga de sus compañeros.

En Veracruz estaban anclados esperándolos, el vapor *Darien* y la fragata *Cérés*. En el

primero embarcaron á los generales y coroneles, con sus ayudantes. En la segunda á los tenientes coroneles, comandantes y oficiales subalternos.

La marcha desde Puebla á Veracruz estuvo llena de pormenores interesantes, y copio lo que á este respecto dice un antiguo teniente del Batallón permanente «Reforma» de San Luis Potosí, don Martín Corona, que fué deportado, y en una «Memoria íntima» relata lo que sigue:

«Dos días después de la rendición, los pocos habitantes que quedaron en la ciudad contemplaban, muchos con lágrimas en los ojos, desfilar entre los enemigos á los prisioneros mexicanos.

»Fuera de garita, un ayudante del Estado Mayor francés, en voz alta, nos dijo que íbamos á ser conducidos á Francia, pero que los que intentaran fugarse serían matados.

»En tan humilde forma, y sufriendo mil penalidades por el rigor que desplegaban nuestros guardianes, atravesamos pie á tierra la distancia que hay entre Puebla y el puerto de Veracruz.

»No me detendré en pormenorizar el bárbaro tratamiento de que fuimos objeto, concretándome únicamente á decir que, cuando por la escabrosidad del terreno, nos veíamos obligados á buscar el paso por las orillas del camino, éramos repelidos groseramente hacia el centro de

él; se nos impedía tomar un trago de agua, ó recibir algún pequeño comestible, que pretendían darnos los pobres indigenas moradores de aquellos contornos, movidos á compasión por el aspecto que ofrecíamos, de vencidos tratados cruelmente. Las jornadas eran cortas; pero, en cambio, se nos alojaba en corrales desprovistos de techumbre, y dormíamos sobre el lodo húmedo aún por las lluvias del mes de Mayo, que son tan frecuentes en nuestra zona.

»El contraste singular entre la dureza de nuestros vencedores y las cariñosas demostraciones de simpatía por parte de nuestros compatriotas, nos conmovía hondamente. Jamás olvidaré la entusiasta y patriótica recepción que nos hicieron las familias más distinguidas de Orizaba, Córdoba y Veracruz, cuyos rasgos más salientes consigno en estas humildes páginas, como un justo tributo de gratitud.

»En Córdoba permanecemos 9 ó 10 días, y durante ellos fuimos alimentados más de seiscientos prisioneros por las familias residentes en aquella ciudad, que se distribuyeron entre las principales el gasto y condimento de las vituallas.

»Al llegar á la Tejería tuvimos la grata sorpresa de que las familias más acomodadas del puerto de Veracruz nos esperaban para prodigarnos sus consuelos y agasajarnos con puros, cigarros y cuanto la imaginación les sugirió.

»En las primeras horas del día siguiente se nos trasladó en ferrocarril á la estación del citado puerto, en donde descendimos rumbo al muelle.

»Los habitantes de la Heroica, sin distinción de clases, sexos ni edad, se apiñaban en compacta multitud, invadiendo calles, balcones y azoteas, para darnos su tierna y conmovedora despedida, agitando pañuelos y sombreros.

»Dos embarcaciones de gran porte se mecían majestuosamente en las aguas de Veracruz: eran el *Darien* y la *Cérès*, que debían conducirnos á las costas de Francia. En la primera fueron alojados los generales y coroneles, y en la segunda, los restantes.

»El día del embarque, que fué el mismo en que arribamos al puerto, se nos dió una suculenta comida sobre cubierta, y en la tarde se nos repartieron unas cuantas hamacas, haciéndonos bajar en seguida, para encerrarnos bajo llave en unas galeras situadas á babor, resguardadas al interior por gruesas rejas de hierro, y al exterior por la cubierta del buque, guarnecida de distancia en distancia por pequeñas ventanas ó troneras que daban al mar.

»Desde aquel momento, las puertas de hierro de aquella ambulante prisión sólo se abrían para introducir los alimentos que se nos ministraban y que consistían en café negro, ron y galleta

picada, amarga y agorgojada, en el desayuno; caldo, jamón ó carne conservada en latas, unas veces, y otras chícharos ó habas guisadas, acompañado esto de un pedazo de pan negro, y un poco de vino para la comida; por cena, la misma ración del desayuno. Los viernes eran considerados allí como de vigilia ó ayuno, y la comida del medio día consistía en un pedazo de queso, otro de pan negro y un poco de vino tinto.

»Los alimentos que nos servían, condimentados en el buque, eran parte del rancho que tomaban los marineros; y en cuanto á las carnes conservadas, eran de tan difícil digestión, que muchos nos empachamos con ellas. En cuanto á la higiene y el aseo personal, concluyó para nosotros desde el momento del embarque, pues apiñados en aquellas galeras un número tan considerable de cuerpos humanos, teniendo por lecho las duras tablas y sin podernos desnudar; el sofocante calor de la chimenea de la máquina, la falta de baños y sin cambiarnos la ropa interior desde entonces, dió por resultado que nos empiojáramos tanto, que se vió precisado el comandante de la fragata á darnos jabón y preparar sobre cubierta unas cubetas de agua dulce y otras de agua salada, para que nosotros mismos laváramos nuestras ropas.

»Ya se comprenderá lo difícil que era esta operación para personas no acostumbradas á esa

faena, por una parte, y por otra, la falta de utensilios adecuados, y el constante vaivén de la embarcación por el movimiento de las olas. Yo lo intenté, aunque infructuosamente y quedando en peor situación que antes, pues lo único que conseguí fué la desconsoladora impresión de ver mi camisa empapada, sin encontrar medio de secarla. Algún compañero, de buena fe, ó con la intención de reirse á mi costa, me aconsejó y aun me proporcionó un pequeño cordel para que atara yo en una de sus extremidades la camisa, que debían lavar las olas, sujetando el otro extremo en alguna de las ventanas que caían al mar. Cuando retiré la cuerda, creyendo que la camisa estaría ya limpia, me encontré con sólo un pedazo de ella, porque probablemente los peces se habían llevado lo demás.

»La travesía fué muy dilatada, porque el comandante de la fragata, queriendo economizar combustible, mandaba izar las velas cuando el viento era favorable, y entonces la marcha era muy lenta. A esta circunstancia hay que agregar los contratiempos que tuvimos durante la travesía, y fué el primero en el Golfo de México, por haber encallado el buque en los arrecifes conocidos con el nombre de Los Alacranes, á causa de haberse dormido el cabo timonel.

»El segundo contratiempo fué más grave que el primero; al cabo de muchos días de navega-

ción, anclamos frente á las islas Bermudas, para hacer agua, y sin que hasta entonces hubiera habido ninguna alteración atmosférica; mas no acabábamos de salir de la bahía, cuando empezó á soplar un viento tenue al principio y que el comandante de la embarcación creyó propicio á la marcha, por lo que mandó izar las velas, que rápidamente se hincharon, porque repentinamente se desató un furioso huracán. En vista del terrible peligro que nos amenazaba, pues la embarcación, impulsada por las velas que estaban desplegadas, tan pronto ascendía sobre una inmensa mole de agua, como se precipitaba vertiginosamente al abismo, el comandante dió orden de arriar el velamen; los marineros lucharon desesperadamente sin lograrlo, hasta que la fuerza del viento abrió de arriba abajo la vela del palo mayor, lo que moderó mucho los movimientos del buque y permitió arriar las restantes.

»El aspecto que presentaba en esos momentos el mar y la embarcación eran imponentísimos: el primero con sus olas encrespadas que hacían dar tumbos á la segunda, en donde difícilmente se podía uno tener en pie, y sobre la cubierta de ésta, corriendo estrepitosamente en distintas direcciones, una cureña ó no sé qué objeto, que arrollaba cuanto encontraba á su paso, además del desorden en que yacían los cables de las

maniobras. Esta tempestad duró algunos días, aunque, por fortuna, disminuyendo insensiblemente, pero no sin haber causado grandes averías, pues el buque hacía agua por varias partes, que había que desalojar por medio de bombas absorbentes.

»Antes de continuar debo referir un hecho que honró mucho al señor general González Mendoza, cuartelmaestre nuestro, y fué el siguiente: al llegar á las Bermudas, supo que los prisioneros de la *Cérés* estábamos pésimamente alimentados, y dispuso que por su cuenta se nos diera diariamente, á cada uno, un plato de papas. Este mismo general, al anclar en el puerto francés Brest, en cuyas aguas fuimos transbordados á una embarcación de porte mayor, á todos los prisioneros nos dirigió una corta alocución, deplorando nuestra angustiada situación, exhortándonos á ser pacientes en la adversidad, y ofreciéndonos su protección.

»Sin desembarcar, continuamos nuestra ruta hacia el puerto L'Orient, en donde desembarcamos sucesivamente, el primer día, los generales, con destino á Evreux; el segundo, los jefes, á Tours, y en los siguientes los oficiales subalternos, de cien en cien, y con destino á Blois, Bourges, Clermont-Ferrand y Moulins-sur-Allier.

»Antes de desembarcar se presentaron á bor-

do las autoridades militares del puerto para exigirnos, bajo nuestra firma, la obligación de seguir el derrotero que se nos indicara, y entregarnos en metálico el importe de la liquidación por el tiempo de la travesía.

»Armados de nuestros boletos de pasaje de segunda clase, los destinados á Moulins-sur-Allier, y libres por primera vez de nuestros inseparables guardianes, recorrimos casi alegres la distancia que separa ambas poblaciones, haciendo alto por poco tiempo, la noche de ese día, en la importante ciudad de Orleans, cuna de la célebre Juana de Arco.

»Al día siguiente, antes del medio día, llegamos á la capital del Departamento. En la estación nos esperaba el comandante militar acompañado de su Estado Mayor y miembros de la corporación municipal. El primero nos hizo saber que quedábamos prisioneros en aquella plaza, bajo nuestra palabra de honor, pudiendo salir de ella, sin licencia, hasta dos kilómetros, y con obligación de presentarnos cada tercer día en la Comandancia de la Gendarmería Imperial para firmar un rol en que constara nuestra presencia.

»Terminada la ceremonia de recepción se nos proveyó de cédulas para alojamiento, por tres días, en cuyo espacio de tiempo nos dedicaríamos á buscar los que pudiéramos ocupar á nues-

tras expensas, para quedar definitivamente instalados y en espera del desenlace.»

* * *

El general José González Mendoza y sus ayudantes quedaron en París por disposición del ministro de Marina; los demás generales, con sus ayudantes, fueron á Evreux; los coroneles, tenientes coroneles y comandantes á Tours, y los capitanes tenientes y subtenientes se repartieron entre Blois, Bourges y Clermont-Ferrand.

Con escasísimos haberes, sin equipajes, pues casi todos se perdieron en la travesía, los deportados sufrieron angustias, desnudeces, hambre, humillaciones y enfermedades que les hacían insoportable la vida.

Vive aún en Morelia, para honor de la República, el valiente veterano de la Reforma, el general de división Epitacio Huerta, inspector general del benemérito ejército de Oriente y en jefe del cuerpo de oficiales prisioneros internados en Francia, y él escribió y publicó un folleto de noventa y dos páginas, intitulado: «Apuntes para servir á la Historia de los Defensores de Puebla, que fueron conducidos prisioneros á Francia», enriquecido con documentos auténticos.

En estas páginas, llenas de imparcialidad y de verdad, escritas con el severo y frío estilo que requiere un relato sencillo, se admira la resignación con que las almas fuertes soportan las



D. Epitacio Huerta

privaciones más amargas por no faltar á sus deberes con la patria; se lamenta la debilidad de muchos que se sometieron á las exigencias del Gobierno francés, y conmueve la generosidad del inolvidable general don Juan Prim, que abrió una subscripción para socorrer á los prisio-

neros, la cual produjo 29,790 reales de vellón, colectados entre el partido progresista.

Un mexicano inolvidable, de corazón lleno de nobleza, don Manuel Terreros, tuvo siempre su bolsillo abierto para socorrer á sus infortunados compatriotas.

El Gobierno de Napoleón III les exigió el juramento de no volver á tomar las armas contra el Imperio de Maximiliano. Prestar ese juramento era volver al país, con sueldo y consideraciones.

Negarse, era quedar en Francia, incluido en la lista de los mendigos, de los que ven amanecer sin haber tenido lecho en que dormir y sin esperanza de un pan para alimentarse.

En aquel horrible trance, ciento veintidós no se juramentaron, y en consecuencia sufrieron las más duras penalidades, sin abandonar la seguridad del triunfo después del martirio.

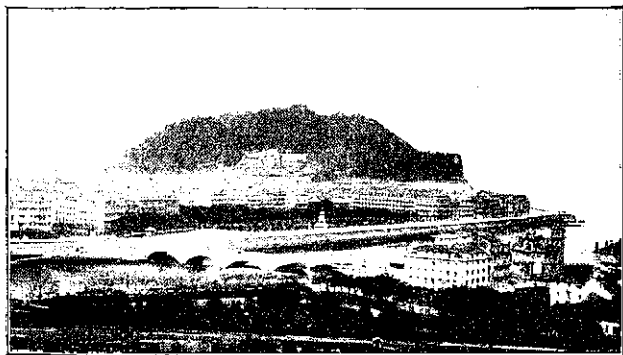
El eminente poeta y hombre de Estado don Miguel de los Santos Álvarez, en una carta dirigida al general Huerta en Octubre de 1864, en la cual se anunciaba que el señor Prim dirigiría una circular para coleccionar fondos, agrega:

«Yo creo que al fin y al cabo saldremos adelante con más ó menos trabajos, y que algún día, que no ha de ser muy lejano, los ahora emigrados y pobres, serán afortunados y vencedores en su hermoso país.

»Así sea, y, entretanto, ¡buena esperanza!»

Esta profecía se cumplió. Los generales Epitacio Huerta, Francisco Paz, Ignacio Mejía, Francisco Alatorre y Joaquín Colombres; los coroneles Luis Terán, Luis Legorreta, Amado C. Verumeu, Agustín Alecrreca, José Gregorio Patiño, Sebastián Hernández y C. Gagern; los tenientes coroneles Rafael Echenique y Hércules Savioli; los comandantes Alejandro Casarín, José Inclán, Carlos Noriega, José V. Altamirano y Rafael Huerta, y el teniente Esteban González Verástegui, volvieron al país con sus propios fondos.

El general Manuel F. Loera, entonces coronel, tuvo que buscar con su trabajo personal recursos para vivir en el destierro sin mancharse, y aceptaba faenas rudas y mal retribuí-



San Sebastián. - Castillo de la Mota

das; el general Francisco Z. Mena, entonces comandante, soportó con imperturbable resignación toda clase de sacrificios; el general José Montesinos, entonces coronel, se presentó, como en otro artículo lo he dicho, en unión de sus compañeros residentes en San Sebastián de Guipúzcoa á trabajar como albañiles en el castillo de la Mota; el general Pablo Rocha y Portú, entonces comandante y pagador, daba lecciones de contabilidad, y Casarín pintaba y vendía cuadros originales.

* * *

Entre los principales beneméritos figura el entonces subteniente del primer batallón de Guanajuato, José María Obando, pues siendo muy joven rehusó por cuatro veces admitir las propuestas que le hicieron para volver á la patria; sufrió todo género de privaciones, llegando á dedicarse á las duras faenas de jornalero, pues trabajó en clase de peón en las obras que en el castillo de la Mota, de la plaza de San Sebastián, se estaban ejecutando en 1865.

Obando mereció los más grandes encomios del general Huerta, de Pérez Milicua, otro de los admirables en el destierro, de Montesinos y de sus más notables compañeros de infortunio.

Era muy joven y daba ejemplo de entereza y de patriotismo.

En el destierro murieron los tenientes coroneles Eduardo Delgado y Domingo Bernal; el comandante Rafael Ferniza; los capitanes Teodosio Lares, Juan L. Gallardo, Demetrio Rodríguez y Pedro Barrón, y los tenientes Pedro Reguero, N. Saucedo, Luis Campos, Francisco Cienfuegos y Luis G. del Villar.

La bandera de la patria abriga, como amorosa madre, las tumbas de aquellos proscritos que no volvieron á ver nunca nuestro diáfano cielo.

El general Huerta, ese valiente mutilado de Cocula, hizo cuanto estuvo á su alcance para mejorar la situación de sus compañeros, y conmueven las cartas en que muchos de ellos le expresaron su gratitud y su reconocimiento.

Los nombres de Manuel Terreros, en lugar prominente, pues dió más de tres mil pesos para socorrer á los desterrados; los de Pedro Rincón, M. Villamil, N. Asúnsolo, Joaquín Redo, N. Pacheco, Landa y Ramón Ceballos, merecen la gratitud de los buenos mexicanos, así como los del general Prim y Miguel de los Santos Álvarez, que reunieron en las suscripciones de la Junta Progresista, en Madrid, Gijón y San Sebastián, cerca de cinco mil pesos.

Todos los donativos se gastaron en la manutención y transporte de los prisioneros, y honra

al general Huerta la escrupulosidad con que dió cuenta de todo esto.

Muchas deudas de los desterrados no fueron reconocidas hasta que el general Porfirio Díaz subió al poder y mandó amortizarlas, acto que se le aplaudió en España con entusiasmo.

No he querido señalar los nombres de los que se juramentaron; algunos por debilidad punible, otros por miedo á la miseria ó por excesivo amor á la familia, se ofuscaron en aciagos días, sin calcular que en lo porvenir la patria ungiría con sus besos de madre las frentes limpias de sus mártires.

Entrada de Maximiliano en México. — Entusiasta recepción. — Juárez y Castelar.

En un balcón de la calle de San Francisco, al lado de Juan Cordero, hoy abogado, poeta, literato y autor de conocidos y comentados estudios sobre la música, presencié el domingo 21 de Junio de 1864 la solemne entrada de Maximiliano y Carlota en la ciudad de México.

Juan Cordero tendría entonces la misma edad que yo, más ó menos doce años; así es que estábamos embobados con el espectáculo y sin que todavía pudiéramos dar una opinión sobre la conveniencia, importancia y trascendencia de aquel memorable suceso.

Ya he dicho á los que no lo saben, y éstos han de ser muy pocos, que mi familia era conservadora y monárquica (yo fui la excepción en mi linaje, por liberal y republicano), y en consecuencia, aquellos días que á mis ojos pasaban con su ruido y sus fiestas, como los actos de una grandiosa comedia de magia, han de haber sido de satisfacción para mi casa.

Voy á contar lo que vi tal como lo vi, y lo que escuché tal como lo recuerdo, y téngase en cuenta que no es flaca mi memoria, ni las impresiones de la niñez, cuando revisten la magnitud de la que ahora traigo á cuento, se borran con el transcurso de los años.

* * *

Grandes eran los preparativos para recibir á los Archiduques que debían de ocupar el trono que tan funesto fué para Iturbide.

Desde que llegaron al Valle de México, se nombraron las comisiones para el arreglo de la recepción en la villa de Guadalupe, y las dividieron en: de compostura de calles y paseos, construcción de arcos; orquestas y músicas militares; adorno de la Colegiata de Guadalupe; tribunas para los jefes, ministros, empleados y personajes del ejército francés; tribuna de señoras, colocación de las autoridades, fuegos artificiales, función de teatro, arreglo del baile en Minería, poesías, iluminación, arreglo de la Hacienda de la Teja, mesa de Palacio, adorno del tramo de la Catedral á Palacio, y comisión de señoras para el arco de flores.

El Ayuntamiento de México había convocado postores para la construcción de galerías con asientos en gradas y palcos, que pudieran ser



Villa de Guadalupe. — La Colegiata

ocupados por las personas que concurrieran á presenciar la entrada, en todo el tramo comprendido desde el puente de San Francisco hasta el edificio del Hospicio de Pobres, en la parte que mira al Sur; pero cuatro días antes de la entrada, el orden de ella cambió, según lo anunció la Prefectura política de México.

Según ese anuncio, los Archiduques llegarían á Ayotla, de donde, tornándose por entre los dos lagos y siguiendo hasta el puente de Santa Cruz, vendrían por los llanos de Aragón hasta llegar á Guadalupe, en la tarde del 11.

El día 12 saldrían de Guadalupe á las ocho de la mañana, con la comitiva señalada al efecto;

en la estación del camino de fierro (estaba en la plazuela de Villamil) el Prefecto entregaría á Maximiliano las llaves de la ciudad, y seguiría por las calles del Puente de la Mariscala, San Andrés, Vergara, 2.^a y 3.^a de San Francisco y 2.^a y 1.^a de Plateros, hasta Catedral, donde sería cantado el *Te-Deum*, saliendo después para Palacio, donde al entrar se izaría el pabellón mexicano, seguirían las felicitaciones y se disolvería la comitiva.

Recuerdo que el cambio de ruta obligó á trasladar al Puente de la Mariscala y San Andrés los arcos que levantaron en el Paseo (hoy calle de Bucareli), y en el Puente de la Mariscala.

* * *

Desde la mañana del 11 salieron por la garita de San Lázaro más de doscientos carruajes de la aristocracia, todos con los cocheros de gran librea y luciendo en la portezuela los desempolvados escudos nobiliarios que recordaban el rancio abolengo y la azul prosapia de sus señores.

En briosos caballos y vistiendo el traje nacional, con los anchos sombreros bordados, las calzoneras con ricas botonaduras, las sillas vaqueras con cabeza y teja de plata repujada; vistosas espuelas de Amozoc, costosos vaqueri-

llos y hermosos zarapes del Saltillo, puestos sobre los tientos de la silla, los jóvenes de las altas clases invadían los llanos de Aragón, hasta encontrar á los viajeros.

Las señoras iban en carruajes descubiertos y con banderas tricolores en las manos, y en coches reservados las comisiones y los caballeros particulares.

La villa de Guadalupe estaba llena de curiosos, y á las dos de la tarde el estampido del cañón anunció que los antiguos huéspedes del castillo de Miramar llegaban al pie de la colina del Tepeyac.

Allí se presentaron el Prefecto político del primer Departamento del Imperio, el Prefecto municipal de la gran ciudad de México, el Ayuntamiento, el Arzobispo, las autoridades, el ministro de Francia, el general Bazaine, el general barón Neigre, y algunos mexicanos que entonces eran prominentes.

Los Archiduques se dirigieron á la Colegiata, después de escuchar fatigosos discursos, acompañándoles una comitiva compuesta de una música de indios de Atzacapotzalco, el Colegio de Infantes, con cruz y ciriales, los maceros del Ayuntamiento, el arzobispo Munguía, los canónigos, batidores y el Cabildo, de palio.

Detrás de todos ellos iban Maximiliano, de frac y pantalón negros, y su joven consorte,

con vestido de gro azul y una sencilla toca en la cabeza.

Junto á ellos iba el Arzobispo de México, los generales Bazaine y Neigre y otros personajes.

Detrás de todos, los individuos que llamaron «de las banderitas»; los elegantes jinetes de que he hablado, los carruajes de las señoras y la multitud impetuosa é insubordinada.

* * *

Uno de los concurrentes, dice la crónica de aquel suceso, al ver á los Emperadores empujados por el gentío, gritó: «Cuidado, señores, que molestan á nuestros monarcas», y la Emperatriz, con voz dulce, dijo: «Nadie nos molesta, sino que nos complacen.»

En la Colegiata se celebró un breve acto religioso, y en seguida llevaron á los Archiduques á la casa que se les tenía preparada, y que pertenecía á dicho templo.

Allí recibieron privadamente á varias personas.

En medio de aquel inmenso griterío de curiosos, nadie recordaba que la bandera de la República iba en manos de Juárez, bañada por el sol de la esperanza, y que á alguna distancia de la casa en que Maximiliano se hospedaba, los guerrilleros defensores de la Constitución y de

la integridad de la patria, lo miraban todo desde las cimas del Ajusco y juraban sobre sus



Maximiliano

Reproducción del retrato del Emperador, hecho en un corredor del Palacio de México, por el fotógrafo de Cámara D. Julio de María Campos

espadas vengar el honor ultrajado, á costa de todos los sacrificios posibles.

Con esos guerrilleros, que se llamaban Aureliano Rivera, Vicente Riva Palacio, Rosalío Flores, Nicolás Romero, estaban los firmes defensores de la Constitución de 1857, encarnada en Juárez, y desde aquel instante sabían que su baluarte era la roca, su mejor amigo un caballo, su inseparable compañero un rifle, su misión luchar hasta vencer ó morir, y su ilusión única la bandera tricolor con el águila libre y sin corona.

* * *

— ¡Qué pueblo tan dócil, tan galante y tan agradecido! exclamó Maximiliano en el balcón de su alojamiento, fascinado por el engañoso ruido de aquella multitud pérfida que lo mareaba con sus gritos.

No veía el infeliz soñador de treinta y dos años, que detrás de aquella ruidosa algarabía estaban la perfidia de Napoleón III, la firmeza inmortal de Juárez y un trágico desenlace que asombraría á todos los pueblos de Europa.

Dicen las crónicas de entonces, que pasaban de siete mil indios los que se reunieron para vitorear á los Archiduques con el entusiasmo más puro y sincero; pero esos no eran los indios de la talla de Morelos, Ramírez, Altamirano y

Juárez, eran esos humildísimos pobladores de nuestras montañas vecinas, que pecan de humildes, de abyectos y de curiosos.

El conde de Keratry dice, refiriéndose á ellos:

«A la voz del clero, que creía que al pasar Maximiliano por la capital de los Estados Pontificios, había asegurado una resolución favorable á sus injustas pretensiones, los «indios» se habían levantado en masa, llenos de abnegación, pero atentos, ávidos de que cayese de los labios imperiales una promesa de libertad y de rehabilitación; pero se volvieron desesperados á sus pobres ranchos.»

* * *

El día 12, con la impaciencia de la niñez, esperábamos en el balcón, desde muy temprano, ver pasar á los que por todas partes llamaban los soberanos, los emperadores, los monarcas, los árbitros de los destinos de nuestra tierra.

Ya nos habían maravillado los arcos dorados que adornaban cada una de las tres puertas de Palacio, y el arco de orden romano levantado en la Plaza de Armas, poco antes de entrar á la 1.^a calle de Plateros. Ese arco tenía cuatro columnas de grandes proporciones, y en los intercolumnios las alegorías, en relieve, de las

ciencias y las artes. Sobre el cornisamiento había un friso, donde estaban representadas, en bajo relieve, la comisión de Miramar y la Junta de Notables, y sobre el friso se destacaba la estatua de Maximiliano, de tres y media varas de altura, teniendo á la derecha una figura que representaba la Equidad y á la izquierda, otra, emblema de la Justicia.

Dos reputados escultores de la Academia, Calvo y Sojo, habían dirigido y ejecutado en gran parte la obra, y el escritor y poeta español, don Niceto de Zamacois, compuso los dos dísticos que se veían en el arco.

En la bocacalle de la Palma y de la Alcaicería se levantaba un arco rústico, erigido por los potosinos; frente al teatro Nacional, en medio de la calle de Vergara, se alzaba una glorieta con esta inscripción: «Departamento de Guanjuato;» otro arco, al entrar á la calle de San Andrés, era el de Zacatecas, y al llegar á Betlemitas se alzaba otro de estilo gótico-ogivo, que llamaban Arco de las Flores.

En todos ellos había dísticos, cuartetas, décimas y octavas.

En la esquina de la Mariscalá, y mirando hacia Villamil, se erguía gigantesco el Arco de la Paz, de orden compuesto, teniendo al frente los bustos de Napoleón III y Eugenia; por otro lado, los de Maximiliano y Carlota; sobre los

pedestales, las alegorías de las Artes, del Comercio, de la Música y de la Agricultura, y en el



Carlota

cornisamiento, los nombres de Bazaine, Márquez, José Hidalgo, padre Miranda, general Salas, arzobispo Labastida, Robles Pezuela, Saligny, Almonte, Forey, Gutiérrez Estrada y Tomás Mejía.

En la calle del Espíritu Santo se levantaba un arco que costearon varios vecinos de Tlaxcala, y que era de orden gótico.

Los principales edificios estaban lujosamente compuestos y adornados.

A las diez menos cuarto, una salva de ciento un cañonazos, el repique á vuelo en todas las torres y el ruido de los cohetes, anunció que los Archiduques habían llegado á la plazuela de Villamil, en el ferrocarril de la Villa, siendo recibidos por el Ayuntamiento.

Allí subieron en una carretela tirada por seis caballos, y se dirigieron por las calles determinadas en el programa, hacia la Catedral Metropolitana. Juan Cordero, su hermano Alberto y yo, los vimos perfectamente cuando pasaron ante nosotros; Maximiliano vestía de gran uniforme de almirante, lleno de bordados, luciendo al cuello el toisón de oro, y su esposa traje de gro negro con listas blancas y azules, y un sombrero con ricas plumas.

Por todas partes se oía elogiar la gallarda presencia del Archiduque, su elegancia, su barba rubia, su cortesía para saludar, y sobre todo sus ojos azules, que dieron lugar á unos graciosos versos de Guillermo Prieto, que fueron prohibidos por las autoridades.

Delante de la carretela de los Archiduques, iban los miembros del Ayuntamiento, con gran

uniforme los dos Prefectos; el conde Zichy, la princesa de Metternich y la condesa de Collonitz, en carruajes abiertos, y cerraban la marcha, un cuerpo de policía de á caballo, otro de á pie, la artillería imperial francesa y los grupos del pueblo con vítores, músicas y banderas.

En frente del Colegio de Minería se detuvo la comitiva y una niña leyó unos versos; en Catedral bajaron del carruaje los Archiduques, y les recibieron, debajo del palio, el Arzobispo de México y los miembros del venerable Cabildo, menos el canónigo Alarcón, actual Arzobispo de la Metrópoli.

Cuentan que el señor Labastida, Regente del Imperio; envió al Cabildo para que todos la firmaran, una acta de adhesión á los Emperadores, y que el señor Alarcón puso esta nota: «Como sacerdote, reconozco por Jefe Supremo al Pontífice de Roma; como mexicano, deseo para mi país un gobernante republicano y que sea mexicano.»

Acaso á este rasgo de entereza se debió que al triunfo de la República, el ilustre Juárez confiara al entonces canónigo la enseñanza de su hijo Benito.

* * *

En la puerta de la Catedral había un arco tejido con flores encarnadas, blancas y amari-

llas, construído en Xochimilco. Se cantó el *Te-Deum*, y de allí se fueron los Archiduques á Palacio á recibir las felicitaciones de rigor en esos casos.

Allí aconteció lo que en un romance publicado en la *Lira de la Patria* he descrito en otra ocasión.

Al general Tomás Mejía, indio puro, no acostumbrado á fórmulas cortesananas, ni siquiera á vestir el gran uniforme de gala, le nombraron para que en representación del Ejército le hablara á Maximiliano. Le escribieron un discurso que se había de aprender de memoria, pero él no quiso aprenderlo, y al desempeñar su comisión, se turbó al principio; repitió dos ó tres veces la palabra «Majestad», y dijo, arrojando al suelo el papel en que estaba dicho discurso:

«Señor: yo no sé decir lo que otros han pensado por mí; no sé hablar; soy un soldado dispuesto á luchar por usted; y le juro que si la desgracia nos empujare algún día juntos á la muerte, sabré morir por usted, y así se lo prometo sin hipocresía ni doblez...»

Se quedó mudo, trémulo, con la voz ahogada por la emoción y los ojos llenos de lágrimas.

Maximiliano bajó del trono, y muy conmovido dió un estrecho abrazo al indio que así le expresara sus sentimientos.



D. Tomás Moja

Fué el mejor discurso del día, y el mundo entero vió más tarde cómo supo aquel hombre cumplir su palabra.

* * *

Entre los edificios que estaban mejor adornados, recuerdo el de la Legación francesa, en la calle de Vergara, y el del Club alemán, en la 3.^a de San Francisco.

De Catedral á Palacio fueron los Archidukes á pie; por la tarde salieron en coche abierto, recorriendo el Paseo Nuevo (hoy calles de Bucareli), y en la noche hubo fuegos artificiales, que comenzaron á las nueve y media, después de un banquete de cuarenta cubiertos, y para los cuales la archiduquesa Carlota dió la señal, haciendo partir un cohete desde el balcón principal de Palacio hasta el centro del aparato pirotécnico.

Los fuegos representaban el castillo de Miramar y la fragata *Novara*, la misma que más tarde volvió para conducir á Viena el cadáver de Maximiliano.

El pueblo gritaba lo que le habían ordenado; pero como no tenía conciencia de sus actos, ni comprendía lo que era el Imperio, lanzaba á veces exclamaciones como ésta: «¡Viva el Emperador de la República Mexicana!»

La ciudad estaba llena de versos y de inscripciones en latín, en alemán, en inglés, en francés, y las casas de la aristocracia brillaban ataviadas como nunca hasta entonces.

¿Qué había de entender el pueblo al encontrarse en las puertas de la Catedral inscripciones como ésta:

MAXIMILIANO I
 MEXICI, EMPERATORI
 PATRI E. PATIE
 CIVIUM. AMORI
 IAMDIU. EXPECTATISSIMO
 IN HANC. METROPOLITANAM ECLESIAM
 PRIMA, VICE. INGRESSVRO
 ILTVS. CANNONICORUM. COEIVS
 OVIAM. EI. PROGREDIENS
 CLAMAVIT, PRINCEPS. SALVE
 PRIDIE, IDVS IVNII
 ANNO DOMINI. MD.CCCLXIV.

Entretanto, corría de mano en mano un hermoso estudio del gran Emilio Castelar sobre Juárez y Lincoln, y en él decía:

«Estamos seguros de que si el príncipe Maximiliano va á México, mil veces el recuerdo de Juárez turbará su sueño, y comprenderá que, mientras haya un hombre tan firme, no puede morir la democracia en América. Esos caracteres son un ideal de moralidad vivo y luminoso,

que la historia recoge en las páginas, y que obra siempre en la vida de los pueblos. Si Washington ennobleció la cuna de una República, Juárez ha santificado el sepulcro de otra



D. Emilio Castelar

República. Del sepulcro así ennoblecido, se levantará firme y eterna.»

Y Juárez decía unos meses más tarde, el 1.º de Enero de 1865, en el Palacio Nacional de Chihuahua, en una proclama á sus compatriotas:

«Tal vez el usurpador no quiera pensar en su

falsa posición, y en vez de acoger las verdades que encierran nuestras palabras, las rechaza con una sonrisa de burla y de desprecio. No importa. La conciencia, que nunca olvida ni perdona, las hará valer y nos vengará. En el bullicio de la Corte, en el silencio de la noche, en los festines y en la intimidad del hogar doméstico, á todas horas y en todas partes, lo perseguirá, lo importunará con el recuerdo de su crimen, que no lo dejará gozar tranquilo de su presa, mientras llega la hora de la expiación; y entonces, para el tirano, para los que lo sostienen, y para todos los que hoy se burlan de nosotros y se gozan en las desgracias de la patria, vendrán el desengaño y el arrepentimiento; pero ya serán estériles, porque entonces, la justicia nacional será inflexible y severa.

»Esa hora llegará, no lo dudéis, mexicanos, como llegó la de nuestros antiguos conquistadores en el año de 1821. Esperemos, pero esperemos obrando, con la heroica resolución de Hidalgo y Zaragoza, con la actividad de Morelos, y con la constancia y abnegación de Guerrero, conservando y aumentando el fuego sagrado que ha de producir el incendio que devore á los tiranos que profanan nuestra tierra.»

La profecía de Castelar se cumplió con la restauración de la República.

La profecía de Juárez se cumplió al tornar victorioso en 1867.

Pero en aquel día, 12 de Junio de 1864, los Archiduques durmieron en el Palacio Nacional de México, oyendo el rumor de los «¡vivas!», de las músicas, del clamoreo de la engañosa multitud, sin presentir sus futuras desgracias.

XI

Maximiliano y los conservadores.—Acepta las leyes de Reforma.—El Nuncio en México.—El traje nacional y la opinión de la aristocracia.—Un capricho de estudiantes.

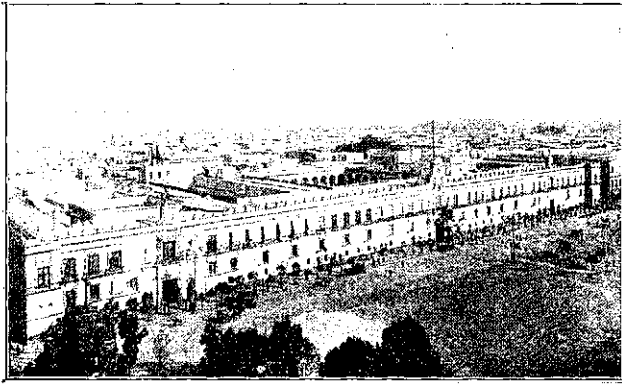
Establecer de improviso una monarquía llena de pompas, de aparato y de fausto en una sociedad esencialmente democrática, era tan arriesgado como difícil.

Maximiliano quiso, desde que llegó á la capital, halagar á cuantos le rodeaban y demostrar que era un devoto de nuestras costumbres y aun de nuestros gustos en el comer y en el vestir, cayéndole en gracia el trato familiar, que le recordaba un poco el de las regiones andaluzas.

Pocos pueblos habrá con mayor talento que el nuestro para ridiculizar y poner motes al que no le simpatiza, ó no le interesa, ó no le conviene como mandatario.

El Archiduque estaba satisfecho de la entusiasta recepción que se le hizo en la capital,

pero su inteligente esposa no olvidaba que en el puerto de Veracruz les acogieron con tan marcada frialdad y con tanta indiferencia, que ella entró á su alojamiento, bañado el rostro en lágrimas, é inundado su corazón de tristeza.



México. — Palacio Nacional

Maximiliano, ¿para qué negarlo? no tenía idea del carácter de sus nuevos gobernados, y con su imaginación soñadora creía que en breve tiempo les tornaría en adeptos entusiastas, fusionando los partidos y convenciendo á los liberales más conspicuos de la bondad y legitimidad de su dinastía.

Le cautivó el traje nacional, tan arrogantemente llevado por los jóvenes aristócratas que fueron á recibirle á la villa de Guadalupe, y en

breves días le hicieron uno y se lo puso, y apareció la tarde menos pensada con ancho sombrero blanco, chaqueta gris y calzonera con botonadura de oro.

Se puso una vistosa corbata encarnada, y con esto, á la par que se atrajo la más sangrienta crítica del pueblo, causó un profundo disgusto á los conservadores.

El país se hallaba dividido en liberales y reaccionarios; los primeros, llamados puros, tenían por emblema el color rojo; los conservadores ó mochos, el verde.

Por eso Guillermo Prieto, el Beranger de nuestras luchas por la libertad, decía en aquella famosa canción de *Los moños verdes*:

Esas son esperanzas
de sacristanes;
verdes como los moños
de sus deidades.

* * *

¿Cómo habían de recibir con agrado los «verdes» que el Emperador, que habían traído con tantos trabajos, les resultara «rojo»?

La corbata colorada la usaban los «chinacos», los blusas que entraron con González Ortega, los guerrilleros que amaban á Garibaldi, los partidarios de Juárez, los enemigos del clero,

Epopéyas de mi Patria

de los reyes, de los abolengos y de los privilegios, y ponerse una corbata así el Emperador, el descendiente de Carlos V, el hombre en cuyo cuello sólo podía brillar el toisón de oro, era



D. José Fernando Ramírez

una herejía, un sacrilegio, un insulto á los que vestían frac y uniforme bordado, para inclinarse reverentes delante del trono.

Pero Maximiliano estaba tan contento con su traje y con su corbata, que por varios días salió así al paseo, sin cuidarse de lo que dijeran de

sus opiniones, y para más disgustar á los conservadores, llamó á su Ministerio á un sabio historiador muy liberal, que se negó á asistir á la junta de los notables, y que fué de los pocos que cerraron y no adornaron su casa el día de la entrada de los Archiduques, á don José Fernando Ramírez.

Hombre muy respetado en México y en Europa por su vasta erudición y su gran talento, era de los liberales más exaltados, y su ingreso al Ministerio de Negocios Extranjeros fué un gran desengaño para los reaccionarios.

* * *

Maximiliano dispuso que el carruaje en que salía diariamente y en que iba y venía á Chapultepec, no tuviera libreas de Corte, sino que los cocheros vistieran de charro, con trajes de cuero, y que las seis preciosas mulas blancas del tiro tuvieran los collares llenos de cascabeles.

El primer día que cruzó en ese tren por las calles de San Francisco, no faltó un chusco del pueblo que, recordando cómo entraba el pulque cada Sábado de Gloria, dijera al contemplarlo:

— Allí viene el pulque austriaco.

El Príncipe hizo todavía más patentes sus ideas liberales, cuando fué en Agosto de 1864 á la ciudad de León, y al saber que la autoridad había prohibido la popular canción de *Los Cangrejos*, compuesta por Guillermo Prieto, y en la cual se satiriza á los conservadores, levantó la prohibición, y ordenó que se la tocaran durante una comida en la huerta de Uraga.

Tan liberal, tan *puro*, como se decía entonces, iba resultando el Soberano, que el inolvidable y genial Constantino Escalante publicó en *La Orquesta* una caricatura que fué muy celebrada.

Aparecía Maximiliano presidiendo un Consejo de Ministros; á la derecha estaban los liberales y á la izquierda los reaccionarios, pues de todo había en el Gabinete. — Un Ministro conservador le ofrecía un cigarro de Monzón y él le despreciaba, por aceptar el *puro* que le ofrecía un liberal. — El texto de la caricatura era el siguiente:

— Señor, son legítimos de Monzón.

— Gracias, señores; yo soy de « á caballo ».

Otro hecho que disgustó sobremanera á los conservadores, fué que su Soberano, después de opinar en León que la canción de *Los Cangrejos* era muy bonita y muy alegre, se fuera á la población inolvidable para todo mexicano, á Dolores, y allí celebrara el 16 de Septiembre, y en la

misma ventana en que el inmortal Hidalgo dió el grito de libertad, pronunciara un discurso que comienza así:

« Mexicanos:

» Más de medio siglo tempestuoso ha transcurrido desde que en esta humilde casa, del pecho de un humilde anciano, resonó la gran palabra de Independencia, que retumbó como un trueno del uno al otro Océano, por toda la extensión del Anáhuac, y ante la cual quedaron aniquilados la esclavitud y el despotismo de centenares de años. Esta palabra, que brilló en medio de la noche como un relámpago, despertó á toda una nación de un sueño ilimitado, á la libertad y á la emancipación.»

¡Ensalzar á Hidalgo el hombre traído al trono por sus mayores enemigos! Esto no podían perdonarlo los conservadores; para ellos, para sus más ilustres historiadores, Hidalgo es un criminal, un bandolero, un perjuro; él y los insurgentes son los más odiosos y execrables asesinos que ha producido México, y que Maximiliano en persona encomiara al venerable Cura á quien los liberales adoramos como á verdadero Padre de la Patria, ¡oh, eso era otra imperdonable blasfemia!

¿Por qué el segundo Emperador de México no se acordó en esa noche del primero? ¿Por qué no citó á Iturbide?

Un historiador reaccionario dice de ese discurso que es impolítico y falso, porque ya Maximiliano había leído la historia de don Lucas Alamán. Puede ser, pero el hecho es que el nuevo Emperador encontró grande, hermosa, digna de eterna remembranza y de universal aplauso, la sacrosanta figura del Cura de Dolores.

Cuando regresó de su expedición á Guanjuato, ya recibía mal á los reaccionarios, y sin cuidarse de nadie, los llamaba *Cangrejos*, resultado de la popular canción de Fidel.

Pero el golpe de gracia para el partido reaccionario fué el siguiente:

En Diciembre de 1864 llegó á la capital Monseñor Meglia, Nuncio del Papa, de quien trajo una carta, que entregó personalmente á Maximiliano el día 10, y en la cual hay un párrafo del tenor siguiente:

«Antes de esa época (de la visita de los Archiduces á Pío IX) y más de una vez, nos habíamos quejado en actos públicos y solemnes, protestando contra la inicua ley llamada de «Reforma», que destruía los derechos más inviolables de la Iglesia, ultrajaba la autoridad de sus pastores; contra la usurpación de los bienes eclesiásticos y la dilapidación del patrimonio sagrado; contra la injusta supresión de las órdenes religiosas; contra las máximas falsas que

lastimaban directamente á la santidad de la religión católica; en fin, contra otros muchos atentados, cometidos no solamente en perjuicio de personas sagradas, sino también del ministerio pastoral y de la disciplina de la Iglesia.»

Y concluía pidiendo el Pontífice á Maximiliano que derogase las leyes de Juárez y que restableciese todo lo que ellas habían destruído, acordando á los obispos, eclesiásticos y órdenes religiosas todos los fueros de que estaban despojados, y ordenando que la religión católica, con exclusión de otro culto disidente, fuera la gloria y el apoyo de la nación mexicana.

Maximiliano manifestó al Nuncio, por conducto del Ministerio de Justicia, que, no encontrándolo autorizado para tratar de los puntos propuestos, se veía en la penosa necesidad de dictar las medidas que le ordenaban sus deberes y su conciencia, en la situación en que se encontraba.

En resumen, el Nuncio no pudo arreglar nada; los ministros Escudero y Ramírez le dirigieron notas explicativas sobre la condición en que se encontraba el Gobierno, llegando á asegurarle que Maximiliano, por sí solo, pondría el remedio al conflicto, en uso de su prerrogativa soberana.

Y, como era natural, permitióse la libertad de cultos, quedando vigentes las Leyes de Reforma.

La obra de Juárez no pareció tan mala á los árbitros del Imperio, y al mantenerla viva, el partido conservador se sintió herido de muerte y retiró del trono todas sus simpatías y todo su apoyo.

El Gobierno imperial prohibió la publicación de la Encíclica de Pío IX, y se nombró una comisión que fuera á arreglar cerca del Vaticano tan enojosos asuntos.

Los arzobispos de México y de Michoacán, y casi todos los obispos, protestaron contra la conducta de Maximiliano, y las principales familias de la capital firmaron una representación atacando los decretos liberales expedidos por el Archiduque.

Éste seguía desdeñando á todos los *cangrejos* y expidiendo leyes como la de cementerios, en que sometía á la autoridad civil lo que aún quedaba en manos del poder eclesiástico.

Alardeaba de liberal exaltado el joven Archiduque, y recuerdo que una tarde varios estudiantes nos propusimos ir al paseo en grupo y permanecer con los sombreros puestos cuando pasara delante de nosotros; pero al verlo, en arrogante caballo enjaezado á la mexicana, con silla vaquera, vaquerillos, vistoso jorongo con los colores nacionales y el jinete vestido como uno de los actuales jefes de rurales, llevando la encarnada corbata como un símbolo



Pío IX

de liberalismo, obedecemos á un compañero, que nos dijo:

— ¡Abajo sombreros! Saludemos, no al Emperador, sino al chinaco alemán, que viste, á ciencia y paciencia de los mochos, el mismo traje de nuestros guerrilleros.

Se acercó Maximiliano, miró con atención el grupo, se quitó el ancho sombrero, tomándonos por la copa, y nos sonrió cortésmente.

Nosotros respondimos al saludo, y á poco encontramos á dos señoras de la aristocracia, que iban á pie haciendo ejercicio, seguidas de su coche, y oímos con toda claridad que decía una de ellas:

— Es muy simpático; ¡qué lástima que se vista de plebeyo!

XII

El León de las montañas.—Captura de un coronel republicano

Entre los guerrilleros que con ejemplar arrojo combatían la intervención francesa, descollaba Nicolás Romero.

Era un hombre de treinta y tres años, sencillo, modesto, sin otra ambición que la de luchar sin descanso contra el enemigo extranjero, sin medir los peligros ni contar á los contrarios.

Vivía como las águilas, entre las rocas escarpadas de la sierra, sirviéndole de almohada muchas veces la montura que quitaba á su caballo consentido, que junto á él quedaba velándolo, y que ya estaba enseñado á despertarlo al primer ruido ó al ver aproximarse á alguno cerca del sitio donde descansaba su amo.

Vestía siempre de negro, con el pelo cortado al rape, el rostro afeitado, sin ninguna insignia militar que denotara rango, categoría ó superioridad entre sus compañeros.

Había servido con el bravo Aureliano Rivera, á cuyo lado se batió muchas veces con denuedo, y luego se fué con el general Vicente Riva Palacio, á quien profesaba verdadero culto de cariño y de respeto filial.



D. Aureliano Rivera

Prudente, callado, con la apariencia de campesino y la cautivadora humildad de un ser bondadoso, servicial y tímido, nadie, al mirarlo, comprendía su bravura ni sus ardides para lograr el éxito en los combates.

Sus proezas en Venta del Aire y en Angan-

gueo le habían hecho popular y temible, y desde los encopetados cortesanos hasta los peones de los ranchos más insignificantes, sabían que á la hora de batirse admiraba con su calma estoica y con la habilidad no aprendida con que burlaba los planes del enemigo.

Sus ojos, penetrantes y vivos, relampagueaban bajo el ala negra del ancho sombrero que llevaba siempre hundido sobre las cejas.

En ese incomparable y hermosísimo verjel de nuestra República que se llama el Estado de Michoacán, y especialmente en el tantas veces heroico Zitácuaro, no se perderá la memoria del audaz guerrillero, á quien los franceses denominaban con justicia: el león de las montañas. Era el mejor soldado y el amigo más adicto de Riva Palacio.

Con Romero brillaban como valientes, dignos de su predilección, Filogonio Gutiérrez, que murió en Tacámbaro, Silviano Gómez y Vicente Bárcena Villagrán, que perdió una pierna en campaña, los tres originarios de Huichapan; el inolvidable Luis Robredo y Modesto García, naturales de Nopala, muertos heroicamente en Tacámbaro; Bernal, que en el asalto de Uruapan, le arrebató la vida una bala que le atravesó el corazón, y Luis Carrillo, que vino á morir en Querétaro al frente de sus soldados.

Eran todos ellos incansables para la lucha, y

no es posible recoger la lista de los que á su lado morían en defensa de la patria.

Héroes ignorados, no tienen tumbas donde poner como cariñosa ofrenda las coronas de laurel y encina que se consagran á los inmortales; pero la Patria los bendice, los ama y reconoce que sus esfuerzos contribuyeron en mucho á darle la felicidad que ambicionaba en aquellos días de prueba.

* * *

Romero, muy astuto y muy jinete, sorprendía á los franceses cuando menos lo esperaban, y después de causarles estragos, se le perdía de vista, y volvía á caer sobre ellos muchas veces, llegando á preocupar de tal suerte al mariscal Bazaine, que llegó á ofrecer premios considerables al que le llevara la cabeza del temible guerrillero.

Era hombre tan dócil y tan obediente, que el general Riva Palacio lo manejaba como á un niño, y le aconsejaba y le instruía en las horas en que les era fácil conversar en calma en las soledades de la sierra.

Yo le oí referir al general Riva Palacio un episodio que le conmovía mucho cuando lo recordaba. Un día, después de batirse con los

franceses, fueron él y Romero á refugiarse en la casa del cura de un risueño pueblecillo de



D. Vicente Riva Palacio

Michoacán, y en el cuarto en que se alojaron había un libro antiguo que era un tratado especial para los confesores. Romero, lleno de curio-

sidad, lo abrió, y se encontró un capítulo intitulado: «Del infanticidio.»

No bien leyó algunos renglones, cuando le dijo á Riva Palacio:

— Mi General, ahora sí que de seguro me condeno.

— ¿Por qué, Nicolás?

— Mire usted lo que dice el libro del señor cura: «No hay pecado más horrible á los ojos de Dios que el de matar á un infante.»

— ¿Y tú lo has cometido?

— Pues acuérdesese, mi General, que en el combate de ayer matamos puros infantes, porque el enemigo no llevaba caballería.

Rió mucho Riva Palacio, y le explicó el sentido de aquella palabra que tanto preocupaba al guerrillero.

Era hombre sin más conocimientos que los rudimentales de las escuelas de los pueblos, pero lleno de buena fe, de valor, de sinceridad y de patriotismo. Incapaz de cometer una mala acción; honrado á carta cabal, y fanático por la libertad del suelo en que vió la luz primera.

Los periódicos del Gobierno imperial hablaron de él pintándolo como un monstruo digno del odio, de la execración universal y de la muerte. Le suponían de corazón de hiena, atribuyéndole incalificables asesinatos, horrorosos incendios de poblaciones, y llegando á decir que sus

«secuaces», jamás les llamaron soldados, comían las tropelías más infames, capaces de avergonzar á las hordas de Atila.

La verdad es que no era autor de nada de esto, pero sí de muchos descalabros sufridos por los franceses, que exclamaban, cuando se cercioraban de que tenían que habérselas con él en un encuentro: ¡el León! ¡el león de las montañas!

Y le perseguían, le buscaban de día y de noche, sin saber que, en opinión de los chinacos, Romero dormía como las liebres, con un ojo cerrado y otro abierto, para burlarse de sus enemigos.

Nunca pudieron aquellas aguerridas tropas aprehender á tan bravo campeón de nuestras libertades; nunca pudieron darle alcance; nunca le derrotaron por completo; nunca le hallaron débil ni cobarde, ni torpe para burlarlo, y ya les tenía desesperados, porque el Mariscal estaba lleno de ira al considerar que una legión de millares doctos en la estrategia, no pudieran coger á la astuta zorra, que tan constantes perjuicios les ocasionaba.

Llegó á ser cuestión de amor propio para los jefes franceses la captura de aquel indomable león de las montañas, que se les acercaba tanto, se les reía en las barbas para luego, como decían los suyos, hacerse *velojo* y desaparecer entre los

intrincados laberintos de la sierra, como la sal en el agua.

* * *

Por orden del ilustre Juárez, el general Riva Palacio dejó el mando del cuerpo que hacía la campaña en el Estado de México, y fué á encargarse del mando del Estado de Michoacán, reuniendo allí las divisiones que constituirían el Ejército del Centro.

Le era indispensable tener á su lado á Nicolás — como cariñosamente le llamaba — y le ordenó que fuera á unírsele á Tacámbaro, para lo cual alistó Romero su brigada, y se puso en marcha á la mayor brevedad posible.

El camino era muy pesado y fatigoso. Había necesidad de cruzar parajes desconocidos del enemigo, salvar hondas barrancas, preferir peligrosas laderas, atravesar secos y áridos arenales, y la tropa llegó, como era natural, á enfermar de sed y de fatiga.

Cuando en más triste situación caminaban, llegaron como los peregrinos del desierto á un oasis, á uno de esos pintorescos pueblecillos donde la Naturaleza derrama todos sus encantos.

Apareció á los enardecidos ojos de los guerrilleros una especie de arábigo palomar, que escond

día sus blancas y risueñas casas entre el verde manto de una vegetación exuberante.

Aquel era el pueblo de Papazindán, distante cuarenta leguas, más ó menos, de Zitácuaro, lleno de arroyos de claras aguas, sembrado por todas partes de hojosos granjenos, de parotas, de ceibos, con tupida alfombra de grama, en que pacían los ganados, y con parvadas de guacamayas que parloteaban en los árboles.

Papazindán está en una cañada, y en el centro de ella acampó la infantería de Nicolás, descansando los soldados á pierna suelta, pues venían deshechos de fatiga y rendidos de sueño.

Los francos rancheros de aquel sitio, donde aún no se habían oído las detonaciones de la guerra, recibieron con alborozo indecible á los defensores de la patria, y comprendiendo lo maltrechos y descoyuntados que llegaban, les cuidaron el sueño, como se vela el de un hermano enfermo.

Cuando más tranquilos dormían, sin zozobra y sin esperanzas de un combate, oyéronse por todos lados gritos, blasfemias, denuestos y tiros de fusilería.

Eran la caballería y la infantería francesa. Dragones y zuavos cayeron allí sobre nuestros chinacos como una tormenta terrible é inesperada, acuchillando á cuantos encontraron, sin piedad y con rabia.

En la confusión espantosa no pudieron defenderse los sorprendidos, y sacudiendo apenas el pesado sueño, se desbandaban y huían como aves azoradas para librarse de la muerte en la fragosidad de los bosques.

Pasado aquel aluvión espantoso, y ya dueños del campo, los franceses empezaron á buscar entre los numerosos heridos y muertos al jefe de la brigada.

Buscaron con tesón, con ansiedad, con fiebre, y nada pudieron averiguar, ni nadie les dió noticia, y desesperaron de encontrarlo.

Ya en calma los soldados franceses, dos ó tres horas después de la sorpresa, y ya acampados en el hermoso pueblecillo, un grupo de zuavos se reía de ver á un compañero que corría tras un gallo sin darle alcance.

El animal, acosado, voló á las ramas de un granjeno, y el zuavo subió al árbol, seguido de seis ó siete de sus camaradas que le ayudaban á coger la codiciada presa.

Con gran asombro, el soldado francés halló montado en un tronco, y recatándose entre el follaje, á un hombre vestido de negro. Al verlo, lanza un grito y llama á los soldados que le siguen; éstos gritan á los demás; vienen muchos é intiman al que acaban de sorprender, que baje, si no quiere que le maten allí á balazos.

Desciende aquél, se pone de pie en medio de

todos, les contempla con arrojo, y dice con resolución heroica:

«Yo soy Nicolás Romero; hasta que quiso Dios que me agarraran. Conózcanme.»

¡El león! ¡El león! exclamaron algunos; le rodearon, le amarraron con todo el cuidado y todas las seguridades que requería tan valiosa presa; la pusieron á buen recaudo, y dieron parte por extraordinario al mariscal Bazaine.

El indomable león de las montañas había caído en mano de sus perseguidores; los periódicos imperiales celebraron la noticia, y en México se esperó con ansia la llegada del guerrillero, pues todos querían conocerlo.

No logró el enemigo vencerlo en buena lid, eso nunca; le sorprendió con la tropa cansada, cuando ni el más listo esperaba que por allí aparecieran los franceses; por eso decían los chinacos:

— Esto no es otra cosa que la mala suerte de Nicolás.

* * *

Traído á México en unión de once compañeros suyos, se les puso presos en la Callejuela, llamada entonces la Martinica, y se les incomunicó rigurosamente.

A los pocos días se les formó un Consejo de



Guerra, que presidió el coronel de artillería M. de la Salle, y se acusó á Romero de ladrón, asesino, plagiarío é incendiario.

Él oyó con imperturbable serenidad tan falsos y calumniosos cargos, y sólo de vez en cuando abría mucho sus ojos, que fulguraban de ira, y un tinte sombrío le inundaba el semblante.

Nicolás Romero y sus once compañeros fueron sentenciados á muerte.

Maximiliano se apenó mucho y quiso indultar á todos; pero el mariscal Bazaine y varios jefes franceses le hablaron repetidas ocasiones, y sólo siete fueron perdonados.

Me acuerdo, como si la viera, de la triste mañana en que se efectuó la ejecución de los cuatro valientes defensores de la patria.

Un criado de mi casa me dijo desde la víspera que me iba á llevar á ver á los fusilados, pero que me callara la boca, porque si lo sabían en mi familia, le despedirían en el acto:

Jamás había yo visto fusilar á nadie, y con gran sobresalto pasé la noche, me desperté muy temprano, y antes del alba salí cogido de la mano del mozo, que era una especie de gigante, por lo alto y lo fornido.

Los franceses estaban llevando á cabo las ejecuciones en la sombría é inmensa plazuela de Mixcalco, donde había unas miserables casuchas de gente muy pobre.

* * *

El criado me refirió muchas consejas de aquel lugar tan apartado y tan repugnante. Me dijo que de allí salía á la media noche «la Llorona», para recorrer con el cabello suelto, vestida de blanco y dando pavorosos gritos, las calles de la ciudad.

Pero esto no hace al caso. Cuando llegamos al sitio, ya el pueblo lo había invadido hasta acercarse al cuadro formado por los zuavos, en primer término, y en seguida por los cazadores de África.

Entre las filas asomaban las bocas de fuego de las piezas de artillería amenazando á la multitud, para el caso de un levantamiento ó de alguna señal de disgusto á la hora terrible del fusilamiento.

Yo no alcanzaba á ver nada; era yo un chiquitín de doce años, y el criado aquel, cuando se oyó un gran rumor que denunciaba la aproximación de los reos, me montó sobre sus hombros, y ¡ay de mí! que entonces sí pude con claridad verlo todo.

Llegaban al patíbulo los sentenciados, pero no venían tristes; sus frentes estaban levanta-

das, y miraban al pueblo con lástima y con ternura.

Eran el sargento Roque Flores, el alférez Encarnación Rojas, el comandante Higinio Álvarez y el coronel Nicolás Romero.

Álvarez se había envuelto en un sarape tricolor de modo que se viese el águila republicana, pues de intento, al terciárselo, la dejó luciendo sobre su pecho, y cubriéndole el corazón con la punta del ala.

Romero llevaba la misma capa que usaba en campaña, é iba fumando un puro y sonriendo, como si estuviera de paseo y feliz entre tantos curiosos.

Los formaron en el fondo del cuadro; todos mostraron con altivez el pecho, sin dejarse vendar los ojos.

Cuando los tiradores tendieron los fusiles, gritaron á un tiempo:

— ¡Viva México!

Fué todo tan rápido y ellos mostráronse tan serenos, que yo no creía que hubieran caído muertos; me parecía cosa de comedia; pero ¡ay! cuando nos acercamos, sentí una impresión horrible: ¡qué inmensas charcas de sangre! ¡qué aspecto tan espantoso el de aquellos cráneos deformados y contraídos por las balas!

Sonaban los tambores; se oían las voces de mando; las tropas desfilaban, el pueblo rugía

enardecido, y allí quedaban tendidos en un sitio que después se llamó «el rincón de los muertos», los cadáveres de aquellos cuatro mártires de la libertad.

¡Bendita sea su memoria! ¡No he podido olvidarlos nunca!

XIII

El sorteo.—Una ley y una comedia de estudiantes.—Muertos y vivos.—Debut de Justo Sierra.—Recuerdos de Torroella.—Su amor á México.—Cómo murió en la Habana.

El 1.º de Noviembre de 1865, el Gobierno del Imperio expidió una ley de sorteo para reemplazo del Ejército, á fin de que el servicio militar lo reportaran todos los súbditos, bajo reglas invariables de igualdad y de justicia.

Dicha ley determinaba que todo mexicano de nacimiento ó de naturalización, de diez y ocho á treinta y cinco años de edad, entraría en sorteo, á no ser que tuviera alguna de las excepciones señaladas por la ley misma.

Los individuos en quienes recayera la suerte, servirían por el tiempo fijo de siete años, en el que no debería abonárseles todo aquel que durasen cumpliendo alguna condena por deserción ú otro delito.

El sorteado que quisiera eximirse del servicio militar, debía exhibir cuatrocientos pesos, ente-

rándolos en la oficina de Hacienda correspondiente.

La ley determinaba las bases generales, los empadronamientos, las juntas calificadoras, las excepciones, la manera de verificarse el sorteo, las obligaciones de los sorteados, el reclutamiento voluntario y las penas relativas á las infracciones y omisiones de que eran responsables los prefectos, subprefectos, alcaldes y comisarios municipales.

Esta ley fué recibida con gran frialdad, porque, en primer lugar, se sabía que el Imperio era dueño de los sitios ocupados por fuerzas francesas, y que, en consecuencia, era su aplicación tan difícil como ineficaz en tales circunstancias.

Problema muy arduo ha sido el de encontrar un sistema de reclutamiento para el Ejército, y una de las razones que hacen su resolución más difícil, son las que toma en consideración el general Bernardo Reyes, en su notable volumen sobre esa materia, publicado en San Luis Potosí en 1885, cuando era Jefe de la 6.^a Zona Militar.

Dice en ese brillante estudio el general Reyes:

«La notable diferencia que separa á nuestras clases sociales, mucho más que en los países aristocráticos, es un dique que se interpone para que pudieran hacer vida común los contingentes de hombres que unas y otras clases dieran. En México á nadie se oculta que hay dos razas con

costumbres distintas y diversa educación, una, la hija de la española, y otra, la indígena, en parte ésta con lejanas y la mayoría con ninguna de las afinidades respecto de aquélla; la primera es la que forma las clases superiores, y ella, con sus propios recursos, se ha ilustrado, en tanto que la otra, que descende de los aborígenes, castas que sufrieron trescientos años de esclavitud, en que perdieron su civilización propia, sin poder adquirir otra nueva, existiendo penosamente con elementos escasos, sin haber podido el Gobierno atenderla del todo porque ha vivido en una lucha constante, empezando por la de ser ó no ser, y concluyendo por los trabajos de consolidación, está sumida en una triste ignorancia que la tiene, en general, abyecta. De aquí, pues, esa gran diferencia de que hablo; de aquí la imposibilidad de unir en el Ejército á los contingentes de esas clases.

»Por otra parte, se nos presenta la falta de amor al servicio de las armas, que ha llegado á atrofiar el sentimiento patrio; originado esto por la necesidad imperiosísima en que el Gobierno se ha visto, por no estar bien organizado el país, de hacer caer sobre las clases ínfimas, como un castigo á veces, ese servicio militar sin tocar á las superiores, y de la costumbre de estas clases superiores de ver que la tropa se ha formado de aquella gente menesterosa, como la única apro-

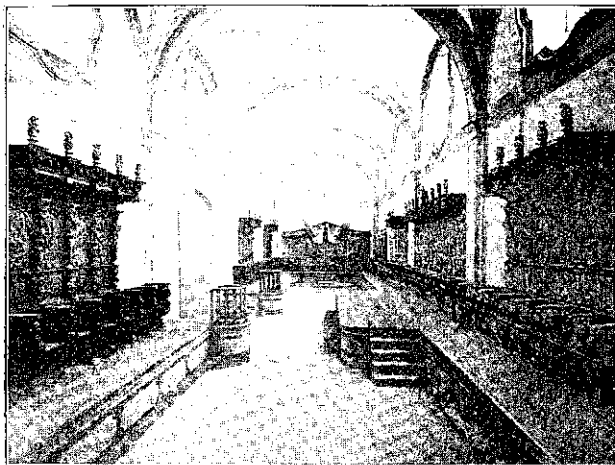
piada para soportar esa carga que la patria tiene derecho de imponer á todos sus hijos.»

* * *

En el estudio á que aludo, el general Reyes, — muy joven cuando lo escribió, — afronta la tarea, á pesar de las contrariedades que señala, y toma en su proyecto lo que cree adaptable de los sistemas extranjeros, al medio en que evolucionamos, y agregando lo que su experiencia militar le aconseja como práctico y útil entre nosotros.

Pero no es mi objeto detener la atención en esa obra, que trae muy importantes capítulos, después de dar una ojeada sobre el Ejército, acerca de la necesidad de otra organización militar, el servicio personal obligatorio, los trabajos preparatorios para lograrlo, el proyecto de la nueva organización, las consideraciones sobre el contingente militar, la preparación del Ejército para recibir el contingente, y el reparto de éste en el Ejército y la Guardia nacional.

Básteme decir que veinte años antes de que apareciera este estudio, la ley de reclutamiento, tal como se expidió, ya revelaba el afán de subsanar graves inconvenientes, pero no era practicable.



Colegio de San Ildefonso

La juventud pensadora que no teme al poder, ni al dinero, ni á ninguna influencia, para expresar sin embozo sus ideas y lanzarlas á los vientos de la publicidad, fué la primera en censurar el imperial decreto.

En aquellos días el Colegio de San Ildefonso hospedaba como internos á muchos jóvenes, casi niños, que ya revelaban lo que más tarde habían de ser en nuestra sociedad culta y distinguida: Adrián Segura, Emilio Pardo, Pedro Miranda, Manuel de la Peza y Ansa, Manuel Acuña, Carlos Flores, Samuel Morales Pereira, Joaquín y Benjamín Segura y Pesado, Enrique Pe-

sado, Eduardo y Francisco Murguía, Manuel Zea, Samuel Argüelles, Pedro Garza, Alberto Baz, Paulino Raigosa, José Enríquez, Manuel López, Manuel Cruzado, Vicente Rodríguez Miramón, Pablo Macedo, Justo Sierra, Manuel Gutiérrez, Germán y Eduardo Navarro... pero la lista sería muy larga. Ya hacían prever que sus nombres iban á sonar con aplauso en los dominios del foro, de la tribuna, de la prensa, de la cátedra, del púlpito, de las bellas letras y de los buenos servicios á la patria.

* * *

Entre ellos habían formado una compañía dramática, y ya habían obtenido un buen triunfo la noche del 4 de Octubre de 1865, en que dieron una función en honor del director del Colegio, licenciado don Francisco Artigas.

En esa noche, después de la obertura, pronunció un discurso el que más tarde fué notable profesor de Patología General, Adrián Segura, y que entonces era un chiquillo locuaz, vivaracho y muy estimado de todos.

En seguida se puso en escena la graciosa pieza en un acto, *Mal de ojo*, desempeñada por los alumnos Alberto Baz, Paulino Raigosa, Emilio Pardo, Carlos Flores, Antonio Freiría, Miguel Alba, y Fernando Segura, que interpretaron los

papeles de Mónica, Aurora, Carmen, Medina, Antonio, Esteban y Pedro.

El espectáculo concluyó con la pieza en un acto *¡No más muchachos!*, cuyos papeles estuvieron confiados á Adrián Segura, Enrique Pesado, Fernando Castro, José Tagle y Manuel Peza, correspondientes á los de Anita, Gila, Pascualillo, Miguel y Alejo.

Grandes aplausos premiaron el despejo con que los actores y las actrices ejecutaron sus papeles.

Alberto Baz, Adrián Segura, Paulino Raigosa y Enrique Pesado duermen ya el eterno sueño, arrebatados por la muerte cuando todavía la esperanza y las ilusiones les sonreían engañosas.

Dirigió la escena Francisco Vallejo, y fueron apuntadores Miguel Zamacois y Francisco Santín.



El éxito ruidoso alcanzado en esta función, les decidió á dar otra, y entonces tres alumnos que cultivaban la poesía, se reunieron para escribir juntos una pieza en un acto, criticando la ley imperial de reclutamiento.

Esos jóvenes, que ya han muerto también, eran Martín Fernández de Jauregui, José Cór-

doba y Víctor Banuet, aquel fogoso orador y estilista galano, que deleitó á los lectores de *La Iberia* con sus preciosos artículos «Miriam», «Una violeta», «Una gota de tinta», y con versos llenos de inspiración y de originalidad.



D. Justo Sierra

(Reproducción de un retrato de la época)

En honor del señor licenciado don Joaquín Eguía Lis, que era director del Colegio, se representó *El Sorteo*, trabajando en ella los alumnos Alberto Baz (característica); Carlos

Flores, haciendo de padre del sorteado, que lo representó Manuel Zea; Emilio Pardo (jr.), de criada; Paulino Raigosa, de novia; de capitán, Fernando Pontones, y otro importante papel, Manuel de la Peza y Ansa.

El argumento era muy sencillo; salía sorteado el joven de la casa, especie de idiota, y para librarlo, lo vistieron de mujer; el capitán, á quien le gustaba la hermana del infeliz disfrazado, sorprende el disfraz y quiere denunciar el hecho para que toda la familia sea castigada.

Después de escenas muy graciosas se conviene en que no se hará tal denuncia, á trueque de permitir las relaciones del capitán con la niña de la casa, con la cual contrae matrimonio.

La representación se llevó á cabo entre grandes aplausos, sobre todo en las escenas en que había alusiones como ésta:

Esa ley que en un momento,
de cincuenta saca ciento,
monstruo por los resultados...

Don Juan de Dios Arias dijo en una crónica que la piececita, como guisado nacional, había estado un poco picante, y lo estuvo tanto, que al día siguiente de la función se presentó en el Colegio la policía secreta y recogió los manuscritos.

Antes de *El Sorteo* representaron los alumnos

la pieza *¡Pobres mujeres!*, conquistando grandes aplausos, pero lo más notable, el clavo de oro de aquella noche famosa, fué el debut de Justo Sierra.

Estaba Justo en la plenitud aural de la vida; tendría diez y seis ó diez y siete años, y recitó con ardorosa entonación una oda que, si mi memoria no me traiciona, comienza así:

Perdonadme si audaz á este recinto,
do acabáis de escuchar voces canoras,
venga osado las cuerdas insonoras
del laúd á pulsar; cedí á mi anhelo;
quise un himno de gloria dedicaros,
pedí un destello al luminoso cielo,
bajó la inspiración, vengo á cantaros.

Una ovación espontánea, ruidosa, fraternal é inolvidable saludó al poeta, que por primera vez hablaba en público, y desde aquella noche su nombre corrió de boca en boca; se le designaba para representar al Colegio en los días grandes de la patria, se le invitaba á colaborar en periódicos de renombre, y así fué desarrollándose su celebridad hasta que, al triunfar el Gobierno de la República, el maestro Ignacio Manuel Altamirano, comprendiendo todo el valimiento del poeta y del pensador, lo llevó á presentar en las «Veladas literarias», como el Benjamín de las letras y como su discípulo más consentido y más mimado.



D. Ignacio M. Altamirano

Allí Justo leyó su precioso «Canto de las
Hadas», que comienza:

Las flores plegaban
el aromado broche;
las sombras descorrían
su fúnebre capuz;

en tanto que los astros,
 las flores de la noche,
 abrían en los cielos
 sus pétalos de luz!

Recuerdo entre otros de los grandes y legítimos triunfos de Justo Sierra, dos muy hermosos, uno alcanzado en Tacubaya, frente á la tumba de los mártires.

El poeta, pintando la sangrienta escena llevada á cabo, á média noche, cerca del sagrado bosque de Chapultepec y bajo un cielo mudo é impotente, exclama:

Cadáveres quedasteis en el suelo,
 como las plantas que Aquilón descuaja,
 y en esa hora fatídica tuvisteis
 del bosque gemidor las oraciones,
 el manto de la noche por mortaja,
 y los astros del ciclo por blandones.

El otro triunfo lo alcanzó la noche de un 15 de Septiembre en el Teatro Nacional.

Había leído unas quintillas dignas de Quintana; y si no lo cree alguno, dígalo ésta que recuerdo y en la cual se refiere á Hidalgo:

Es en vano, nefanda tiranía,
 que al noble anciano en tu furor inmoles;
 á la voz de su espectro, en sangre tinto
 el sol de Hernán Cortés y Carlos Quinto
 se puso en los dominios españoles.

En medio del estruendo ruidoso de los aplausos apareció en el escenario un joven de estatura y robustez semejantes á la de Justo; de cabellera rizada, de grandes ojos, de expresión franca y simpática, y le dió un estrecho abrazo en nombre de su infortunada tierra de Cuba.

¿Quién es? se preguntaban todos los presentes, conmovidos por la inesperada escena.

¡Era Alfredo Torroella! Era aquel poeta que, entusiasmado al ver cómo celebrábamos la Independencia en los momentos en que se creía perdida y destrozada para siempre la causa que iniciaran en Yara sus compatriotas, improvisó unos versos á México, tomó una bandera nacional en sus manos, y dijo con las lágrimas en los ojos y el corazón palpitando en sus acentos:

México, en este día,
en que el sol de tu gloria reverbera,
déjame que tremole tu bandera,
¡yo, que no puedo tremolar la mía!

Fué muy aplaudido Torroella, y entró á todos los círculos literarios del brazo de Justo Sierra.

¡Con qué frenesí le aplaudían cada vez que pisaba la tribuna!

Sus frases conceptuosas; su voz llena y viril, que se hacía escuchar clara y distintamente; aquel busto que surgía, siempre simpático, entre la multitud, y su cariño á México, le valían repetidos triunfos.

¡Qué versos tan armoniosos los suyos!

Hablando de su salida de Cuba, después de decirnos:

Soy de esa tierra
que en sangre tiene la libertad,

agrega:

Adiós, un día le dije al monte;
de obscura suerte marchaba en pos,
y las palmeras del horizonte
se columpiaban diciendo: ¡adiós!

* * *

El maestro Altamirano, Torroella y Justo Sierra hablaron frente al cadáver de nuestro eminente actor Merced Morales, el jueves 17 de Febrero de 1870.

De Morales dice Justo:

Era un águila ayer. Su voz vibraba
como cuerda de bronce
del drama excelso en la gigante lira,
y su noble talento arrebatava
un vitor á los pechos mexicanos,
vitor inmenso que al pasar dejaba
una hoja de laurel entre sus manos.

Y Torroella concluye así:

Y tú que lees el arcano
profundo del infinito,
recibe, actor mexicano,
la lágrima de un hermano,
la bendición de un proscrito.

Y para concluir, ya que desde la representación de *El Sorteo* he venido á citar hechos muy posteriores, citaré un rasgo de Torroella, de aquel proscrito que se enlazó con una dama mexicana y tuvo hijos mexicanos.

Quería tanto á mi patria, que estando gravemente enfermo en Cuba, sintió que por momentos se le iba la vida, y mandó un enviado al Consulado de México para que le llevaran á un mexicano.

Estaba allí el diputado Miguel Méndez, de paso para los Estados Unidos, y fué en seguida á ver al poeta. Lo encontró agonizante, pero con la fuerza necesaria para pronunciar las siguientes palabras:

«Deme usted la mano; quiero decirle adiós, por conducto de usted, á su tierra, á sus compatriotas, á todo ese México que no volveré á ver nunca.»

Y á los pocos momentos cerró sus ojos para siempre, como si sólo hubiera esperado dar ese adiós último al país en que fué tan aplaudido en la tribuna, como dichoso en un hogar modesto y tranquilo.

XIV

Un cumpleaños de Juárez en el destierro.— Banquete en Chihuahua.— Palabras de Juárez, de Lerdo de Tejada, de Iglesias y de Guillermo Prieto.— Noticias de la muerte de Lincoln.

El Imperio estaba triunfante en la ciudad de México.

El gobierno constitucional de la República, presidido por Juárez, se encontraba en Chihuahua el año de 1865.

Juárez era venerado por los chihuahuenses, que admiraban de cerca la energía con que aquel hombre ilustre sostenía la bandera de la patria, frente á una situación creada, apoyada y defendida por las bayonetas francesas.

El 20 de Marzo, víspera del cumpleaños del grande hombre, el general Ángel Trías, Gobernador y Comandante militar del Estado, dictó las medidas necesarias para que se le hicieran por la plaza los honores correspondientes; pero él lo supo y suplicó en carta particular al gene-

ral Trías, que suspendiera toda manifestación oficial y pública.

Amaneció el día 21, y desde las ocho acudieron al Palacio de Gobierno muchas personas, viéndose á las doce tan llenos los salones, que no se podía en ellos dar paso.

Cerca de la una, el general Trías, acompañado de los empleados civiles y militares del Estado y de la Federación, en un discurso sentido y breve, felicitó al señor Juárez, quien le contestó lleno de agradecimiento é invitó á los presentes á tomar un refresco que él personalmente les sirvió, sin permitir que ninguna otra persona tomara á su cargo ese acto de cortesía amistosa.

Algunos momentos antes se habían repartido las siguientes invitaciones:

El ciudadano general Ángel Trías, gobernador y comandante militar del Estado libre y soberano de Chihuahua:

A nombre de esta ciudad, invita á usted para que concurra á las seis de la tarde de hoy al edificio que ocupa el Tribunal de Justicia, con el objeto de celebrar en una comida el cumpleaños del C. Benito Juárez, Presidente de la República Mexicana.

Chihuahua, Marzo 21 de 1865.

* * *

A las siete de la noche llegaron el señor Juárez y sus ministros, encontrándose con gran número de invitados.

El patio del edificio, convertido en comedor, estaba cubierto y adornado con goteras y bandadas de los colores nacionales. En la cabecera del salón, entre banderas, descollaba un cuadro, representando el grito de independencia en Dolores, y en el extremo opuesto un retrato del general Ignacio Zaragoza, héroe del 5 de Mayo, pintado por el inolvidable é inspirado artista Juan Cordero.

Las mesas, que ocupaban tres lados del cuadro, estaban llenas de candelabros y de centros artísticos, y los asientos estaban distribuidos de manera que los principales, bajo el cuadro de Hidalgo, los ocupaban el señor Presidente Juárez y los ministros de Relaciones, Justicia y Hacienda, el Gobernador del Estado, el oficial mayor del Ministerio de la Guerra, los presidentes del Tribunal de Justicia y la Diputación Permanente y el Jefe Político.

El segundo centro contenía los asientos del Gobernador constitucional del Estado, C. Luis Terrazas, de los Diputados al Congreso General C. Francisco de P. Urquidi y C. Jesús M. Palacios, y de otros funcionarios.

Al presentarse en el salón el señor Juárez, la música tocó el himno nacional y los concurren-



D. Ignacio Zaragoza

tes prorrumpieron en vivas y aplausos entusiastas.

Las damas principales de la sociedad chihuahuense se habían encargado de los platos que se debían de servir y que resultaron exquisitos.

A la hora de los postres, el gobernador Ángel Trías ofreció el banquete en un brindis en que hizo la sinopsis de la vida, de las virtudes y de los grandes méritos de Juárez, terminando con estas palabras:

« Nunca lo abandona su fe, jamás desespera del triunfo de la causa de la Justicia que sostiene, y en medio de las borrascas de su época, dice con calma á sus compatriotas, como Cristóbal Colón decía á sus marineros: « No temáis: el puerto está próximo. » Tened confianza en el triunfo y continuemos la lucha, porque no está lejos la hora de la caída de los enemigos de la República y el triunfo de la libertad.

» Los azares de la guerra han conducido á este Estado á nuestro ilustre Presidente, y hoy tenemos el honor, mientras el llamado Imperio se entrega á los festines de su corte en la ciudad de México, de saludarlo aquí, con toda la efusión de nuestros corazones, en el día de su cumpleaños. Que la Divina Providencia prolongue sus días hasta que, coronados sus esfuerzos, haga la felicidad de nuestra patria. »

Sonaron estrepitosos aplausos á los que de

pronto siguió un silencio respetuoso é impo-
nente.

Era que el señor Juárez se había puesto de
pie é iba á hablar en aquel instante.

Todas las miradas estaban fijas en aquel sem-
blante imperturbable.

«Brindo por la independencia nacional, ciuda-
danos. (Aplausos.)

» Porque al invocar este nombre sagrado, todo
ceda al sentimiento de la patria. (Atención.)

» Porque la hagamos triunfar ó perezcamos.

» Porque el sentimiento de la independencia
sea el vínculo de todos los mexicanos, sin otra
exclusión que la de los enemigos de la patria.
(Voces: «¡Viva la independencia!» Aplausos.)

» Señores: Dar la vida por la independencia,
es recibir un gran bien; darla cuando se ve un
hombre obligado por el ejemplo de tantos mexi-
canos dignos, apenas sería llenar un deber. Sin
afectación de modestia, sin que quede en el
fondo de mi copa un sentimiento hipócrita,
repito que los hombres somos nada, que los
principios son el todo. Que, más grande nuestra
causa que todos los tiranos y su poder y sus
ejércitos, triunfará en breve; y que México
renovará el testimonio espléndido que ofreció al
mundo en el 16 de Septiembre de 1810, mostrán-
dose digna del triunfo de su sagrada autonomía.
(Entusiastas aplausos.)

» Brindo por la independencia nacional y elevo por ella este voto, como la única respuesta digna, al honor inmenso que debo al pueblo generoso de Chihuahua, dueño de la más íntima gratitud de mi corazón. »

Las últimas palabras de este brindis, dice la crónica original de aquel día, fueron dichas con la indescriptible elocuencia de la verdad del sentimiento.

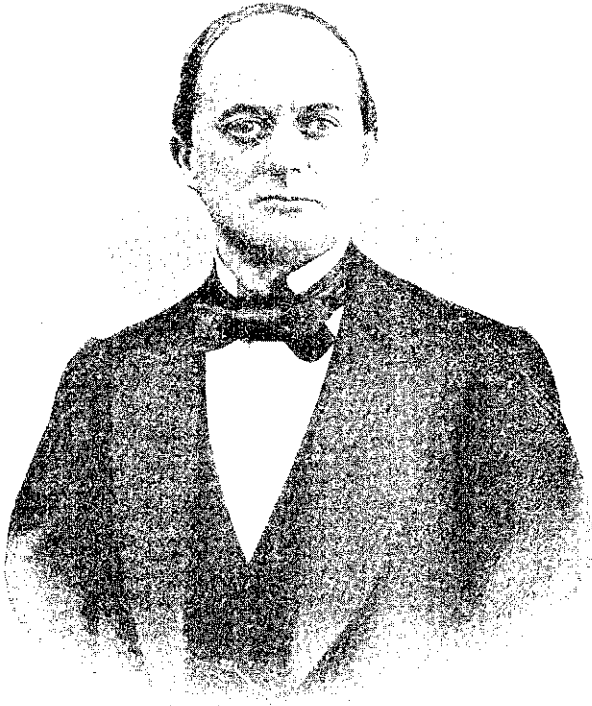
La música tocó el himno nacional; en todos los ojos había lágrimas, y se oían hasta en los sirvientes los gritos de « ¡ Viva Juárez! » « ¡ Viva nuestro padre! »

* * *

En seguida usó de la palabra don Sebastián Lerdo de Tejada. Su brindis por el Estado de Chihuahua es una verdadera pieza oratoria. Resume los actos de aquel Gobierno errante; encomia á Chihuahua y á sus hijos de tal suerte, que dice de ellos lo que sigue:

« Si es cierto que nunca cesan las obligaciones para con la patria, también lo es que los ciudadanos de Chihuahua, con abnegación y con entusiasta voluntad, elevan á un alto grado el cumplimiento de sus deberes. Los han cumplido antes y los cumplirán ahora, sin desmayar su fe en el triunfo final de la República y sin decaer

su ánimo por los triunfos que ha obtenido en otras partes el invasor. (Estrepitosos aplausos.)



D. Sebastián Lerdo de Tejada

» Los ciudadanos de Chihuahua tuvieron la honra de estar entre los heroicos defensores de Puebla; han seguido derramando su sangre en otros combates; todavía no hace mucho que en

Majoma se distinguieron gloriosamente por su valor, y ahora mismo, una división formada con sólo los recursos de Chihuahua y compuesta de sus hijos, va á avanzar al Estado de Durango para combatir de nuevo con el enemigo. (Frecuentes interrupciones de aplausos, movimiento, vivas.)

» ¡Honor á Chihuahua que no ha omitido sacrificios para defender á la República contra el invasor que pretende dominarla! (Aplausos.)

» ¡Honor al Estado de Chihuahua, que no ha tenido hasta ahora en su seno ningún traidor á la patria, y que tendrá siempre la gloria que le dan las virtudes, la ilustración y el ardiente patriotismo de sus hijos. (Aplausos.)

» ¡Brindo, señores, por el Estado de Chihuahua, libre y soberano entre los Estados de la República Mexicana! »

El entusiasmo rayó en el delirio y volvió á oírse el himno nacional como augurio hermoso de una cercana victoria.

* * *

En seguida el C. Jesús M. Palacios brindó «por los que combaten defendiendo nuestra independencia.» Tuvo arranques hermosos y conmovedores, sobre todo cuando dijo:

«Brindo por la perseverante fe del C. Benito Juárez; brindo por la abnegación y el patriotismo de los que, como Porfirio Díaz, Negrete, Arteaga, Rosales y Ramón Corona, han preferido los sacrificios, las amarguras y el constante riesgo de la muerte, á las comodidades que promete el Imperio.»

Después de que la música tocó el dúo de *Los Puritanos*, el respetable señor don Francisco de P. Urquidí tomó la palabra y desde sus primeras frases conmovió á todos; brindaba por una familia ausente, por la esposa y por los hijos del señor Juárez, por los amados seres de cuyo seno se arrancó el gran repúblico para abrazarse de la bandera nacional que la gran familia mexicana había puesto en sus manos.

Cuando concluyó Urquidí, Juárez, con los ojos húmedos, se puso en pie para contestar, y con voz ahogada por la emoción, dijo, después de dar las gracias... «yo aquí veo la patria y ante ella protesto solemnemente que un sacrificio es nada; que el sacrificio de mi familia sería mucho, infinito para mí; pero que si es necesario, sea...»

No le dejó concluir su emoción; dos lágrimas surcaron por sus mejillas y entre los atronadores vivas que resonaron en su derredor, se sentó, quedando sumergido en hondos pensamientos.

Después habló el señor licenciado don José

María Iglesias. Fué su brindis un discurso admirable, lleno de erudición, de galanura, de patriotismo, de energía y de bellezas oratorias. Yo lo he leído muchas veces, sintiendo el calofrío del entusiasmo. Concluyó así:



D. José María Iglesias

« Brindemos por el triunfo completo, definitivo, del derecho sobre la fuerza; porque Polonia quebrante el yugo de Rusia; porque Italia quebrante el yugo de Austria; porque Santo Domingo reconquiste su independencia; porque México salve la suya de la invasión francesa, siendo este acontecimiento la causa de la caída de Napoleón III. ¡Brindemos por la reivindicación de las nacionalidades; por la salvación y la autonomía de todos los pueblos oprimidos; porque llegue un día en que el sol no alumbre sobre la tierra sino naciones libres de todo dominio, de toda intervención extranjera, constituidas en repúblicas, caminando á pasos agigantados hacia el fin supremo de la perfectibilidad humana por el ancho camino de la libertad y del progreso!» (Aplausos y vivas entusiastas.)

Entre los acordes de la diana, los comensales saludaban al orador, glorificando la causa de todos los pueblos que saben defender sus derechos.

Después de largo instante de expansiones, gritaron muchas voces: «Silencio, silencio»; va á hablar Guillermo Prieto.

El poeta popular, el conocido Fidel que tuteaba fraternalmente á Juárez y á Iglesias, se levantó y dijo una de sus inspiradas poesías patrióticas:

En esos versos pinta el amor á la patria, el odio á los tiranos, los sacrificios de los buenos, la grandeza de Juárez, la hospitalidad y el patriotismo de Chihuahua.

Ven, le dijiste á Juárez: ven y lucha;
ven y tu nombre ¡oh Juárez! eterniza;
yo guardaré tu nombre como guardo
de Hidalgo y de los suyos la ceniza.

.....
Tú, Juárez, sólo á ti, digno te creo
de llevar á tu pecho la cabeza
de Chihuahua inmortal y con ternera
pintarte de los tuyos el deseo.
En su seno renueva tu pujanza
y renueva tus votos en tu día,
para que oiga de ti la Patria mía:
¡Pueblos del Anahuác, fe y esperanza!

El poeta fué abrazado por todos con cariñoso entusiasmo, y después brindaron los señores Blas Balcárcel, Morón, Armendáriz y Mackson.

El señor Juárez y sus Ministros se retiraron satisfechos, y al día siguiente tuvo lugar el magnífico baile con que le obsequiaron algunos amigos en la casa del señor Macmanus y que resultó tan espléndido, que se hizo inolvidable en Chihuahua.

* * *

A los pocos días se vió al señor Juárez triste y preocupado. Acababa de recibir la noticia de que á las siete y veintidós minutos de la mañana del día 15 de Abril (1865) había muerto en Washington Abraham Lincoln, de resultas de la herida que le dió un asesino á las nueve y treinta minutos de la noche anterior.

El señor Lerdo de Tejada dispuso, el 16 de Mayo, que se izara el pabellón nacional á media asta en todos los edificios públicos, y que todas las autoridades civiles y militares y los funcionarios y empleados vistieran luto durante nueve días.

Lincoln redimió cinco millones de esclavos, y Juárez lo admiraba y lo amaba; su muerte le produjo honda pena, y cuentan que al recibir la noticia, se volvió á los señores Lerdo é Iglesias, y les dijo:

«Ha muerto después de concluir su grande obra de redención. ¡Ojalá tengamos vida para

ver libre á la Patria! Ese día, aunque nos muramos, ¿qué felicidad más grande que la de realizar nuestro deseo y desaparecer luego?»

Y le respondió Lerdo: «¡Ya ve usted cómo es la vida; estábamos satisfechos y contentos de las manifestaciones del 21 y del 22 y ahora un duelo profundo nos entristece!»

É Iglesias agregó, lleno de convicción:

«Los hombres mueren, pero la libertad no puede morir nunca; los hombres pasan, pero el Derecho y la Justicia quedan.»

Y aquellos triunviros inolvidables se sintieron heridos de una justa y profunda melancolía.

La esposa del presidente Juárez en los Estados Unidos.—Honores que recibe de la Casa Blanca.—Johnson, Seward y Grant la llenan de consideraciones.—Regreso de Juárez á Chihuahua.—Una profecía cumplida.

La dama, ejemplar en virtudes, que el ilustre Juárez amó con devoción desde edad temprana, sufrió con heroísmo admirable los rigores de la peregrinación por extrañas tierras, durante el éxodo del Gobierno constitucional, del cual era Supremo Jefe su esposo.

Juárez cuidaba con celo paternal el honor de la bandera de la patria, y Margarita Maza de Juárez cuidaba al mismo tiempo el honor, el nombre y la salud de los hijos del gran patricio.

Juárez llevaba el arca de la ley, y ella el arca del amor, del consuelo y de la esperanza.

En medio de las penalidades del destierro, siempre llegó á manos de la inolvidable señora alguna noticia de lo que hacían por la patria.

Juárez y los que le acompañaron en tan grande obra.

Pero hubo largos paréntesis de dolor, de ansiedad y de incertidumbre, en que la bondadosa Margarita no supo en dónde se encontraba el dueño de su corazón y de sus desvelos.

En el desierto no era fácil encontrar medios de comunicación, y muchas veces oyó decir la noble señora que Juárez había caído en manos de sus enemigos.

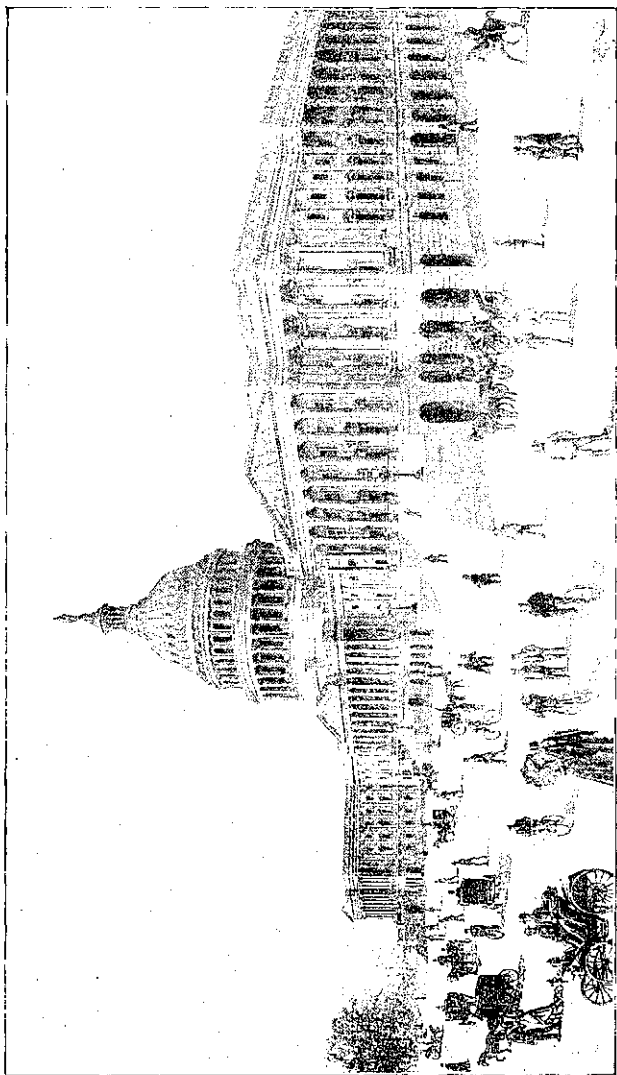
En alguna ocasión, Juárez llegó hasta el límite de la República, hasta la línea divisoria entre ésta y los Estados Unidos, y cuentan los que lo vieron, que al acercarse al monumento que señala la separación de ambos países, él, nada más, vió la faz de la columna que da al lado de México, pues le parecía que el solo hecho de mirar al lado opuesto era un mortal pecado contra la patria.

Así era de escrupuloso el Benemérito.

* * *

El 17 de Junio de 1866, día en que regresó de Paso del Norte á la ciudad de Chihuahua, recibió una noticia que le llenó de alegría su corazón de esposo y de mexicano.

Esa noticia, publicada en los periódicos del



Washington. -- El Capitolio



Imperio, que la comentaron de mil modos, era la siguiente:

Doña Margarita Maza de Juárez fué de Nueva York á Washington, y apenas se supo allí que estaba alojada en la Legación Mexicana, todos los caballeros y las damas que constituían lo más selecto de la sociedad, se apresuraron á darle la bienvenida.

El Imperio estaba á la sazón en todo su apogeo en la ciudad de México. Ningún soldado francés se había retirado de nuestro suelo; todas las potencias de Europa reconocían á la Corte de México, teniendo en ella representantes, y sólo en los Estados Unidos la república, cuya bandera estaba en manos de Juárez, tenía una legación reconocida oficialmente y desempeñada con gran habilidad y grandes sacrificios por don Matías Romero, como Ministro, y el licenciado don Ignacio Mariscal, como Secretario.

En la modesta casa de aquella legación fué á vivir la esposa de Juárez, y en cuanto lo supo Mr. Johnson, Presidente de los Estados Unidos de América, determinó efectuar una recepción en honor de tan distinguida señora.

El 26 de Marzo de 1866 se verificó aquella recepción solemne, que fué la primera en su género, dada por el Presidente, desde su ascenso á la primera magistratura de la Nación.

* * *

La señora de Juárez asistió, acompañada de las señoritas Margarita Juárez y Luz Romero, del Ministro de México, del señor licenciado don Ignacio Mariscal, primer secretario de la Legación, y del Honorable Lewis D. Campbell, nombrado Ministro de los Estados Unidos cerca del Gobierno de la República Mexicana.

A todos llamó la atención lo satisfecho que se mostraban el presidente Johnson y su familia, de ver en los salones de la Casa Blanca á la modesta esposa del presidente Juárez.

El Secretario de Estado, Mr. Seward, no quiso dejar pasar aquella oportunidad sin expresar clara y francamente sus simpatías por la causa de México, y como estaba de luto y no podía dar en su casa una recepción como la del Presidente, ofreció á la señora de Juárez una comida de Estado, que se efectuó el 3 de Abril de 1866.

Concurrieron á esa comida, además de mister Seward y su familia, las dos hijas del presidente Johnson, Mr. Patterson y Mr. Stover, los representantes hispano-americanos residentes en Washington, y, según algunos periódicos, el Ministro de Rusia. Mr. Seward llevó á la señora de Juárez á la mesa, en la que le dió lugar de preferencia; la señorita Juárez fué acompañada

por Mr. Campbell, y la señorita Romero por el señor Salgar, Ministro de Colombia.



D. Matias Romero

En la comida reinó la mayor cordialidad, y Mr. Seward, en un brindis que fué premiado con grandes aplausos, dijo que creía que antes de un año estaría la señora de Juárez en el palacio de Moctezuma, y agregó, repitiéndolo varias veces: «tengo la convicción de que antes

de que termine este año, habrán tenido los franceses que salir de la república mexicana.»

Mr. Seward expuso en elegantes frases los méritos del presidente Juárez, que andaba errando por los desiertos, alentando con su ejemplo y con su voz á los defensores de su causa, para que no desmayaran hasta lograr el triunfo.

Y dijo para terminar: «ese triunfo, señora, al mismo tiempo que volverá á la nación mexicana su libertad, le volverá á vuestro corazón la paz, la tranquilidad y el bienestar que soñáis, y que merecéis, y yo os aseguro, tengo la convicción de ello, que ese triunfo no está lejano.»

* * *

No contento el gran diplomático con estas manifestaciones de respeto y simpatía á la señora de Juárez, la invitó á que fuera al departamento de Estado, á visitar las muchas curiosidades que allí se guardan con religioso respeto.

El jueves 5 de Abril se verificó la visita. Mr. Seward empleó más de dos horas en mostrar personalmente á la señora de Juárez todas las preciosidades encerradas en su Ministerio.

Desde los borradores de cartas y disposiciones de Washington, hasta el de la proclama de emancipación de Lincoln; desde los despachos

oficiales de Franklin y Jefferson hasta los de Everet y Dayton; desde las cartas de Luis XVI de Francia y documentos del Consulado y el Imperio, hasta las del Tycoon del Japón y el Emperador de China, todo fué enseñándolo y explicándolo á la ilustre señora.

Al concluir, Mr. Seward le presentó como obsequio un magnífico retrato suyo, grabado en acero y con una dedicatoria tan respetuosa como galante y apropiada.

* * *

El general Grant, el sincero amigo de México el vencedor de los esclavistas del Sur, después de haber hecho una visita personal á la señora de Juárez, le dió un espléndido baile en la noche del viernes 6 de Abril.

Con asombro vieron todos que entre los concurrentes estaban el Ministro de Francia en Washington y la señora de Montholon.

Cuando reinaba en la sala grande animación, se notó extraordinario movimiento, y se vió que el general Grant salía precipitadamente á recibir á un gran personaje.

Era el presidente Johnson que, deseando dar una nueva prueba de simpatía por la causa de México y de su consideración muy especial á la señora de Juárez, se presentaba en el baile.

Como todos sabían allí que el Presidente no acostumbraba asistir á ninguna reunión, fuera de la Casa Blanca, comprendieron muy á las claras el significado de su presencia en aquella fiesta dada en honor de la señora de Juárez.

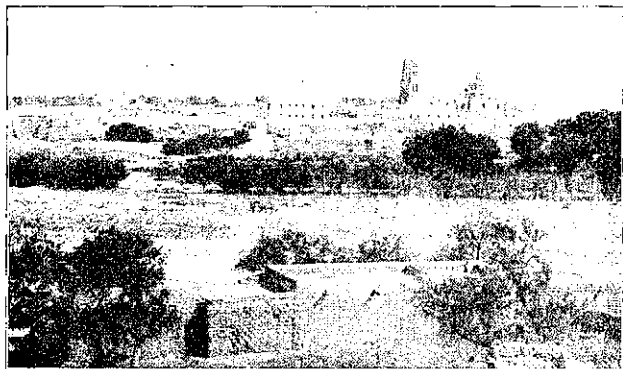
Otra prueba había dado el Presidente de los Estados Unidos de su simpatía por la noble dama que nos ocupa, ordenando al ministro de Hacienda que previniera á las aduanas de los Estados Unidos, que cuantos bultos llegaran destinados á la señora de Juárez, entraran sin ser registrados y sin pago de derechos.

Además, el mismo Presidente, en la recepción de la Casa Blanca, suplicó al gran poeta don Gabriel García Tassara, ministro de España, que fuera su intérprete con la señora de Juárez, y por ese medio habló con ella largamente.

* * *

Todo esto lo supo el señor Juárez al llegar á Chihuahua, en medio de las felicitaciones que le dirigían, entre aplausos y gritos de entusiasmo, todas las clases sociales, que fueron á encontrarle hasta muy cerca de la hacienda de la Labor, distante dos leguas de la ciudad.

Con grandes fiestas se solemnizó la vuelta de Juárez á la heroica ciudad; lo saludaron en



Vista de Chihuahua. (De fotografía de Waite).

patrióticos discursos el joven Andrés Horcasitas en nombre de la juventud y el C. José María González Campo, en representación del pueblo.

Don Sebastián Lerdo de Tejada, ministro de Relaciones Exteriores y Gobernación, dirigió una circular con fecha 17 de Junio, al Gobernador don Luis Terrazas, en la cual dice:

« Al comunicar en otras ocasiones los cambios de residencia del Gobierno, con motivo de las circunstancias de la guerra, se ha consignado ya, y ahora sería innecesario repetir, que en cualquiera lugar que se halle el ciudadano Presidente y cualesquiera que sean las circunstancias, procurará, como ha procurado hasta aquí, cumplir siempre sus deberes de sostener la causa de la Independencia y de las instituciones de la

República, hasta que se logre su triunfo final, por el patriotismo, el valor y la constancia de los buenos mexicanos.»



Un año después, las palabras de Mr. Seward se cumplían al pie de la letra.

Juárez volvía al Palacio Nacional de México, con la bandera de la República triunfante y sin mancha, y el Gobierno de los Estados Unidos, siempre cortés y siempre amigo de la causa de la libertad, puso á disposición de la esposa de Juárez y de su familia y amigos, un buque de guerra que trajo á las playas de la patria á tan distinguida señora.

XVI

Después de la victoria de 1867.—Un premio al general Díaz.—La Suprema Corte de Justicia.—Juárez abre el Congreso de la Unión.—Discurso del Benemérito.—Respuesta de don Ezequiel Montes.

Ya victoriosa y respetada la bandera de la República, el presidente Juárez expidió el 14 de Agosto de 1867, la ley de convocatoria para las elecciones de los poderes de la Unión.

No es fácil describir la impresión que produjo dicha ley, que introducía las novedades de apelar al pueblo para que diera su voto en las reformas de la Constitución; la división del Legislativo en dos Cámaras; el veto suspensivo del Presidente; las relaciones escritas entre los poderes Legislativo y Ejecutivo; la restricción á la Diputación permanente para convocar al Congreso, y la substitución del Presidente de la República por su falta y la del de la Corte de Justicia.

La prensa de oposición dirigió graves cargos al Gobierno, y apareció una notable caricatura

ne representaba el rostro de Juárez formado por un gato dormido, escondiendo las uñas, y que tenía en el lomo esta palabra: «Convocatoria.»



D. Porfirio Díaz, en 1865

Tanto ruido hicieron los periódicos, que el ilustre Juárez publicó el 22 de Agosto un manifiesto explicando los motivos que le había impulsado á expedir aquella ley famosa.

Eran días de prueba y de conmoción para

Gobierno; el Presidente y sus ministros (excepto el de Guerra) asistían al convite de despedida que daban al general Porfirio Díaz sus amigos, quienes le regalaron una espada de bellísima estructura, con la inscripción siguiente:

«Destrucción del imperio, Miahuatlán, Oaxaca, Puebla, México. Al general Porfirio Díaz, sus amigos. 15 de Julio de 1867.»

La espada costó unos dos mil pesos, y, como dijo en su brindis uno de los organizadores del convite, era humilde ofrenda para quien, con heroica y ejemplar constancia, había luchado sin descanso contra la invasión extranjera, había tomado por asalto la ciudad de Puebla y había rendido, después de largo sitio, á la capital de la República.

Se aludió al hecho honroso del general Díaz, de haber entregado al ministro de Hacienda, cinco días después de la entrada del Gobierno Republicano, ciento cuatro mil pesos en la Comisaría del Ejército de Oriente; tres mil quinientos diez y siete pesos en la Administración Principal de Rentas, y ocho mil ciento ochenta y cuatro pesos en la oficina de Contribuciones.

* * *

La elección de diputados se efectuó sin tropiezo en toda la República; el Distrito Federal

eligió á los ciudadanos Juan José y José Valente Baz, José María Iglesias, Manuel Romero Rubio, Francisco Zarco, Sebastián Lerdo de Tejada y Manuel Morales Puente.

Eso fué el 6 de Septiembre de 1867; al día siguiente se hicieron las elecciones de Presidente de la República y Presidente de la Suprema Corte de Justicia, resultando para el primer puesto, Juárez; para el segundo, don Sebastián Lerdo.

La Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del señor Lerdo, se había instalado, nombrada por el Gobierno, desde el día 5 de Agosto, siendo sus magistrados Ogazón, Zamacona, Riva Palacio (Vicente), Lafragua, Yáñez, Ordaz, Valle, Gómez, Cardoso y Dondé.

Fiscal, don Eulalio Ortega, y procurador general de la Nación, don Joaquín Ruiz.

Estaban, como era natural, interrumpidas nuestras relaciones con Europa, y sólo los Estados Unidos tenían en México de ministro plenipotenciario á Mr. Marcos Otterbourg, que fué recibido oficialmente el 19 de Agosto.

* * *

Faltaba, para consolidar las instituciones, abrir el Parlamento, disuelto desde cuatro años antes, á causa de la intervención del ejército

francés, que vino á tomar posesión de las ciudades, inclusa la capital de la República, que le fué abandonando el errante Gobierno constitucional.

Era un gran acontecimiento la apertura é instalación del Congreso, y llenaba de orgullo á los corazones patriotas ver cómo aquel mismo y humilde indio que salió de la metrópoli mexicana con la bandera de la patria en las manos, odiado, perseguido, en medio de la deslealtad de muchos, de la desconfianza de otros, del terror de algunos, de la esperanza de no pocos y de la compañía y del cariño de un gran séquito, que se fué mermando, hora por hora, hasta convertirse en reducidísimo grupo, volvía á establecer dentro de las formas legales el Gobierno que creyeran desbaratado y muerto los que presenciaban los esplendores de una Corte efímera, sostenida por extranjeras bayonetas.

El mismo indio, nacido en humildísima cabaña, elevado á envidiable esfera social por su cultura y al más eminente puesto público por sus méritos, iba á dar cuenta de su conducta á sus conciudadanos, declarando solemnemente instalada la Representación Nacional, el Cuerpo más respetable en las democracias.

¡Qué ansiedad la de la juventud por presenciar aquel acto! ¡Qué regocijo el de los viejos patriotas, y qué alegría la del pueblo que se iba

á ver legítima y legalmente representado en la Asamblea!

* * *

El 8 de Diciembre de 1867, á las doce y media del día, mientras el bello sexo se entregaba á sus oraciones en la Gran Basílica, venerando el dogma que en esa fecha conmemora la Iglesia, Juárez entró á la Cámara Legislativa, saludado por atronadores aplausos de las galerías, y ocupó un asiento bajo el dosel, á la izquierda del licenciado don Ezequiel Montes, que había sido electo Presidente del Congreso, y comenzó á leer su discurso.

Sus primeras palabras impresionaron profundamente.

Aquel hombre, peregrino de los desiertos, mantenedor inflexible de la causa de la Independencia de la patria, comenzó diciendo, con entonación severa y voz firme, lo siguiente:

« Ciudadanos diputados:

» En 31 de Mayo de 1863, felicité en este lugar á los elegidos del pueblo, por la decisión y la fe con que combatían los buenos hijos de la República, inspirando la segura confianza del triunfo contra una poderosa invasión extranjera. Reunida ahora de nuevo la representación

nacional, puedo felicitaros, con mayor motivo, por el triunfo completo de la República.

»El pueblo mexicano, con su patriotismo, su valor y su constancia en la lucha, ha salvado su independencia y sus instituciones. En vano pretendió la intervención monárquica destruir la República y su gobierno. La intervención desapareció, combatida por el pueblo, quedando en pie la República, más fuerte en el interior y más considerada en el exterior.

»Los hijos del pueblo que por su valor y sus sacrificios fueron grandes en la lucha, han sido después del triunfo todavía más grandes por su generosidad. Ocuparon sucesivamente todas las ciudades, dando protección y garantías á sus mismos enemigos.»

* * *

Cada palabra de Juárez era escuchada con religioso silencio por los diputados y por los numerosos asistentes á las galerías, como que todos ellos anhelaban saber de los labios del gran demócrata, la narración y el juicio de los palpitantes sucesos que en aquellos días tenían suspenso sobre México la atención de todos los pueblos de la tierra.

Alzando un poco más la voz, para ser mejor oído, dijo:



D. Ezequiel Montecinos

«Han podido ver los calumniadores de la República, que, á medida que los efectos de la intervención cesaban en cada lugar, se restablecían allí, desde luego, el orden público y la obediencia á las leyes. Al mismo tiempo que el pueblo ha vuelto á disfrutar de la libertad de sus instituciones, ha comenzado á gozar también de los beneficios de la paz.»

Juárez ya había sido declarado en Colombia, por un decreto del Congreso, Benemérito de América; pero él, con suma modestia, hizo punto omiso de cuanto á su persona se refiriese, y dijo en nombre del Gobierno:

«El intento de la intervención monárquica europea, hizo que sólo conservase México buenas relaciones de amistad con las repúblicas americanas, por la identidad de los mismos principios é instituciones democráticas. Durante nuestra lucha, aquellas repúblicas demostraron sus simpatías por la causa de la independencia y de la libertad de México.

» Los pueblos y los gobiernos de algunas repúblicas sud-americanas, hicieron demostraciones especiales por los defensores de la causa de México y por su Gobierno. Recientemente ha venido un enviado de Bolivia, en misión especial, para presentar á la República cordiales felicitaciones por su triunfo.»

Grande ansiedad tenía el auditorio por saber algo relativo al Gobierno de Washington, á cuya influencia atribuía el partido imperial la victoria de los republicanos.

«Con los Estados Unidos de América — continuó el señor Juárez — conservamos las mismas relaciones de buena amistad que existieron durante nuestra lucha. Las constantes simpatías del pueblo de los Estados Unidos y el apoyo

moral que su gobierno prestó á nuestra causa, han merecido y merecen justamente las simpatías y la consideración del pueblo y del Gobierno de México.»

Era preciso informar en sinopsis cuál era el estado de nuestras relaciones con el viejo mundo, ya que con el nuevo, todo continuaba con la misma cordialidad que antes de la guerra, y el pueblo oyó con profundo recogimiento estas consideraciones:

«A causa de la intervención, quedaron cortadas nuestras relaciones con las potencias europeas. Tres de ellas, por virtud de la convención de Londres, se pusieron en estado de guerra con la República. Luego la Francia sola continuó la empresa de la intervención; pero después reconocieron al llamado gobierno sostenido por ella los otros gobiernos europeos que habían tenido relaciones con la República, á la que desconocieron, separándose de la condición de neutralidad. De este modo, esos gobiernos rompieron sus tratados con la República, y han mantenido y mantienen cortadas con nosotros sus relaciones.

»La conducta del gobierno de la República, ha debido normarse en vista de la de aquellos gobiernos. Sin haber pretendido nada de ellos, ha cuidado de que no se haga nada que pudiera justamente considerarse como motivo de ofensa;

y no opondrá dificultad para que, en circunstancias oportunas, puedan celebrarse nuevos tratados bajo condiciones justas y convenientes, con especialidad á lo que se refiera á los intereses del comercio. »

Juárez, satisfecho de la prudencia del pueblo, que nunca ofendió á los extranjeros pacíficos residentes en México, dijo á los diputados que le escuchaban:

«El Gobierno ha cuidado también de que estén bajo la protección de las leyes y las autoridades los súbditos de aquellas naciones, residentes en la República. La eficacia de esa protección ha sido bastante para que no haya lugar á quejas. Prácticamente se ha demostrado que por la ilustración de nuestro pueblo y por los principios de nuestras instituciones liberales, los extranjeros residentes en México, sin necesidad de la especial protección de los tratados, son considerados con igualdad á los mexicanos, y disfrutan de los derechos y las garantías otorgados por las leyes. »

* * *

Siguió hablando de nuestra política interior, y al fin manifestó que declaraba en aquel acto solemne, que, aunque la ley del 27 de Mayo de 1863, prorrogó la concesión de facultades al

Ejecutivo hasta treinta días después de la reunión del Congreso, ó antes, si terminaba la guerra con Francia (la cual no podía declararse concluída), no haría ya uso de ellas, y que si algo ocurriese, confiaba en el patriotismo de los representantes del pueblo para que le auxiliaran con su prudencia y sabiduría.

Concluyó advirtiendo que, si en el uso de la gran suma de facultades que se le habían concedido pudo cometer errores, pedía al Congreso su indulgencia, en el concepto de que en todos sus actos nunca tuvo más móvil que el interés nacional y la salvación de nuestra querida Patria.»

El pueblo y sus representantes aplaudieron al señor Juárez.

* * *

Le contestó aquel inolvidable diputado, joya del foro, gloria de la tribuna parlamentaria y modelo de ciudadanos, don Ezequiel Montes.

Su respetable y majestuosa presencia; aquel rostro en que los ojos relampagueaban en una aureola de canas, formada por la cabellera y la poblada barba; las maneras correctas, la voz sonora y la pausada cadencia de las frases, le hacían interesante, así á las multitudes como á

los cuerpos doctos, en cuyo seno tenía siempre lugar prominente.

Fué Montes muy aplaudido cuando dijo:

«Sin embargo, la República está en pie; y hoy, como en 13 de Abril de 1862, dice á la faz del mundo:

«Los franceses pacíficos, residentes en el país, quedan bajo la salvaguardia de las leyes y de las autoridades mexicanas.» (Artículo 5.º de la ley de 13 de Abril de 1862).»

Y el entusiasmo del auditorio estalló en ruidosas manifestaciones, cuando dijo sentenciosamente:

«Injusto sería atribuir al pueblo francés lo que sólo es obra de su jefe: la prensa independiente y la tribuna libre nos han hecho justicia (repetidos aplausos en las galerías); los discursos imparciales de los oradores Berryer, Picard, Thiers y Julio Favre, son los precursores de una política juiciosa y racional, que reconocerá nuestra justicia y reparará nuestros agravios.»

Cuando Montes acabó su discurso, Juárez, acompañado de gran comitiva, se retiró tranquilo, pues en su semblante irradiaba la dulce paz de su conciencia al haber, después de concluída su actual lucha, abierto con toda la solemnidad de la ley el cuarto Congreso de la Unión, cimentando para siempre la democracia de que era en México el más alto representante.

Cuando el salón de sesiones quedó vacío, después de que el Secretario citó para la sesión ordinaria del día siguiente, cada ciudadano podía exclamar satisfecho:

«La República está consolidada y en pleno ejercicio legal de sus augustas funciones.»

XVII

Un rasgo de nobleza

Se le ocurrió al infortunado Archiduque Maximiliano, cuando ceñía la corona de Emperador de México, tener un lector de cámara y proteger el teatro tan decaído entonces. Nombró para esto al afamado poeta español don José Zorrilla, que ya llevaba acaso más de diez años de vivir entre nosotros, mimado por todas las clases sociales, especialmente por la más elevada, pues hubo familia que, no sólo le distinguió como constante huésped de su casa, sino que mandó construir una bellísima finca de campo, un salón con todas las condiciones acústicas, para que el autor de *Don Juan Tenorio* leyera sus composiciones ante un auditorio selecto y opulento.

Zorrilla leía muy bien: la cadencia de sus versos, su manera especial de cantarlos y acentuarlos con una música que ya no tolera la moderna escuela de recitación, arrebatava y conmovía á cuantos le rodeaban.

¡Qué pocos saben leer versos, y cuántos son los que se precian de saberlo hacer, atropellando todas las reglas del gran Legouvé, que ha sido en los últimos tiempos el rey de los lectores!

Usar de la voz media con la prudencia con que los grandes cantantes la manejan, ha sido el secreto de Zorrilla en sus lecturas y de Castellar en sus discursos.

Pero, divagamos. Por orden del Soberano se improvisó en la antigua capilla de Palacio un teatro, y se representó allí por Mata, Morales, Servín, Concha Méndez, que estaba sumamente joven, el fantástico drama *Don Juan Tenorio*, que algunos derivan del Convidado de Piedra de Moreto y del Burlador de Sevilla.

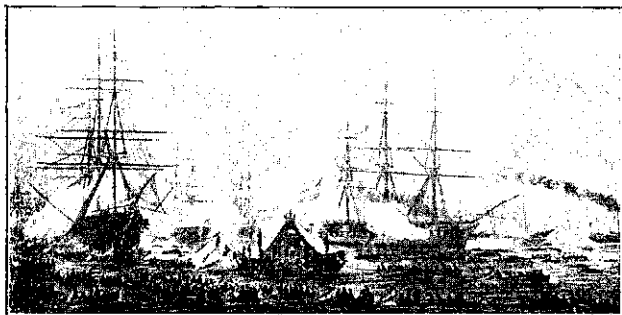
Asistió lo mejor de la Corte, y Zorrilla leyó unas cantigas cristianas y unas «Kásidas» árabes que hicieron asomar las lágrimas á los ojos de la emperatriz Carlota.

Esta princesa aplaudió á las actrices, á los actores y al poeta, y habiéndole caído en gracia la juventud, la frescura, el garbo de Concha Méndez, la obsequió con una pulsera bellísima, sobre la cual estaban realzadas y guarnecidas con brillantes, las letras M. C. A. (María Carlota Amalia), iniciales de la augusta hija del emperador Leopoldo I de Bélgica.

Algunos años después moría el Emperador en las Campanas, y la princesa, viuda, gemía con

la razón perdida dentro de su nativo castillo de Schoembroung.

En México, la República victoriosa infundía ánimo á los escritores, á los poetas y á los actores.



Arribo á Trieste de los restos del Emperador Maximiliano,
el 16 de Enero de 1868,
conducidos en la fragata de vapor *Novara*

(Reproducción de un cuadro de la época)

En el teatro Nacional, recientemente entradas las fuerzas liberales, se daba en la tarde de un domingo una función dramática, y como viera el numeroso público aparecer á Concha Méndez, que con tanta gracia cantaba «La Paloma», le pidió á grito unánime les dejara oír «La Paloma Liberal», parodia de la que la actriz sabía que en aquellos días era el entretenimiento

de los soldados, pues en sus versos se mofaban del Emperador y de la Corte.

«¡La Paloma Liberal!», gritaban todos, y la joven Méndez permanecía en medio del escenario, inmóvil, como una estatua, y sin dar gusto á la multitud. De pronto avanzó algunos pasos, se encaró con el público y dijo, derramando por sus ojos rayos de entusiasmo:

— Nunca he de cantar lo que me pedís, señores: llevo puesta en mi brazo la pulsera que me regaló una infeliz princesa, que hoy gime sola, viuda y loca, muy lejos de nuestra patria. Ni yo, ni el pueblo mexicano, al que pertenezco de corazón y de cuna, hemos de insultar la memoria de un príncipe ajusticiado en Querétaro, ni de una dama virtuosa, que en vez de la corona de reina ciñe hoy la corona del martirio. Matadme, si queréis, pues prefiero la muerte á ser una ingrata y una infame.

Al decir esto besó la pulsera y se cubrió con las manos el rostro bañado en lágrimas.

¡Viva México! ¡Viva Concha Méndez! gritó el público, y nunca se le volvió á pedir que cantara la canción aquella.

Aun vive pobre y olvidada la actriz mexicana, y aun vive viuda y demente la augusta princesa.

Yo era joven y estudiante cuando pasó lo que refiero, y aun se me sube á los ojos algo como

una explosión de llanto cuando hago estos recuerdos.

No hay duda que la gratitud es la primera de las virtudes de que puede vanagloriarse el corazón humano.

XVIII

Las horas de mayor angustia de Juárez

Aun estaba el águila en el nido.

El hombre que más tarde había de culminar en nuestra historia como salvador de nuestra segunda independencia, era un chiquillo que hablaba en idioma zapoteco y vivía en la humildísima cabaña donde pobre é ignorado naciera.

Cerca de su jacal se extendía un lago que retrataba el diáfano y azul cielo que cobija la sierra de Ixtlán en el Estado de Oaxaca.

En el lago, adherido á la orilla, surgía un carrizal, donde el niño indio cortaba las cañas, y algunas tardes se entretenía en arrancarles, para arrojarlas al agua, las verdes y carnudas hojas.

Alguna vez se internó en el macizo de verdura, tratando con infantil codicia de cortar la caña más larga y más delgada que cautivó sus ojos.

El carrizal yacía sobre una gruesa capa de tierra y era movable como las antiguas chinampas de que nos hablan los historiadores.

Divertíase el chicuelo en tronchar el carrizo que más le gustaba, cuando uno de esos vientos huracanados que sacuden los pinos en las serranías agrestes, empujó aquella chinampa hacia el centro del lago, con tal velocidad que, cuando el niño quiso librarse del peligro y saltar en tierra, le fué imposible porque ya se encontraba muy lejos de la orilla.

* * *

Midió con sus ojos brillantes y negros la inmensa distancia, y convencido de que todo esfuerzo para salir de su extraña barca era inútil, siguió con estoica indiferencia arrancando una tras otra las verdes hojas de la caña codiciada.

El viento, cada vez más fuerte, impelió la chinampa hasta el lejano y opuesto lado de aquella laguna; pero allí era imposible bajarse, porque sólo había pantanos inmensos.

Caía la tarde, y desde el sitio donde encalló la chinampa, el niño logró ver su jacal nativo como un pequeño punto negro perdido en el horizonte.

Todo era soledad y silencio.

Se hundió el sol tras las crestas de la sierra; reinó la obscuridad de la noche; el aire frío y húmedo rizaba apenas las aguas del lago, y el chiquitín, de pie entre las cañas, ni encontraba lugar donde acostarse, ni el sueño le cerraba los ojos, ni el miedo le contraía el semblante, ni un grito de desesperación se escapaba de su pecho.

Las primeras luces de la mañana lo encontraron en la misma actitud en que se quedó ante el último crepúsculo.

El niño sentía hambre y sed, y de vez en cuando mascullaba algún tierno cogollo de cañaveras y lo escupía sobre el lago, mirando al distante punto negro, el jacal, que hoy la República guarda como un monumento de gloria.

Y corrieron las horas; el sol llegó á la mitad de su carrera y declinó hasta hundirse de nuevo en el horizonte.

* * *

En plenas tinieblas sopló de nuevo un viento fuerte, y cuando el indio niño miro en su derredor, estaban por todas partes retratadas en el lago las estrellas del cielo.

Sintió, después de algunas horas, que el carrizal se detuvo contra algo macizo y firme; permaneció quieto; esperó la alborada y entonces, con júbilo, saltó á la orilla.

¡Estaba salvado!

El jacal quedaba á larga distancia, pero llegó á él corriendo y refirió en su dulce lengua zapoteca su triste aventura.

«Esas fueron las horas de mi mayor angustia», decía el gran Benito Juárez á su hermano político don José Maza, que fué quien me refirió esta historia.

Pues Dios miró con ojos de piedad á nuestra patria — respondió don José, — porque si el carrizal no vuelve impelido por los vientos, acaso no habría habido leyes de Reforma ni segunda independencia.

FIN

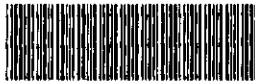


ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
Dedicatoria	5
I.—Dónde conocí á Juárez.—Cómo se hizo y qué es la Reforma.—Una ceremonia del 15 de Septiembre	7
II.—La exclaustación de las monjas	25
III.—Mi presentación á Juárez	39
IV.—Causa de la guerra de Intervención.—La figura de Félix Díaz.—Otro rasgo de Juárez	51
V.—Sitio y defensa de Puebla en 1863.—González Ortega y el ejército de Oriente.—Firmeza de Juárez	67
VI.—Juárez expulsa al Embajador de España.—Ocampo firma la nota ordenándole que abandone la República.—Documentos curiosos de aquella época.—La posteridad hace justicia á Juárez	87
VII.—Cómo entraron los franceses en México.—El general Forey.—Sus decretos.—Su opinión acerca del país.—Cómo lo premió Napoleón.—Su retirada	103
VIII.—El coronel Dupin y su contraguerrilla.—Crueldades y represalias en la costa y en Tamaulipas	121
IX.—Los prisioneros mexicanos en Francia.—Diario de un desterrado	139
X.—Entrada de Maximiliano en México.—Entusiasta recepción.—Juárez y Castelar	159



	Págs.
XI.—Maximiliano y los conservadores.—Acepta las leyes de Reforma.—El Nuncio en México.—El traje nacional y la opinión de la aristocracia.—Un capricho de estudiantes.	179
XII.—El León de las montañas.—Captura de un coronel republicano	191
XIII.—El sorteo.—Una ley y una comedia de estudiantes.—Muertos y vivos.—Debut de Justo Sierra.—Recuerdos de Torroella.—Su amor á México.—Cómo murió en la Habana	207
XIV.—Un cumpleaños de Juárez en el destierro.—Banquete en Chihuahua.—Palabras de Juárez, de Lerdo de Tejada, de Iglesias y de Guillermo Prieto.—Noticias de la muerte de Lincoln.	223
XV.—La esposa del presidente Juárez en los Estados Unidos.—Honores que recibe de la Casa Blanca.—Johnson, Seward y Grant la llenan de consideraciones.—Regreso de Juárez á Chihuahua.—Una profecía cumplida	237
XVI.—Después de la victoria de 1867.—Un premio al general Díaz.—La Suprema Corte de Justicia.—Juárez abre el Congreso de la Unión.—Discurso del Benemérito.—Respuesta de don Ezequiel Montes.	249
XVII.—Un rasgo de nobleza.	263
XVIII.—Las horas de mayor angustia de Juárez	269



1002224196